

916



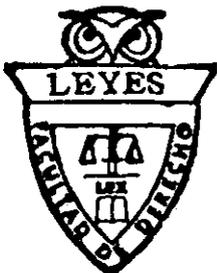
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

CONDICIONES SOCIOLOGICAS DEL MILITARISMO
LATINOAMERICANO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A
TORIZ MARTINEZ ANCELMO TEODORO



MEXICO, D. F.

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

**FACULTAD DE DERECHO
SEMINARIO DE SOCIOLOGIA
GENERAL Y JURIDICA**

No. L/35/01

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
ESCOLAR DE LA U.N.A.M.
P R E S E N T E .**

El pasante de la licenciatura en Derecho **TORIS MARTINEZ ANSELMO**, solicitó inscripción en este H. Seminario a mi cargo y registró el Tema intitulado.

"CONDICIONES SOCIOLOGICAS DEL MILITARISMO LATINOAMERICANO", asignándose como asesor de la tesis a la LIC. SARA LETICIA ROJAS CAMPOS.

Al haber llegado a su fin dicho trabajo, después, de revisarlo su asesor; lo envió con la respectiva carta de terminación considerando que reúne los requisitos que establece el Reglamento de Exámenes Profesionales.

Apoyado en este y otro dictamen, firmado por la Profesora Revisora LIC. MA. MARTHA DEL P. RABAGO MURCIO, en mi carácter de Director del Seminario, tengo a bien autorizar su **IMPRESIÓN**, para ser presentado ante el Jurado que para efecto de Examen Profesional se designe por esta Facultad de Derecho.

El interesado deberá iniciar el trámite para su titulación dentro de los seis meses siguientes contados de día a día a aquél en que le sea entregado el presente oficio, en el entendido de que transcurrido dicho lapso sin haberlo hecho, caducará la autorización que ahora se le concede para someter su tesis a examen profesional, misma autorización que no podrá otorgarse nuevamente sino en el caso de que el trabajo recepcional conserve su actualidad y siempre que la oportuna iniciación del trámite para la celebración del examen haya sido impedida por circunstancia grave, todo lo cual calificará la Secretaría General de la Facultad

Le envió un cordial Saludo.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria D.F., a 08 de junio de 2001.

**MTRO. JORGE ISLAS LOPEZ
DIRECTOR DEL SEMINARIO.**



**FACULTAD DE DERECHO
SEMINARIO DE
SOCIOLOGIA GENERAL Y JURIDICA
CIUDAD UNIVERSITARIA D.F.**

Lic. Sara Leticia Rojas Campos
Licenciada en Derecho

México, D.F., a 16 de abril del 2001.

SR. LIC. JORGE ISLAS LOPEZ
DIRECTOR DEL SEMINARIO DE SOCIOLOGIA
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
P R E S E N T E .

Me permito distraer su ocupada atención para informarle que el C. Pasante de Derecho **ANSELMO TORIZ MARTINEZ**, con Número de Cuenta **7663998-4**, ha terminado bajo mi dirección su tesis denominada "**CONDICIONES SOCIOLOGICAS DEL MILITARISMO LATINOAMERICANO**", que elaboró para optar el título de Licenciado en Derecho.

Después de enterarme de su contenido pude comprobar que el mencionado estudio, que se compone de cuatro capítulos, con introducción, conclusiones y bibliografía, cumple debidamente con todos los requisitos que para este tipo de investigaciones exige el Reglamento aplicable, por lo cual le otorgo mi **VOTO APROBATORIO**, lo que hago de su conocimiento para los efectos consiguientes.

Sin otro particular me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E



LIC. SARA LETICIA ROJAS CAMPOS

A la U.N.A.M. y los maestros que han sido y seguirán siendo parte primordial en el desarrollo propio y de nuestra querida Patria.

*A la memoria de mi padre Q.E.P.D.
con un recuerdo imborrable por su
gran ejemplo de trabajo lucha y
honradez a través de su larga vida.*

*A mi querida madre de quien todos
sus hijos siempre hemos recibido
amor y apoyo, e impulso en la vida
diaria, con la dicha de tenerla con
nosotros.*

*Gracias por haberme ayudado a
alcanzar mi meta.*

"CONDICIONES SOCIOLOGICAS DEL MILITARISMO LATINOAMERICANO"

INDICE

| | |
|--------------|---|
| INTRODUCCION | 4 |
|--------------|---|

CAPITULO PRIMERO INSTITUCIONES POLITICAS INTERNAS

| | |
|-------------------------------------|----|
| I.- El Estado | 6 |
| II.- El Estado y la Sociedad | 7 |
| III.- La Burocracia | 9 |
| IV.- La Política y el Estado | 15 |
| V.- El Prestigio y el Poder | 17 |
| VI.- La Legitimidad y la Dominación | 20 |

CAPITULO SEGUNDO EL EJERCITO Y LAS FUNCIONES DEL ESTADO

| | |
|---|----|
| VII.- Concepto, Funciones y Principales Antecedentes Históricos | 29 |
| A.- Concepto | 29 |
| B.- Funciones | 31 |
| C.- Principales Antecedentes Históricos. | 32 |
| VIII.- Integración del Ejército | 46 |
| A.- Sistemas de Reclutamiento | 37 |
| 1.- Sistema Voluntario | 37 |
| 2.- Sistema Obligatorio | 37 |
| B.- Regímenes Militares Internos y Externos | 38 |
| C.- Ascensos y Recompensas Militares | 38 |

| | |
|--|----|
| IX.- Participación del Ejército en la Vida Estatal | 39 |
|--|----|

CAPITULO TERCERO LOS GOBIERNOS MILITARES

| | |
|---|----|
| X.- Origen de los Gobiernos Militares | 45 |
| A.- La Revolución | 56 |
| B.- La Teoría de la Revolución Socialista | 57 |
| C.- El Golpe de Estado | 58 |
| D.- La Dictadura | 60 |
| E.- La Dictadura Romana y la Dictadura Constitucional o Contemporánea | 60 |

CAPITULO CUARTO LATINOAMERICA EN EL MARCO DEL MILITARISMO

| | |
|--|----|
| XI.- Antes de la Segunda Guerra Mundial | 63 |
| A.- Caso de la República de Chile | 64 |
| B.- Caso de la República de Uruguay | 65 |
| C.- Casos Centroamericanos | 66 |
| -Belice | 68 |
| -El Salvador | 69 |
| -Costa Rica | 69 |
| -Panamá | 70 |
| XII.- Después de la Segunda Guerra Mundial | 71 |
| A.- La Doctrina de la Seguridad Nacional | 71 |
| 1.- La Escuela Brasileña | 71 |
| 2.- La Escuela Norteamericana | 72 |
| B.- La Doctrina Francesa | 73 |
| C.- La Geopolítica y la Seguridad Nacional | 73 |
| D.- La Seguridad Nacional y la Religión | 74 |
| E.- Latinoamérica y la Seguridad Nacional | 75 |

| | | |
|--------|--|-----|
| F.- | Las Concepciones Nacionalistas | 76 |
| G.- | La Militarización Contemporánea de América Latina | 76 |
| XIII.- | La Influencia Externa en Latinoamérica | 78 |
| A.- | Nicaragua | 78 |
| B.- | Guatemala | 81 |
| C.- | Honduras | 84 |
| D.- | El Salvador | 85 |
| E.- | Costa Rica | 86 |
| F.- | Panamá | 87 |
| XIV.- | La Carrera Armamentista y el Desarme | 88 |
| A.- | Antecedentes | 88 |
| B.- | El Desarme, la Guerra Fria y la Distensión | 90 |
| C.- | La Militarización de la Economía | 92 |
| D.- | La Ciencia y la Técnica | 93 |
| E.- | El Desarme | 94 |
| XV.- | La Industria Militar | 96 |
| A.- | Pasado y Presente de la Industria Militar | 96 |
| B.- | Las Grandes Corporaciones Privadas | 97 |
| C.- | El Papel de los Militares | 99 |
| D.- | Los Presupuestos de Defensa | 100 |
| E.- | Influencia del Complejo Militar en la Política Exterior de los Estados Unidos de América | 103 |
| XVI.- | La Integración como Opción para el Desarrollo en América Latina | 105 |
| A.- | Situación Contemporánea | 105 |
| B.- | Subdesarrollo y Democracia | 105 |
| | CONCLUSIONES | 111 |
| | BIBLIOGRAFIA | 118 |

INTRODUCCION

El hombre está rodeado por todas partes de obstáculos y enemigos, por eso con los primeros restos humanos se han encontrado armas primitivas, instrumentos empleados en la lucha. La guerra nació con el hombre, sólo con él acabará. La sociedad lejos de acabar con las luchas las desenvuelve.

La paz es la finalidad del hombre: pero ideal, sólo alcanzado a merced de la guerra. Las armas tienen como fin la paz, que es el mayor bien al que los hombres pueden aspirar en esta vida para encontrarse tranquilos. Sin embargo, como para conseguir la calma deben pasar por las tempestades, deben aprender a vivir con los conflictos, por eso han profesionalizado la guerra, mediante los militares de carrera: pero, la intervención de la fuerza castrense ha desencadenado en una nueva casta en búsqueda del poder político y económico y en la consecución de ideales nacionalistas, otros.

Latinoamérica obviamente no está exenta de esta situación. En su época prehispánica ya existían luchas entre las diversas tribus que las poblaban; durante la Colonia su vida tampoco fue pacífica, frecuentemente padecía de represiones violentas; para buscar su independencia sufrió severos combates que la aniquilaron, presentó posteriormente, a través de luchas independientes, una entrada tardía al capitalismo que la llevó por el camino (hasta la actualidad) del subdesarrollo con graves dependencias de las que aún no puede liberarse, aunado a las ansias de poder de los más fuertes; todo lo cual ha provocado una desestabilización política con intervencionismo de otros países, golpes de Estado, revoluciones, juntas militares de gobierno, etc., pero siempre se encuentra la injerencia de algún grupo de calidad militar en la política interna o externa. En fin, aparentemente no se ve el camino para superarlas.

Paralelamente a la constitución de las organizaciones internacionales para la búsqueda de la paz, se han practicado algunas doctrinas y principios con buenos resultados. Tal es el caso de México; que estableció el principio de no conceder el poder político máximo a ninguna persona o grupo que sea perteneciente a las filas militares. Esto le ha permitido a México eliminar enfrentamientos violentos por causas políticas.

El presente estudio analiza la necesidad de fomentar nuevas organizaciones de corte latinoamericano que participen en la obtención de la paz así como para consolidar las agrupaciones existentes. También propone que se incluya en cada una de las constituciones o cartas magnas de nuestros países el principio jurídico de la no intervención especialmente por parte de los militares, en la vida política, para lo cual se propone revisar exhaustivamente todo lo inherente a la vida militar y su participación en las acciones estatales y en la política de cada uno de los Estados latinoamericanos.

CAPITULO PRIMERO

LAS INSTITUCIONES INTERNAS

I. El Estado.

El progreso de la producción, la división del trabajo, la ampliación del comercio y el crecimiento de la población que destruyen la antigua gentilicia y tribal. Los miembros de las diversas gens y tribus se mezclan atendiendo sus nuevos intereses económicos más que los lazos de sangre, pasando de la división gentilicia a la división territorial de la sociedad; ya no forman parte del consejo de la tribu los representantes de la gens, sino los de la población libre exclusivamente.

A la par que se ahonda la división de las clases y se agudizan las relaciones entre los ricos y los pobres, entre los esclavistas y los esclavos, la clase que dominó económicamente, la de los esclavistas, sienten la necesidad de crear órganos especiales de poder armado, al margen de la masa del pueblo. El régimen de la comunidad primitiva no dispone de un ejército profesional, separado del pueblo, ni cuenta con policía; pero en una sociedad dividida en clases, dichos instrumentos se hacen indispensables. Para poder someter a un número cada vez mayor de gente oprimida se requiere de un órgano especial de sojuzgamiento que no es otro que el Estado. Créanse entonces destacamentos de hombres armados, un aparato de poder, para cuyo mantenimiento hubo de establecer impuestos, cosa que jamás había conocido la sociedad.

Así entonces, dos son las características del Estado:

La transformación de la división gentilicia de la sociedad por la división territorial;

y

La creación de destacamentos especiales de hombres armados, es decir, de un órgano especial de poder que no coincide con la población y que pertenece a una sola clase social.

Los Estados han crecido y perdurado debido a que las comunidades clasistas necesitan esa organización y porque se ha vuelto necesario una fuente última de poder para forzar a la obediencia. Así, se organizan para la defensa y la agresión, para el mantenimiento de la ley y el orden y para el control y consolidación de la propiedad y el territorio.

En determinadas situaciones históricas dadas, en que la concatenación de las fuerzas de las clases sociales ha logrado el equilibrio o ante un peligro común exterior, el Estado puede llegar a desempeñar, efectivamente, el papel de árbitro durante algún tiempo. Pero una vez superadas las condiciones anteriores, el Estado vuelve a sus funciones políticas normales.

En aquellos casos en que no pueden realizarse los ajustes indispensables entre los grupos en el poder, o entre éstos y la población en general, estallará una revolución y toda la estructura del Estado se verá radicalmente transformada, como sucedió en Rusia en 1917 o en Cuba en 1959, en que asumieron el poder gobiernos que representaban nuevos grupos y clases sociales. Los asuntos constitucionales o estatales no son, en última instancia, asuntos legales, sino cuestiones de poder.

II. El Estado y la Sociedad.

La Doctrina de la Teoría General del Estado contiene múltiples concepciones teóricas de lo que se entiende por Estado, de los que podemos señalar las siguientes:

El Estado es "una comunidad organizada en un territorio definido, mediante un orden jurídico, servido por un cuerpo de funcionarios y definido y garantizado por un

poder jurídico, autónomo y centralizado que tiende a realizar el bien común, en el ámbito de esa comunidad."¹

"El Estado es una unidad decisoria universal para un territorio determinado y consecuentemente es soberano, de ahí deriva su peculiaridad".²

"El Estado es la corporación formada por un pueblo, dotada de un poder de mando originario y asentada en un determinado territorio"; o bien: "la corporación territorial dotada de un poder de mando originario".³

"El Estado es una sociedad humana, asentada de manera permanente en el territorio que le corresponde, sujeta a un poder soberano que crea, define y aplica un orden jurídico que estructura la sociedad estatal para obtener el bien público temporal de sus componentes".⁴

Un Estado dado constituye una asociación para el cumplimiento de ciertas funciones específicas. Si estas funciones no se cumplen satisfactoriamente, el pueblo puede abolir, alterar o reemplazar al Estado. Pero no por eso, en caso de llegar a ser innecesario el Estado como instrumento de una clase social, ante la desaparición de las mismas, la sociedad habrá de disolverse. La sociedad existió y existirá antes y después del Estado.

No existe razón alguna para creer que el actual Estado-Nación (identificación en boga en nuestros días), sea permanente, a pesar de que en los países subdesarrollados la burguesía gobernante utilice al Estado para impulsar su crecimiento socioeconómico. ○

¹ Sánchez Agesta, Luis, Dr., Espasa, Diccionario Jurídico, Fundación Tomás Moro, Madrid, 1998, Pág. 387.

² Heller, Herman, La Soberanía, Contribución a la Teoría del Derecho Estatal y del Derecho Internacional, Editorial Fondo de Cultura Económica, Traducción y estudio preliminar de Mario de la Cueva, Segunda Edición, México, 1999, Pág. 214.

³ Jellinek, George, Teoría General del Estado, Traducción de Fernando de los Ríos Urruti, Cía Edit. Continental, S.A., México, 1956.

⁴ Porrúa Pérez, Francisco, Teoría del Estado, -Teoría Política-, Vigésimo tercera Edición, Editorial Porrúa, S.A., México, 1990, Pág. 190.

que la absoluta soberanía que ahora reclama siga siendo para siempre su atributo. En efecto, para los Estados pequeños o pobres, subdesarrollados en general, la soberanía no es sino una mera ficción legal. El desarrollo de la sociedad actual y futura, con los grandes "mercados comunes", el intenso comercio internacional, etc., presupone un Estado o gobierno internacional, que si por ahora sería como sucede con la ONU: el control de los países más ricos sobre los menos desarrollados; en el futuro reemplazará sin duda a los gobiernos nacionales, basados en la división de la sociedad en clases sociales, también superadas ya.

III. La Burocracia.

La burocracia es una forma de estructura social formal se encuentra no sólo en el gobierno, sino también en cualquier organización de grandes dimensiones. La burocracia en escala completa probablemente apareció por primera vez como una respuesta a los problemas de organización política y militar a que tuvieron que enfrentarse el antiguo Egipto, China y la Roma imperial. Con el crecimiento de otras grandes instituciones -la Iglesia Católica, las empresas modernas, las agrupaciones sociales y políticas- y con el crecimiento de las funciones educativas, sanitarias, económicas, etc., del Estado moderno, la burocracia ha llegado a ser una institución social de enorme importancia.

TENEMOS entonces que la burocracia esta compuesta por los empleados -técnicos y habilitados- que atienden y mantienen la actividad de las grandes empresas, llámense Estado, industrias, asociaciones u organismos internacionales.

Max Weber, quien estudió detalladamente la burocracia, la considera como un producto de la sociedad moderna, que viene a sustituir el ambiente precapitalista donde el Estado o la empresa privada ciñe sus decisiones a factores emocionales, mágicos o consanguíneos, pero casi nunca racionales, que es la forma obligada de actuar de la burocracia: la despersonalización de los acuerdos, tomados exclusivamente según los cánones de la técnica administrativa. Sin embargo, conserva de la vieja administración el

que evita casi por completo la discusión pública de sus políticos. Este secreto burocrático se considera necesario a fin de resguardar cierta información valiosa de los competidores económicos o de grupos políticos extranjeros y potencialmente hostiles.

A.- Las características esenciales de la burocracia son cinco:

1.- Cargos o empleos cuidadosamente definidos. Las condiciones y requisitos de todo cargo en una jerarquía burocrática, a las tareas atribuidas al que las desempeña y las relaciones formales que éste mantiene con superiores y subordinados están clara y explícitamente definidos. Todos los cargos existen, en principio, independientemente de quienes los ocupan, pero a diferencia de los papeles familiares, por ejemplo, que están tradicional o informalmente definidos y sólo pueden ser ocupados por determinadas personas, los papeles burocráticos están establecidos formalmente y pueden ser desempeñados por cualquier persona que reúna los requisitos adecuados.

2.- Un orden jerárquico con líneas bien delimitadas de autoridad y responsabilidad. Los cargos están usualmente integrados dentro de un orden jerárquico que dispone de una cadena formal de comando. El arquetipo de esta clase de estructura social es, por supuesto, la organización militar, con sus rangos de oficiales comisionados y no comisionados, su aceptación obligatoria de los deberes y responsabilidades de aquellos que tienen autoridad, su insistencia en la obediencia a los superiores.

3.- Selección de personal sobre la base de calificaciones técnicas o profesionales. Los cargos burocráticos son cubiertos en principio por personas que han demostrado su competencia para llevar a cabo las tareas exigidas. Esto contrasta grandemente con la situación que se presenta en las organizaciones no burocráticas, en las cuales pueden desempeñarse diversos papeles sobre la base de relaciones tradicionales o personales: parientes, amigos o apoyos políticos influyen en la designación de los cargos. La importancia de poder seleccionar personal profesional o técnicamente calificado es obvia.

4.- Reglas y reglamentos que rigen los actos oficiales. Un sistema de reglas explícitas, generalmente codificadas, rige los actos oficiales de los funcionarios. La existencia y la aplicación de estas reglas explican las frecuentes quejas sobre la rutina burocrática, pero es lógico que sin ellas habría confusión e ineficiencia en cualquier gran organización. Los reglamentos formales que determinan la conducta apropiada permiten una relativa uniformidad de los actos y disminuyen los efectos perturbadores de los intereses personales, las predilecciones, las preferencias y los prejuicios. Esto determina, por lo menos en teoría, que los funcionarios puedan trabajar juntos, cualesquiera que sean sus personales sentimientos hacia los compañeros de trabajo.

5.- Seguridad en el cargo y la posibilidad de carrera gracias a la promoción en la jerarquía. Con el propósito de asegurar un cumplimiento competente y desprovisto de perjuicios por parte de los encargados, se les da la seguridad de permanencia en sus puestos. En México, garantizada a través del Estatuto jurídico de los trabajadores del Estado. Esta seguridad los hace menos susceptibles a las presiones ajenas y se estimula su eficiencia ofreciéndoles posibilidades de mejoramiento dentro de la jerarquía.

B.- Las disfunciones de la organización burocrática. Las disfunciones burocráticas se consideran como actividades contrarias o divergentes al sistema donde actúan. Son cinco defectos congénitos o disfunciones de la burocracia:

1.- La rutina consiste en la acentuación exagerada de las reglas, los procedimientos y las tareas ordinarias.

2.- El tráfico misterioso es la tendencia a ocultar los procedimientos administrativos a los extraños, dejándolos así, en cierta medida a merced del funcionario.

3.- La petulancia se aplica al cumplido burocrático cuyo poder y seguridad se le han subido a la cabeza.

4.- El fingimiento perezoso consiste en que el burócrata no se siente ya obligado a trabajar arduamente debido a que tiene asegurada la posesión de su empleo.

5.- Las tentaciones del poder hacia alguna forma de corrupción.

C.- Consecuencias sociales de la burocracia.

1.- La estructura burocrática ejerce constantes presiones sobre el funcionario para que sea metódico, prudente y disciplinado. Para que la burocracia opere positivamente debe lograr un alto grado de confiabilidad en la conducta, un nivel desusado de compromisos con las normas de acción prescritas. De ahí la importancia fundamental que se le asigna a la disciplina, que puede estar tan desarrollada dentro de una burocracia pública, religiosa o económica, como en el ejército. La disciplina sólo puede ser efectiva cuando las pautas ideales se apoyan en fuertes sentimientos que aseguran devoción por las propias tareas, un sentido estricto de las limitaciones de la autoridad y la competencia propias y un cumplimiento metódico de las actividades rutinarias. La eficacia de la estructura depende de la posibilidad de inculcar a los miembros del grupo, actitudes y sentimientos apropiados. ¿Estas exigencias de la estructura burocrática, qué efectos producen en la vida social?

Los críticos de la burocracia ven extender su influencia hacia zonas de la vida social que se habían mantenido hasta entonces relativamente libres y al margen de cualquier régimen: las profesiones liberales del derecho y la medicina, la enseñanza superior y la investigación científica. El médico depende cada vez más del hospital con su estructura burocrática. Actualmente es más frecuente el especialista que el médico general, por lo que los médicos deben convertirse, en cierta medida, en administradores tanto como en médicos.

2.- Existe todavía un aspecto de la burocracia no analizado, y que es la reducción del hombre moderno, del burócrata, a una manera anónima de existir. Esta despersonalización del individuo ha sido descrita con metódica y terrible precisión por Kafka (quien escribió de sí mismo: "estoy separado de todas las cosas por un espacio hueco y no alcanzo siquiera sus límites"). Los personajes principales en sus novelas "El proceso" y "El castillo" están completamente despersonalizados y reducidos a meras máscaras. Esta pérdida de identidad conduce a un estado de anonimato radical, que el autor simboliza prescindiendo de un nombre, usando en cambio sólo una letra (señor K) del alfabeto, para referirse a ellos. Lo que importa al sistema burocrático es la función, el puesto, la antigüedad. El hombre, los sentimientos o las aspiraciones personales se reducen a un número de expedientes. Nada más.

3.- Desde el punto de vista político, la burocracia como grupo social juega un papel importante en dos grandes campos. Dentro de las organizaciones político-sindicales de la clase obrera en el sistema capitalista y dentro de los estados obreros llamados socialistas.

3.1.- En el primer campo el problema de la burocracia se plantea bajo el aspecto más inmediato, como el problema del aparato de las organizaciones obreras; el problema de los funcionarios y empleados y el problema de los intelectuales pequeño-burgueses desempeñando funciones de dirección mediana o superior en las organizaciones.

Si consideramos el problema del surgimiento de estos aparatos administrativos tenemos que analizar la situación de las organizaciones socialistas y sindicalistas anteriores a la Primera Guerra Mundial. En ellas los privilegios burocráticos nacen de dos maneras: Para los obreros e hijos de obreros dejar el trabajo de producción corriente, sobre todo en las condiciones de trabajo de aquella época (largas jornadas, inseguridad, malas condiciones ambientales) ser funcionario de una organización obrera representa un ascenso social, sin que llegue a representar una situación ideal: no se puede hablar de aburguesamiento ni de transformación de capa social privilegiada. Los primeros secretarios de las organizaciones obreras estaban en la cárcel durante gran parte de su vida

y vivían en condiciones materiales más que modestas; sin embargo, vivían mejor desde el punto de vista social y económico que el obrero de la época.

La aparición de privilegios sociales, al principio muy poco materiales, ya cobra mayor amplitud cuando las organizaciones de masas empiezan a ocupar posiciones de fuerza dentro de la sociedad capitalista: se trata ahora de designar candidatos a diputados, senadores, presidentes municipales o a los secretarios sindicales que pueden negociar a un alto nivel con las organizaciones patronales, y por consiguiente, hasta cierto punto cohabitar con ellos.

En la última fase histórica, dentro de algunas de las grandes organizaciones obreras propietarias de un gran aparato administrativo y de bienes: prensa, casas de descanso, auditorios, cines, cooperativas, etc., los privilegios de los dirigentes comienzan a cambiar su mentalidad y a influir en la misma orientación de la organización, moderando sus programas. Lo único que interesa es la conservación de lo adquirido, es decir surge la mentalidad conservadora propia de la burocracia sindical. Se comportan como si toda nueva conquista del movimiento obrero tuviera que estar subordinada de manera absoluta e imperativa a la defensa de lo que existe.

3.2.- Por lo que atañe al problema de la burocratización de los países donde han triunfado las revoluciones socialistas, los trabajos de León Trotsky sobre tal proceso en la Rusia soviética de la segunda y tercera década del siglo, son ya materiales clásicos sobre dicho tema. Dice en su obra que "la burguesía y los terratenientes desplazados por la revolución de 1917 no morían, sólo esperaban su oportunidad de asaltar el poder".

Una intervención extranjera sucedía a la otra; los países de Occidente no prestaban ayuda, y en lugar del bienestar esperado el país vio que la miseria se instalaba en él por mucho tiempo. Los representantes más notables de la clase obrera habían perecido en la guerra civil o, al elevarse unos grados, se habían separado de las masas. Así sobrevino después de una tensión prodigiosa de las fuerzas, de las esperanzas, de las ilusiones, un largo período de fatiga, de depresión y de desilusión.

El reflujo del sentimiento revolucionario tuvo por consecuencia un flujo del arribismo y la pusilanimidad. Estas mareas llevaron al poder a una nueva capa de dirigentes.

IV. La Política y el Estado

La política es una actividad general del ser humano, es decir, que llena nuestra historia. En el transcurso del tiempo ha adoptado diversas caras, se ha fundado en distintos principios y ha originado las más variadas instituciones. Bajo este aspecto interesa al sociólogo. Entendida así, está claro que no cabe confundirla con el Estado, que no es más que una de sus manifestaciones históricas y precisamente la que corresponde al movimiento de racionalización de la civilización moderna. Han habido otras unidades políticas distintas a las puramente estatales, desde la ciudad hasta los imperios. La política es, pues, anterior al Estado, aunque en nuestros días la actividad política tienda a reducirse a la actividad estatal o a tomar como modelo sus aspectos particulares.

La actividad política se define en primer lugar por el hecho de que se desarrolla en el interior de un territorio delimitado. No es preciso que las fronteras estén rigurosamente fijadas, ya que pueden ser variables; no obstante, sin la existencia de un territorio que particularice al grupo, no cabe hablar de política. La consecuencia es la característica separación entre el interior y el exterior, importando poco la forma del orden interior o la de las relaciones exteriores. Dicha separación es inherente al concepto de territorio. En segundo lugar, los que viven en el interior de las fronteras del grupo adoptan un comportamiento que se orienta significativamente hacia este territorio y su correspondiente comunidad, en el sentido de que su actividad se halla condicionada por la autoridad encargada del orden, eventualmente por el uso de la restricción y la necesidad de defender su particularidad. Al mismo tiempo, los miembros del grupo político encuentran en él un cierto número de oportunidades específicas que ofrecen nuevas posibilidades a su actividad en general. En tercer lugar, el medio de la política es la fuerza y en ocasiones la violencia. Cierto es que utiliza también todos los demás medios para llevar a buen fin sus empresas,

pero en caso de desfallecimiento de los otros procedimientos la fuerza en su última ratio, su medio específico. De lo anterior se deduce que la dominación (Herrschaft) está en la médula de lo político y que el grupo político es ante todo un grupo de dominación. Cabe, pues, definir la política como la actividad que reivindica para la autoridad establecida sobre un territorio el derecho de dominación, con la posibilidad de emplear en caso de necesidad la fuerza o la violencia, ya para mantener el orden interno y las oportunidades que de él se derivan, ya para defender la comunidad contra las amenazas exteriores. En suma, la actividad política consiste en el juego que intenta incesantemente formar, desarrollar, entorpecer, desplazar o trastocar las relaciones de dominación.

La dominación es la manifestación concreta y empírica del poder (Macht). Weber define el poder como "la oportunidad de un individuo de hacer triunfar en el seno de una relación social su propia voluntad contra todas las resistencias, y la dominación como la oportunidad de hallar personas dispuestas a obedecer la orden que se les ha dado".⁵ Ni una ni otra son exclusivamente propias de lo político, ya que existen otras circunstancias o necesidades (economía, pedagogía) en las que el hombre intenta imponer su voluntad. Pasan a ser políticas cuando la voluntad se orienta significativamente en función de un grupo territorial en vista de realizar un objetivo que sólo tiene sentido por la existencia de este grupo. Poner el poder al servicio de una huelga con el fin de obtener ventajas materiales (mejor salario y otras condiciones de trabajo) no tiene nada de político si esta manifestación no busca la dominación del grupo territorial en su conjunto, es decir, si respeta la autoridad instituida y los reglamentos. En la base de toda dominación política existe la relación fundamental del mandato con la obediencia. Si se ejecuta la orden, la persona que domina posee autoridad, sin importar las razones por las que se someten los miembros del grupo (temor, respeto, utilidad, oportunidad, tradición, etc.). La obediencia significa que los miembros de una unidad política actúan como si se hicieran del contenido de la orden la máxima de su conducta, simplemente porque reconocen su necesidad, con independencia de su propia opinión sobre el valor o no valor de la orden como tal. El mando es por naturaleza el factor de organización del grupo; en la actualidad se ejerce por lo general tomando como base una organización muy estructurada, debido a la presencia

⁵ Weber, M., Wirtschaft und Gesellschaft, Tomo I, Capítulo I, XVI, Pág. 28.

de una administración, de un permanente aparato de coacción, de reglamentos racionales, etc., que son garantías de la continuidad de la actividad política. Sin embargo, esta situación sólo es característica del Estado moderno y no de la política en general, puesto que han existido grupos políticos sin ninguna administración instituida y otros en los que el servicio político quedaba asegurado por esclavos o por individuos ligados personalmente al soberano.

La relación entre mando y obediencia hace que toda dominación se ejerza por un pequeño número de personas, por una minoría que impone de una u otra manera sus puntos de vista a la mayoría. No existe gobierno de todos sobre todos, ni siquiera de los más sobre los menos. El régimen democrático puede eventualmente dar el cambio gracias a las elecciones u otras formas de consulta de la mayoría, pero de hecho siempre es la minoría la que decide y orienta según su criterio de actividad política general del grupo. De donde se desprende una segunda consecuencia: en cuanto el aparato de dominación llega a asegurar su continuidad, tiende inevitablemente a mantener en secreto sus intenciones y gran número de sus actuaciones y decisiones. Es ésta una condición indispensable a toda actividad política coherente y eficaz. La naturaleza y el número de los actos que disimulan los gobiernos varían de un régimen a otro o de un Estado a otro, si bien no existe dominación que no mantenga en secreto algunos puntos esenciales.

V.- El Prestigio y el Poder

El poder que ejerce un grupo político va acompañado por lo general, incluso entre sus miembros, por una sensación de arrogancia y orgullo que, según los casos, adquiere un carácter conquistador. Algunas unidades políticas, generalmente las naciones pequeñas, tales como Suiza o Noruega, si bien manifiestan con vigor su altivez, no dan a este hecho más que un carácter puramente autonomista, ya que sólo están celosas de su independencia, de la ejemplaridad de sus instituciones o simplemente de su historia. La arrogancia política puede también afirmarse en el juego de las relaciones exteriores y adoptar la altanera actitud de la grandeza, del honor y del poder que un país ejerce en el

mundo: pasa a ser entonces voluntad de prestigio. Esta última noción es fundamental, en opinión de Weber, ya que aclara cierto número de estructuras políticas, como la de "gran potencia", nación o imperialismo. Sin duda implica una aspiración irracional; sin embargo, sin ella no se comprenderían algunas relaciones internacionales como la hegemonía o el colonialismo. El prestigio aparece como un elemento dinámico de la política.

En principio, todo poder político es un pretendiente potencial al prestigio; debido a la competencia y rivalidad entre las unidades políticas (sin importar sus razones, que pueden ser comerciales, ideales u otras), lo normal es que cada una intente desempeñar un papel histórico del que pueda gloriarse o bien hacerse campeona de una solución que le parezca mejor que la de los otros países. El deseo de ejercer influencia en las relaciones internacionales, sea en nombre de una voluntad de anexión y agresión o de pacificación, es afirmar una voluntad de prestigio. Está claro que en estas condiciones las "grandes potencias", de las que hoy día dependen la paz y la guerra, están animadas de este deseo más que las naciones pequeñas. Es justo insistir en la capacidad económica de estos grandes países, pero sin el *pathos* especial del prestigio; es decir, cuando no se tiene en cuenta el papel que quieren desempeñar, la motivación de la mayor parte de sus iniciativas resulta incomprensible. Los cambios de régimen no pueden modificar esta actitud fundamental. Tal vez los Estados de estructura feudal son los menos inclinados a esta forma de expresión política. Por el contrario, debido a que los países socialistas no son más que un tipo particular del Estado moderno, manifiestan también una tendencia hacia el imperialismo. En efecto, no existe razón alguna para que, frente a Estados más débiles, adopten una actitud distinta a la de las grandes potencias; además, en razón de su vocación internacionalista, el socialismo se presenta como una idea conquistadora que busca la mayor difusión y expansión política.

En el lenguaje ordinario, Estado nacional significa hoy día lo mismo que Estado simplemente. Pero, ¿qué es una nación? ¿Se trata de una realidad étnica fundada en una comunidad de raza? Esta definición no corresponde a la realidad ya que numerosos ejemplos, entre otros el de Alsacia (anexionada a Alemania en la época en que Weber

escribe Economía y Sociedad), desmienten esta concepción. El criterio de la comunidad lingüística o confesional es también poco determinante. Ante todo, la nación es la expresión de un poder que se basa en el *pathos* del prestigio. Ni política ni conceptualmente es una noción unívoca (el sentimiento nacional no se afirma de la misma manera en los ingleses, los americanos, los rusos, los alemanes o los franceses); desde este punto de vista cabe elaborar una casuística del espíritu particular de cada nación. Debido a que se basa en el prestigio, la nación es una realidad emocional que pertenece a la esfera de las evaluaciones y de la fe. En estas condiciones hay muchas posibilidades de que el nacionalismo continúe siendo un factor político determinante, tanto más cuanto que el prestigio del poder y el de la cultura van a la par, aunque no se puede afirmar que esta concordancia sea beneficiosa para el desarrollo de la cultura.

A pesar del programa humanitario e igualitario de ciertos partidos, se trata igualmente de organizaciones de poder. A diferencia de las clases sociales, los partidos son siempre socializaciones, ya que tienen un objetivo concreto, como la realización de un programa o la búsqueda de pretendas. Constituyen, por lo tanto, un aparato, o una empresa, basado en el poder y destinado a conseguirlo para la dominación que pretenden ejercer. En general, su estructura interna se modela en los principios de la dominación. A partir de este análisis, es posible desarrollar una casuística de los partidos según formen organizaciones duraderas o efímeras, sean formaciones de patronato de clase o de ideología, o según tengan una estructura legal, tradicionalista o carismática. Insiste en la importancia de los mecenas, cuyo papel se tiende a olvidar. Al lado de este aspecto financiero, la sociología ha de prestar atención al hecho de que los partidos son organizaciones de lucha y que su eficacia en la competencia por el poder depende en gran parte del prestigio del jefe que los conduce. Puede incluso existir contradicción entre las apariencias de democracia interna de un partido y la devoción de los militantes por la persona que ha logrado dominar el aparato. Las organizaciones que son puros patrones en beneficio de intereses materiales manifiestan más hostilidad al carisma del jefe que los partidos ideológicos.

VI. La Legitimidad y la Dominación

Ninguna dominación se contenta con la obediencia, que no es más que sumisión exterior por razón, oportunidad o respeto, sino que intenta despertar en los miembros la fe en su legitimidad, es decir, transformar la disciplina en adhesión a la verdad que representa.

La dominación legal se reconoce por las siguientes características: todo derecho, ya sea establecido por convención o por concesión, vale en virtud de un procedimiento racional por finalidad o por valor, o por los dos a la vez. El conjunto de las reglas de derecho constituye un mundo abstracto de prescripciones técnicas o de normas, la justicia consiste en la aplicación de las reglas generales a los casos particulares, mientras que la administración tiene por objeto proteger los intereses en los límites de la regla de derecho, gracias a órganos instituidos a este efecto. El jefe legal o los procedimientos superiores, comprendido el Presidente elegido de la República, han de respetar el orden impersonal del derecho y orientar en consecuencia su actividad. Los miembros del grupo sólo obedecen al derecho: son ciudadanos. Esto quiere decir que no están obligados a someterse más que en las condiciones previstas por la ley. Por último, la dominación legal consiste en una continua empresa de funciones públicas, instituidas por leyes y repartidas en competencias diferenciadas. La aplicación de estos innumerables reglamentos exige un cuerpo de funcionarios cualificados que no son propietarios de su cargo, ni tampoco medios de la administración. Por el contrario, están protegidos en el ejercicio de sus funciones por un estatuto. El procedimiento administrativo descansa en el principio de la conservación de documentos e informes: todos los decretos, decisiones y ordenanzas están escritos. La forma más típica de la dominación legal es la burocracia.

En el caso de la dominación tradicional, la autoridad no pertenece a un superior elegido por los habitantes del país, sino a un hombre que se llama al poder en virtud de una costumbre (primogenitura, el mayor de una familia, etc.). Governa, pues, a título personal, de modo que la obediencia se dirige a su persona y se convierte en un acto de amor filial. Los gobernados no son ciudadanos, sino pares (en el caso de la gerontocracia)

o bien súbditos, que no obedecen a una norma impersonal, sino a una tradición o a órdenes legitimadas en virtud del privilegio tradicional del soberano. Según el humor de éste, cabe obtener sus favores o caer en desgracia. Por lo general, el jefe tradicional se orienta según las habituales reglas de la equidad y de la justicia ética o bien según la oportunidad personal, pero no de acuerdo con principios fijos y formales. Sin embargo, la tradición no es asimilable a la pura arbitrariedad, ya que si la viola el soberano, corre el peligro de provocar una resistencia que no se dirige contra el sistema, sino contra su persona o sus favoritos. Evidentemente no se trata de crear en estas condiciones un nuevo derecho: en caso de dificultad, se confía en el juicio interpretativo de los procedimientos legales.

Las personas que colaboran con el jefe tradicional en el gobierno no son funcionarios, sino servidores reclutados según el caso entre los esclavos, los libertos, los miembros de la familia, los vasallos o bien entre los prebendados que deben su fortuna a la voluntad del soberano y que, por este hecho, están ligados a él. La historia ofrece numerosas variantes. Lo que falta en una administración semejante es la competencia controlada de acuerdo con criterios definidos, la formación especializada, la jerarquía racional que lleva consigo un avance regular y con frecuencia la remuneración financiera, ya que, según los casos, los auxiliares del soberano comparten su mesa o consiguen toda clase de pretendas, a menos que no se admita la venalidad de los cargos. Existen, pues, diversos tipos de dominación tradicional. Los más primitivos son la gerontocracia, en el que el poder recae por costumbre sobre el más anciano y el "patriarcalismo", en el que se accede al poder por herencia en el seno de una determinada familia. Lo característico de estos dos tipos es la ausencia de toda administración regular, incluso personal; además los gobernados son pares y no súbditos. No sucede lo mismo en los otros dos tipos más corrientes: el "patrimonialismo" y el "sultanismo". Consideramos a este último. Los gobernados son súbditos, el soberano dispone de una guardia personal y gobierna por intermedio de los favoritos.

La dominación carismática constituye el tipo excepcional del poder político, no porque se encuentre raramente, sino porque descamina los usos de la vida política ordinaria.

Toda dominación carismática implica la sumisión de los hombres a la persona del jefe que se cree llamado a realizar una misión. Su fundamento es, pues, emocional y no racional, puesto que toda la fuerza de tal actividad descansa en la confianza, con frecuencia ciega y fanática, en la fe, en la ausencia de todo control y casi siempre de toda crítica. El carisma es ruptura de la continuidad, ya sea legal o tradicional; destruye las instituciones, ataca el orden establecido y la coacción habitual y exige una nueva manera de concebir las relaciones entre los hombres. Es destrucción y construcción al mismo tiempo. Los límites y las normas son las que fija el jefe por propia voluntad, en virtud de las exigencias de lo que cree ser su vocación; por lo tanto, obtiene su legitimidad de su propio fondo, independientemente de todo criterio exterior, dispuesto a negar y suprimir a los partidarios que rehusen seguirle en el camino cuya dirección ha trazado él solo. La irradiación del jefe carismático es tanto mayor cuanto que se mantiene aparte del grupo político, desprecia a la autoridad y arranca a los hombres de la rutina y del tedio de la vida cotidiana mediante la exhaltación de los aspectos irracionales de la vida. Toda política carismática es, pues, una aventura, no sólo porque corre el riesgo de un fracaso, sino porque incesantemente está obligada a encontrar un nuevo impulso, a proporcionar otros motivos de entusiasmo para confirmar su poder. Fácilmente se comprende que tal poder se opone radicalmente a la dominación legal tanto como a la dominación tradicional que comportan una limitación, debido a la necesidad de respetar la ley o la costumbre o incluso tener en cuenta los órganos instituidos del control o los privilegios de las órdenes y de las diversas capas sociales. El jefe carismático no conoce límites, al menos mientras le sean fieles sus partidarios y siga aumentando su número, ya que si la duda se apodera de quienes le siguen, se hunde.

Por lo tanto, es difícil hablar de derecho con respecto a esta dominación, puesto que no reconoce instituciones, ni reglamentos, ni siquiera las costumbres. Se lo impide su carácter excepcional. Es norma en sí misma y la palabra del jefe es obligación, deber de

realizar y también motivo para obedecer. No conoce servidores ni funcionarios, sino sólo apóstoles, partidarios o discípulos; de ahí el aspecto frecuentemente desordenado y confuso, aunque sorprendente y a veces impresionante de las iniciativas administrativas del jefe carismático llegado al poder. Lo que importa en este caso no es la estabilidad, sino el movimiento e incluso de subversión, a imagen del jefe que es encarnación de un ideal y no de un derecho o de un reglamento.

Como hemos visto, la burocracia es el ejemplo más típico de la dominación legal. Se basa en los siguientes principios: 1) la existencia de servicios definidos y por lo tanto de competencia rigurosamente determinadas por las leyes o reglamentos, de manera que las funciones están claramente divididas y distribuidas, así como los poderes de decisión necesarios para la realización de las tareas correspondientes; 2) la protección de los funcionarios en el ejercicio de sus funciones, en virtud de un estatuto (inamovilidad de los jueces, por ejemplo). En general, uno se hace funcionario para toda la vida y, por consiguiente, el servicio al Estado es una profesión principal y no secundaria, al lado de otro oficio; 3) la jerarquía de las funciones, lo que significa que el sistema administrativo está muy estructurado en servicios subalternos y en puestos de dirección, con posibilidad de apelar desde el procedimiento legal inferior al superior; dicha estructura es monocrática y no colegial y manifiesta una tendencia hacia la mayor centralización; 4) el ingreso se hace por concurso, examen o título, lo que exige de los candidatos una formación especializada. Por lo general, el funcionario se nombra (raramente se elige) basándose en la libre selección y en el compromiso contractual; 5) la remuneración regular del funcionario bajo la forma del sueldo fijo y de un retiro cuando deje de servir al Estado. La paga está jerarquizada en función de la jerarquía interna de la administración y de la importancia de las responsabilidades; 6) el derecho que tiene la autoridad de controlar el trabajo de sus subordinados, eventualmente por la institución de una comisión de disciplina; 7) la posibilidad de ascenso de los funcionarios según criterios objetivos y no a discreción de la autoridad; 8) la separación completa entre la función y el individuo que la realiza, ya que ningún funcionario puede ser propietario de su cargo o de los medios de la administración.

La anterior descripción sólo es válida, naturalmente, para la configuración del Estado moderno, puesto que el fenómeno burocrático es tan antiguo que lo encontramos ya en el Egipto faraónico, en la época del imperio romano, en particular desde el reinado de Diocleciano, en la Iglesia romana a partir del siglo XIII, en China desde la época Shin-hoang-ti. La burocracia moderna se desarrolló bajo la protección del absolutismo real al comienzo de la era moderna. Las antiguas burocracias tenían un carácter esencialmente patrimonial, es decir, que los funcionarios no gozaban de las actuales garantías estatutarias ni de una remuneración. La burocracia que conocemos se desarrolló con la moderna economía financiera, sin que por eso quepa establecer un lazo de causalidad, ya que entraron en liza otros factores: la racionalización del derecho, la importancia del fenómeno de masa, la creciente centralización debida a las facilidades de comunicación y a la concentración de las empresas, la extensión de la intervención estatal a los terrenos más diversos de la actividad humana y, sobre todo, el desarrollo de la racionalización técnica.

Lo que interesa a la sociología son las transformaciones que ha introducido la burocracia en las sociedades modernas. Se admite que democratización y burocracia van a la par. En Francia o en Inglaterra, por ejemplo, los progresos de la vida democrática fueron correlativos a la extensión burocrática, lo que no ocurrió en Alemania. No cabe, sin embargo, afirmar que en los dos primeros casos el pueblo ha acertado a gobernarse por sí mismo, ni siquiera a disminuir las prerrogativas de la autoridad; por el contrario, continúa siendo gobernado como en el pasado. Por democratización debemos entender aquí la progresiva eliminación de la influencia de los notables locales en beneficio de la fuerza impersonal de las oficinas. Se trata de una tendencia a la nivelación debido al amplísimo reclutamiento de funcionarios, en todas las capas sociales, a condición de que los candidatos respondan a los criterios de la selección racional. Además, el hecho de que las oficinas hayan adquirido cada vez más importancia no significa necesariamente que hayan acaparado el poder verdadero en el seno del Estado. Ciertamente es que disponen de medios técnicos que son necesarios al funcionamiento del Estado moderno, pero la administración sigue estando al servicio del gobierno, es decir, al servicio del programa de los partidos en el poder. Puede influirlos, ya que por lo general un alto funcionario

conoce mejor los problemas de un departamento ministerial que el propio ministro, pero la decisión pertenece a este último o al gobierno. Al igual que los millones de proletarios de un país, los millones de emplazada de la administración no deciden la política general. Bien considerado, no existe régimen propiamente burocrático, ya que la administración se ha desarrollado casi en las mismas proporciones en los países constitucionales y absolutistas. Por el contrario, debemos insistir en la tendencia de toda burocracia a actuar en la sombra, al amparo de toda publicidad y sobre todo del control de la opinión pública. Esto se explica por el hecho de que todo funcionario considera que, como especialista, es más apto para resolver los problemas políticos que el profano.

Indudablemente hemos de atribuir al crecimiento constante del número de los empleados del Estado y a la necesidad de una formación especial el desarrollo del sistema escolar en la Europa occidental, sobre todo de la enseñanza secundaria y superior (colegios, institutos, universidades, grandes escuelas, etc.). No hay duda de que, por este medio la burocracia ha tenido una acción determinante en la orientación de la cultura. Otro tanto cabe decir de la influencia que han tenido los principios mismos de la burocracia, debido a la seguridad financiera que procura o a las cualidades exigidas al funcionario, tales como precisión, estudio de los expedientes antes de ejecutar cualquier acto, previsión racional, etc. Además, con el crecimiento del aparato burocrático, los problemas políticos, económicos y otros se hacen cada vez más técnicos y formalmente racionales, dada la especialización de las administraciones encargadas de resolverlos, vigiarlos o controlarlos.

El patrimonialismo es la forma más corriente de la dominación tradicional. Se aproxima a la burocracia debido a que también niega lo excepcional y es una institución duradera y continua, salvo que la norma preexistente a la que se refiere no tenga nada de racional y de técnico, sino que posea un contenido concreto, a saber, la validez de la costumbre considerada como inviolable, en razón de la santidad de lo que siempre ha sido. Lo que forma su unidad no es un código constitucional o de otra clase, sino la persona del soberano que perpetúa el "eterno ayer". La obediencia a sus órdenes no es, pues, sumisión a un principio general por disciplina y deber, sino sujeción y docilidad, es decir fidelidad

por amor filial al jefe. La autoridad es fundamentalmente personal, independiente de todo fin objetivamente racional. El soberano es señor y no magistrado: el poder le pertenece en virtud de atributos personales, no se le confiere basándose en criterios exteriores y formales que definen la función que desarrolla.

Esta dominación ignoraba la administración en el sentido moderno de la palabra. Como hemos dicho, el soberano reclutaba a sus auxiliares entre sus servidores, feudales o notables locales, o bien, en el caso de que se trata de los servicios de personas ajenas a la esfera patrimonial, elegía hombres adictos a su persona por deberle su fortuna. Ciertamente que la continuidad del régimen permitía a la larga crear una administración más estructurada, que guardaba cierta analogía con la burocracia moderna. Sin embargo, lo más corriente era que los responsables de los servicios fueran propietarios de su cargo o al menos de los medios de la administración, en particular cuando ejercían su autoridad en las provincias en nombre del rey. Lo que no tenía dicho sistema era la separación entre los intereses personales del administrador y los intereses públicos ligados al cargo que ocupaba. Por otra parte, la noción de capacidad administrativa no intervenía en la elección de los funcionarios. El único criterio de selección era la confianza del soberano. Dicho con otras palabras, la administración patrimonial ignoraba las nociones de competencia y de especialización y no consideraba el honor de las "individualidades". En lugar de funcionarios, cabría mejor hablar de dignatarios, tal como indican los términos de condestable, mariscal, senegal, etc. La personalización administrativa se extendía a todos los terrenos, comprendiendo el ejército, que pertenecía al rey o señor feudal, ya que éstos lo equipaban y mantenían con su dinero particular, de modo que aumentaban o disminuían su efectivos de acuerdo con el estado de los recursos que disponían.

También el derecho se regía por la costumbre y, en general, la voluntad del rey hacía oficios de ley. Es decir, los súbditos carecían de derechos propiamente dichos; en caso de litigio no tenían otra posibilidad que dirigirse al poder discrecional del representante de la autoridad patrimonial y, como último recurso, solicitar la buena voluntad del soberano. En suma, la característica fundamental de la dominación patrimonial consiste en un sistema cuyas oportunidades van de arriba abajo de la escala en

la apropiación privada de la mayor parte de las funciones. Sin embargo no cabe identificar esta apropiación como una dominación arbitraria, salvo en algunos casos extremos, como por ejemplo la autoridad del sultán turco, ya que en general estaba atemperada o limitada por instituciones como los parlamentos, los tribunales, los privilegios de las ciudades o incluso la existencia de Estados. La verdad es que históricamente nunca ha existido un Estado puramente patrimonial, en el sentido ideal típico del término.

Naturalmente, todas las revoluciones no son carismáticas, ni todas las dominaciones carismáticas son revolucionarias (como lo muestran los ejemplos históricos de Cleón en Atenas o el de Dalai Lama); sin embargo, la mayoría de las revoluciones modernas, comenzando por la de Cromwell, han tenido este carácter. Es cierto que lo que en la actualidad se llama "culto a la personalidad" entra sin duda en la categoría de los fenómenos carismáticos.

La dominación carismática es sobre todo el medio más frecuente de derribar o eliminar un régimen tradicional y legal, lo que significa que se trata de un poder revolucionario, pseudo-revolucionario o simplemente sedicioso. La aspiración al cambio que la anima puede estar condicionada por la situación exterior (política o económica) o bien por una transformación de los espíritus (en el orden religioso o intelectual). Así, la razón ha sido una fuerza revolucionaria que originó regímenes carismáticos. en el momento en que varios países pasaron de la dominación patrimonial a la dominación legal. No obstante, debido a que el carisma crea una situación excepcional, los mismos principios de su dominación se convierten en fuente de dificultades, puesto que se trata de otra cosa distinta a una revuelta efímera. En efecto, ¿cómo asegurar la duración de tal poder cuando desaparece el jefe carismático? ¿Cómo volver a la vida cotidiana y a una situación normal y estable?

La gran cuestión de la dominación carismática es, pues, la sucesión. ¿Cómo perpetuar el sistema tras la muerte del jefe, considerando que el carisma no se enseña ni se inculca, sino que se despierta y siente y que los partidarios, así como el estado mayor del

jefe tienen un interés material e ideal en que dure esta dominación? La dificultad radica en que la obediencia de los partidarios es pura sumisión a la persona del jefe y que carece de la continuidad que es la fuerza de la tradición y de la legalidad. O bien se intenta descubrir otro portador del carisma, con características análogas a las del desaparecido (caso del Dalai Lama) -la consecuencia de este fenómeno es fundar una tradición-, o bien se confía en la revelación, en los oráculos, en la suerte, en el juicio de Dios o cualquier otro criterio irracional -en este caso se encamina a un plazo más o menos largo hacia una legitimidad legalista-, o el propio jefe designa a su sucesor con la anuencia o no de sus partidarios. Por último, la designación puede correr a cargo del estado mayor carismático; este método excluye la elección, basada en el principio mayoritario, ya que el problema es encontrar al hombre adecuado si se quiere seguir fiel a la fórmula carismática. El carisma puede también hacerse hereditario cuando se admite la ley de la sangre.

La selección basada en el carisma comporta pruebas, en el curso de las cuales el jurado o incluso el pueblo intenta detectar a los signos de la elección de uno u otro candidato. Sin embargo, la regla general es que la sucesión origine una lucha más o menos abierta y que el triunfo revele las cualidades carismáticas del vencedor. En el caso en que los pretendientes se sientan igualmente fuertes, no es raro que la dominación carismática, autoritaria en el punto de partida, se transforme en una estructura no autoritaria y evolucione hacia un régimen racional. Una cosa está fuera de duda: a diferencia de los otros tipos de dominación, el carisma es particularmente sensible al pensamiento utópico.

CAPITULO SEGUNDO

EL EJERCITO Y LAS FUNCIONES DEL ESTADO

VII.- Concepto, Funciones y Principales Antecedentes Históricos

A.- Concepto

Muchos investigadores han tratado de precisar lo que es el EJERCITO, sólo que la mayoría ha quedado sin satisfacer las exigencias que para una conceptualización completa tiene la lógica. Entre las definiciones más aceptadas se encuentran las de los autores europeos, de épocas distintas o de tendencias contrapuestas.

El diccionario Larousse señala que "... El ejército es la reunión más o menos numerosa de tropas de todas las armas bajo las órdenes de un general en jefe."⁶

Los usos y costumbres han ido conformando variados sentidos y contenidos de lo que es o lo que caracteriza al ejército, así tenemos que se entiende que es un conjunto de todas las tropas regulares de un Estado; o bien, que es un cuerpo de tropas autorizado por un Estado y enviado por él, para hacer la guerra; igualmente, que el ejército es como una máquina destinada a operar los movimientos bélicos y que se constituye como otras máquinas, de partes diferentes; que su perfección depende de una buena composición y conveniente arreglo y que sus elementos comparten un objetivo común: reunir como prioridades esenciales la fuerza armada y la agilidad física.

Otros consideran que se entiende por ejército la universalidad de fuerzas a sueldo de un Estado, y la reunión de una parte de estas fuerzas con un destino especial.

⁶ "Diccionario Larousse", Ediciones Larousse, Buenos Aires, Argentina 1983.

También se estima que el ejército es un conjunto considerable de fuerzas armadas reconocidas y asalariadas por un gobierno; para otros, es la integración de los medios de toda especie que el arte de la guerra pone en juego para atacar o resistir bélicamente.

Por su parte, el diccionario Porrúa de la Lengua Española menciona que el ejército es "... la institución militar permanente de un Estado encargada de la defensa terrestre de la nación; gran unidad estratégica."⁷

A su vez el reconocido tratadista de la guerra Von Clausewitz, al referirse al ejército manifiesta: "con la ayuda del concepto sobre el teatro de la guerra es muy fácil decir lo que es un ejército: es de hecho la masa de tropas situada en el mismo teatro de la guerra; pero esto evidentemente no incluye todo lo que el uso común da a entender por ese término. Blücher y Wellington estaban cada uno al mando de un ejército separado en 1815, aunque ambos estaban en el mismo teatro de la guerra. Sin embargo esa señal distintiva se relaciona estrechamente con la anterior, porque donde las cosas están bien organizadas, debería existir sólo un comando principal en el teatro de la guerra y el general en jefe en un teatro de guerra aislado debería tener siempre un grado de independencia adecuado". "Como regla, por lo tanto, los conceptos de ejército y teatro de guerra armonizan entre sí y son correlativos."⁸

"Las tres situaciones en las que puede concentrarse un ejército son: acuartelado, en marcha o en campamento".⁹

"Los principales poderes morales (de un ejército) son los siguientes: capacidad del jefe, las virtudes militares del ejército y su sentimiento nacional".¹⁰

Por su parte, el maestro Marcos Kaplan afirma: "El papel original del ejército profesional aparece claramente definido: la preservación de la entidad estatal frente a las

⁷ "Diccionario Porrúa de la Lengua Española", Ed. Porrúa, S.A., 12a. Edición, México, D.F. 1977.

⁸ Clausewitz Karl Von, "De la Guerra", Tomo II, Pág. 77, Editorial Diógenes, S.A., Primera Edición, México 1973.

⁹ Idem, Pág. 102.

¹⁰ Idem, Tomo I, Pág. 158.

agresiones externas; esta función se basa en el supuesto de que su actuación se realiza en un marco de legalidad constitucional que prevé la subordinación militar al personal civil. Las fuerzas armadas entran a operar como guardia pretoriana para la defensa del orden oligárquico, constituye el brazo armado de las intervenciones del poder central en las regiones. La profesión militar adquiere nuevo prestigio y se convierte en un medio de ascenso social, intelectual y político; sus principios rectores son el apoliticismo y la defensa del orden; sus tareas fundamentales, la integración nacional y la pacificación interna".¹¹

La maestra colombiana Díaz Cardona expresa al respecto: "En los cuarteles el sistema de educación obedece a drásticos controles encubiertos en los conceptos de los valores y virtudes militares (tales como el honor, el patriotismo, el uniforme), presentándose al ejército como la única institución apta para conservar las instituciones y salvaguardar la nacionalidad, asignándole un rol casi místico". "... En este orden de ideas, el militar debe entender que su carrera es una empresa de obediencia, disciplina y patriotismo, que no es otra cosa que la pasiva actitud frente a la realidad socio-económica."¹²

B.- Funciones

"...Entre sus funciones tradicionales se encuentran: organizar, administrar y preparar el servicio militar nacional. Asesorar militarmente la construcción de toda clase de vías de comunicación del país en caso de guerra. Formular y en su caso ejecutar los planes y órdenes necesarios para la defensa del país, y dirigir y asesorar la defensa civil. Adquirir y fabricar armamento, municiones, vestuario y toda clase de materiales y elementos necesarios para su uso."¹³

¹¹Kaplan Marcos, "Militarismo, Crisis y Relaciones Internacionales en la América Latina"; en Boletín Mexicano de Derecho Comparado; México, Número 39, Año XIII; Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Sept.-Dic. de 1980, Pág. 711.

¹²Díaz Cardona Francia Elena, "Fuerzas Armadas, Militarismo y Constitución Nacional en América Latina"; Instituto de Investigaciones Jurídicas; Primera Edición; Edit. UNAM, México 1988, Pág. 55.

¹³Bobbio Norberto y Matteucci Nicola, "Diccionario de Política", Editorial Siglo XXI, México 1986, Pág. 1004.

"...Funciones alternativas: participar también en la acción cívica a través de importantes actividades: a) el reparto de agua potable a las comunidades campesinas; b) la preservación de áreas ecológicas; c) la prestación de auxilio a la población civil en caso de desastres naturales; d) la realización de campañas contra estupefacientes y otras campañas de acción cívica, etc."¹⁴

Las relaciones entre militares y civiles deben examinarse a la luz de los cambios tecnológicos y del sistema internacional que se han producido desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta hoy y que nos han llevado hacia la instalación de una estructura militar o de un complejo militar industrial, que podría desembocar en el llamado Estado-guarnición.

Para que las instituciones públicas puedan desarrollar su cometido, los militares deben cumplir tres funciones fundamentales:

- a) Representar los intereses de la institución militar; para lo cual, las constituciones de los diferentes países les confía la protección y la defensa de sus territorios y la de sus ciudadanos.
- b) Aconsejar a los que detentan el poder político.
- c) Realizar los objetivos políticos elaborados por los civiles, incluso sobre la base de la asesoría de los expertos militares.

C.- Principales Antecedentes Históricos

Las primeras huestes se organizaban para las guerras. "...En Grecia surgió el guerrero disciplinado; mientras los romanos organizaban sus tropas sobre bases totalmente distintas a los griegos y macedonios, el pueblo romano sólo tuvo una preocupación: conquistar."¹⁵

¹⁴Ovilla Mandujano Manuel, "Teoría Política", Facultad de Derecho UNAM, 3a. Edición, Coyoacán, D.F., México 1986.

¹⁵Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana, Pág. 417.

Los romanos necesitaron para conquistar de una institución bélica y la encontraron en la legión; ésta era un conjunto variable de hombres, generalmente 3 mil infantes y 300 caballos divididos en cohortes, tratuarías y manípulos.

Los historiadores distinguen cinco épocas romanas de carácter miliciano: i) De la ciudad armada (Rómulo). ii) Ejército aristocrático honorífico de los primeros reves. iii) Ejército a sueldo de las grandes guerras. iv) Ejército demagógico de las guerras civiles (Mario). v) Ejército permanente y monárquico.

"...La historia del ejército romano comprueba los tres momentos que el tratadista militar alemán general Von Der Goltz distingue al estudiar el organismo armado como fenómeno social universal: i) La horda: todo el pueblo incluso las mujeres y los niños hacen la guerra. ii) Tribus sedentarias: luchan sólo los hombres útiles. iii) Ejército organizado: con el aumento del bienestar social da como consecuencia el retiro del servicio de las armas del pueblo en general, confiando el servicio a un grupo particular y retirando a los demás del peligro de combatir."¹⁶

El soldado deja de ser el defensor de la patria y pasa a ser instrumento de ambiciones. Debido al inconveniente de licenciar las tropas veteranas y con el fin de retenerlas en filas, se acordó conceder a los infantes un sueldo. Sobrevienen las guerras civiles y el ejército republicano nacional de cónsules y dictadores es remplazado por los ejércitos de las luchas civiles.

"Menciona el general almirante que en la batalla de Salado (1340) y en el sitio de Algeciras (1344) se encuentra el origen de los ejércitos permanentes."¹⁷ Sin embargo, la verdadera creación de los quintos fijos se debe en España a los reyes católicos. Dos reformas militares llevadas a cabo por los reyes católicos y que merecen especial mención son: el decreto para evitar el desarme, a raíz de la campaña de Granada, y la creación en

¹⁶Opus Cit., Pág. 418.

¹⁷Opus Cit., Pág. 419.

1493 de la Guardia Vieja de Castilla. "...Comenta Bruckle que también la invención de la pólvora trajo como consecuencia la creación de los ejércitos permanentes."¹⁸

El tratadista italiano Marselle ha rechazado las anteriores hipótesis, sostuvo que los orígenes de los soldados estables hay que investigarlos en el deseo de los reyes, al buscar el apoyo en las democracias para acabar con los fueros de la nobleza. Realmente esta segunda hipótesis es la que encuentra raíces en la historia; el Cardenal Cisneros llevó a un balcón a los nobles y enseñándoles un cuerpo de tropas y un tren de artillería les dijo: "...Esos son mis poderes, con ellos gobierno y gobernaré hasta la llegada del rey, mi señor."¹⁹

Durante los siglos XVI y XVII la historia militar de España está llena de los famosos tercios constituidos por enganche voluntario; los tercios dieron lustre a su nombre en la Lombardía, en el Rosellón, en Africa, en los Países Bajos y en el Mediterráneo, puesto que constituye también la guarnición de las naves.

Felipe II dictó una ordenanza para el establecimiento de un ejército permanente de sesenta mil hombres distribuidos primero en compañías y después en tercios provinciales. El ejército bajo los Austrias decayó considerablemente; la nación se iba empobreciendo, el tesoro esquilmando; la burocracia extendía sus tentáculos; y en semejantes condiciones era el soldado español, principalmente el infante, quien sentaba plaza en las milicias, llevado por el deseo juvenil o por el aliciente de mejorar su fortuna y condición.

La época de aparición de los ejércitos permanentes coincidió por todas partes. Fue la etapa de formación de las nacionalidades. Así, en Francia se presentó durante el reinado de Francisco Primero, que abandonado o mal servido por los suizos y deseoso de poseer una infantería que oponer a los soldados españoles, creó el ejército real. Los escritores militares de Francia han censurado el reclutamiento de aquellos combatientes.

¹⁸Idem.

¹⁹Opus Cit., Pág. 421.

"...En la historia de las instituciones militares no pueden pasar por alto a Gustavo Adolfo, rey de Suecia (1594 a 1632), cuyo ejército hizo temblar a los más fuertes quedando como modelo. Gustavo Adolfo con sólo 30 mil hombres dispuso de los destinos de los Estados más poderosos. El dejó una gran enseñanza: el reclutamiento regional."²⁰

"...En tiempos de Luis XIV, corresponde a Louvois el mérito de concluir con todos los restos de una organización feudal. Creó los cuadros de oficialidad para la regulación de los ascensos de ésta; fue inflexible en la observación de la jerarquía del mando; promulgó reglamentos sobre sueldos, almacenes y cuarteles; uniformó a las tropas y estableció revistas periódicas; organizó el orden de los convoyes para el aprovisionamiento; y organizó el impulso a los cuerpos de tropas escogidas."²¹

La organización militar de España en el siglo XVIII fue copia de la francesa. Felipe V convirtió los tercios en batallones de 13 compañías, organizó la caballería de regimientos, creó un batallón de arcabuceros perteneciente al cuerpo de artillería y dispuso que el ejército se integrara únicamente de españoles, italianos y valones.

"...En 1776 ocupó el trono de Prusia Federico II, en su reinado se encuentran las raíces de la gran pujanza militar que caracteriza al poderoso imperio germano, creó escuelas de cadetes para disponer de cuadros para la oficialidad superior."²²

...Napoleón se sirvió de estos mismos ejércitos, sin más que crear dos organismos importantes: el cuerpo del ejército y la reserva general conocida con el nombre de Guardia Imperial. A la revolución francesa se deben estos grandes ejércitos que caracterizan a las sociedades modernas."²³

²⁰Opus Cit., Pág. 422.

²¹Idem.

²²Idem.

²³Opus Cit., Pág. 423.

A partir de la fecha de la Restauración Borbónica el ejército en Europa sufrió grandes y continuas transformaciones en su organización. En 1912 se estableció en España el servicio militar obligatorio, y así llega a la actual institución militar.

En la estructura moderna del ejército español deben distinguirse la administración central y las administraciones regionales. En el primer nivel figura el ministerio de la guerra; a su vez el ministerio se compone de la subsecretaría y de las secciones; el depósito de guerra depende de la subsecretaría. Las secciones del ministerio son: estado mayor, campaña, infantería, caballería, artillería, instrucción, reclutamiento, intendencia general militar e intervención general militar. Hay además, el consejo supremo de guerra y de marina, la dirección general de cría caballar y remonta, la comandancia general de alabarderos, la dirección general de guardia civil, la dirección de carabineros, la comandancia general del cuerpo y el cuartel de inválidos, la inspección general de las tropas de Africa, el vicariato general castrense, el centro técnico de intendencia y el archivo general militar. Otras dependencias del ejército español son: consejo de administración de los huérfanos de la guerra, comisión táctica, sección de ajustes y liquidación de los cuerpos disueltos del ejército, división territorial militar y estafeta militar.

VIII.- Integración del Ejército

Dos elementos integran todo un ejército: la oficialidad y la tropa. La oficialidad es guía y fortaleza del soldado; necesita ser el maestro del soldado en todo momento. La disciplina no puede sentarse sobre las bases firmes si el soldado no reconoce superioridad mental en el oficial; por tal motivo se necesita en el cuerpo de mando un valor sereno, una inteligencia ecuaníme, una cultura extensa que salve los límites profesionales.

El servicio obligatorio aporta a las filas del ejército jóvenes intelectuales en disposición de apreciar la suficiencia de sus superiores jerárquicos. Es necesario que ese organismo esté dotado de un alma defensiva, de un carácter combatiente y de unas virtudes patrióticas; el cuadro permanente de oficiales es el único que puede poseerlas.

Las naciones -ha dicho Ibáñez Marín- que poseen un ejército más acabado son aquellas que cuentan con un plantel de oficiales más robusto y mejor inspirado.

Alemania es uno de los países que cuenta con una de las mejores organizaciones bélicas (sueldo, indemnizaciones, pabellones para habitaciones, etc.) y oficiales con prestigio social, modelos por su brillantez y entusiasmo.

A.- Sistemas de Reclutamiento

Los Estados modernos han realizado la concepción de nación armada gracias a los métodos de reclutamiento voluntario y obligatorio, pero requieren una plantilla de oficiales numerosa; esto es muy costoso, de ahí que se halla ideado lo que se llama oficialidad de complemento; ésta es una agrupación de individuos a quienes por poseer aptitudes y conocimientos se les otorga el título honorífico y llegado el caso de una guerra, constituyen el cuadro de reserva.

1.- Servicio Voluntario.- Este sistema de reclutamiento predominó hasta la Revolución francesa. Hoy, el país que principalmente la conserva es Inglaterra, pero la potencialidad de sus milicias es escasa. La teoría de las tropas de voluntarios es inmejorable, sólo por que son caros no pueden ser numerosos.

2.- Servicio Obligatorio.- La obligatoriedad es la fórmula de las democracias como deber de los ciudadanos. La prestación del servicio a las fuerzas armadas y la igualdad de las cargas obliga a los ciudadanos en general para que pasen a formar parte de las filas durante determinado tiempo. Hoy, el soldado no pertenece a un grupo de hombres puestos a las exigencias de un déspota o de un tirano, dispuesto a sojuzgar a otros pueblos y a su pueblo. Hoy, el ejército es la nación dispuesta a defender su independencia, a asegurar su territorio, a impedir toda transgresión del derecho, a mantener consistente y feliz a su patria. Para lograr esto, los reclutas deben ser ciudadanos de todas las clases sociales.

Actualmente, más que nunca, es necesario que los países tengan un grupo armado eficiente, con espíritu y ánimo de servicio a la nación para encausar el amor del connacional y del patriota en un fraternal enlace. Con tal fin es importante que el servicio obligatorio esté impregnado de una moral solidaria con la sociedad, ya que en las filas se moldean las juventudes y se les inculcan hábitos de disciplina útiles en el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

B.- Regímenes Militares Internos y Externos

El ejército es una organización específica que se organiza con base en leyes que regulan la conducta de sus miembros y en las relaciones que mantiene con la sociedad, se somete a las disposiciones sociales a través de las instituciones del Estado.

Lo primero que requiere el ejército de sus miembros es la observancia de sus leyes internas y de las externas, virtud que se conoce como disciplina. Por esta condición es el brazo armado el depositario de la razón suprema, el garantizador de todo derecho; solamente cuando se aparta de su misión sobreviene su transformación en una fuerza anárquica, perturbadora, y peligrosa para la existencia de la nación misma.

Constantemente preocupa a los tratadistas militares la conservación de la disciplina; de ella depende el engranaje del ejército con el Estado, y con la vida normal y tranquila del país, ya que siempre se espera del ejército el servicio fiel y la honra a la patria.

C.- Ascensos y Recompensas Militares

El ascenso es la cuestión más trascendental en el régimen interno del grupo; en los ejércitos modernos se regula cuando menos por uno de los siguientes procedimientos:

- I. Antigüedad rigurosa
- II. Elección
- III. Selección
- IV. Oposición

El ascenso también toma en cuenta la aptitud física, moral o intelectual, y se concede por armas y categorías.

La recompensa se otorga por los servicios prestados en épocas de paz y con base en los hechos realizados en tiempos de guerra, premiando el talento o el valor; es importante destacar que la recompensa en ambos órdenes de la vida, no es puesta en duda por nadie.

IX.- Participación del Ejército en la Vida Estatal

Es trascendental analizar y delimitar la articulación del Estado con el ejército. El poder político requiere para ejercer su autoridad, el auxilio de las fuerzas armadas y éstas, con base en la rigidez de su disciplina, organización, estructura y ordenanzas, posibilitan tal acción. Por lo tanto, los nexos que existen entre el Estado y el ejército adopta la forma consistente en la supeditación del uno hacia el otro. Siempre han existido algunos sectores sociales con la idea de que el gobierno debería estar en manos de los militares, confiando primordialmente en sus cualidades, tales como disciplina y honradez, lo cual en muchos casos es un error; porque ellos tienen su propia misión: "...el ejército con todas sus cualidades, su eficiencia y organización técnica, no tiene más objetivo y finalidad que salvaguardar al Estado y a sus instituciones políticas para que puedan realizar sus funciones constitucionales y sociales."²⁴

Los soldados carecen de relaciones y funciones directas e inmediatas para ejercer el poder público, sólo tienen contacto directo con los gobernantes cuando ofrecen apoyo y garantías al Estado para el logro de sus objetivos; es decir, que los objetivos del Estado son

²⁴González Uribe Héctor, "Teoría Política", Editorial Porrúa, S.A., México, D.F., Pág. 284.

la razón de ser de sus fuerzas armadas. Es deber ineludible del ejército, asegurar la función política frente a los peligros exteriores y a los desórdenes interiores; pero no hay que olvidar que el desvío de las funciones y la extralimitación degeneran en el militarismo; aunque también es exceso de fuerza cuando un grupo de personas se mantiene en el gobierno por largo tiempo a través de esa vía; en ambos casos se puede destruir al Estado mismo.

"...En México y en algunos otros países el ejército participa en el auxilio de la población, en caso de desastres naturales; además de preservar las áreas ecológicas, colaborar para el mejoramiento del medio ambiente, participar en los programas de reforestación y ayudar en el combate de las plagas o las epidemias."²⁵

Son de suma importancia las variadas relaciones que la organización castrense mantiene con la sociedad en general. Por ejemplo, ante la amenaza de una guerra civil el combatiente constitucional interpone su fuerza, cierra el paso a tan alarmantes y peligrosos ímpetus, concediendo treguas para el diálogo y la conciliación, con el fin de que se establezca la calma. También, como factor de fuerza orgánica regido por la disciplina coordinada por el derecho, evita los encuentros brutales y sangrientos y da lugar a lograr cauces jurídicos y morales, necesarios en el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del mayor número de ciudadanos, así como para promover y obtener la solidaridad humana.

"...Teniendo en cuenta que el origen del ejército es el mismo que el del Estado, ya que de la necesidad y fines de éste se deducen las de aquél, el ejército debe definir su dependencia, sea del poder ejecutivo o del poder legislativo o parlamentario."²⁶

La naturaleza del parlamento no permite que exista alguna conexión directa con el ejército. Escritores de la talla de Montesquiu y Benjamin Constant se han opuesto a que

²⁵Ovilla Mandujano Manuel, *"Teoría Política"*, Facultad de Derecho UNAM, 3a. Edición, Coyoacán, D.F., México 1986, Pág. 236.

²⁶"*Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana*", Espasa Editores, Barcelona, España 1937, Pág. 458.

el poder legislativo tenga bajo su mando inmediato al ejército; sin embargo reconocen que se debe regular la vida legal del ejército dotándola de leyes compatibles con el espíritu de los tiempos y de las condiciones del país de que se trate, además debe fiscalizar los actos propios del ejército sin trabas de ninguna especie como corresponde a su función primordial. Pero eso sí, el político debe conocer los problemas de índole militar.

En los sistemas políticos de los gobiernos latinoamericanos, el ejército es una institución del poder ejecutivo, por esencia se funda en un sentimiento de disciplina y en la unidad jerárquica. Es cierto, el organismo castrense no debe depender del parlamento, las incongruencias e inconstancias de los choques políticos se reflejarían en las fuerzas armadas que se mezclarían en ellos y las naciones estarían a merced de todos los peligros; por esas razones el ejército sólo debe depender del ejecutivo. Pero, ¿los militares pueden intervenir en política?

"...La crisis de los Estados industrializados y su seguridad dará como resultado una organización sociopolítica a través de una coalición de civiles y militares según la tesis del Estado-guarnición de Harold Lasswell (intervención de los militares en política)."²⁷

Existen dos tesis que intentan explicar este fenómeno. La primera es de Huntington; él dice que las relaciones entre las organizaciones militares y civiles se efectúan cuando en los periodos de caos y anarquía sólo las fuerzas armadas pueden frenar la decaencia y la desintegración social e imponer la disciplina y el orden; pero pueden intervenir interpeladas por una de las funciones civiles y excepcionalmente en forma autónoma bajo las siguientes consideraciones:

- a) La fuerza armada es llamada a defender el orden vigente impuesto por el grupo en el poder.
- b) El instituto castrense promueve los intereses de un grupo excluido, porque hay varios grupos en competencia no sólo por el control del poder central, sino debido

²⁷Bobbio Norberto y Matteucci Nicola, "Diccionario de Política", Editorial Siglo XXI, México 1986, Pág. 1004.

El artículo 10° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concede el uso exclusivo de las armas al ejército, con excepción de las autorizadas a los habitantes del país para su seguridad y legítima defensa.

El artículo 13 de la misma, establece que los militares tienen un régimen especial para la disciplina y el orden castrense; aquí subsiste el fuero de guerra.

El artículo 16 menciona también, en su último párrafo, las facultades de los militares y limita las funciones del ejército y de sus miembros, con la finalidad esencial de defender la patria contra cualquier ataque y mantener la paz y el orden dentro del sistema jurídico; sólo en caso de guerra amplía dichas facultades.

El artículo 22, autoriza la pena de muerte por faltas graves cometidas por los militares.

El artículo 31, señala las disposiciones para la instrucción militar del ciudadano con la finalidad de resguardar los intereses de la patria.

El artículo 32 alude, que sólo los ciudadanos mexicanos, en tiempos de paz, podrán ingresar al ejército.

El artículo 35, refiere que son prerrogativas del ciudadano mexicano tomar las armas en el ejército para la defensa de la república y de sus instituciones.

El artículo 36, dice que es obligación del ciudadano de la república el alistarse en la guardia nacional.

El artículo 73, faculta al Congreso de la Unión para levantar y sostener al ejército; así como para reglamentar su organización y servicio.

El artículo 76, alude como atribuciones del Senado de la república ratificar los nombramientos de generales y demás jefes superiores del ejército en los términos que la ley disponga, autorizar la salida de tropas nacionales fuera de los límites del país y autorizar el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional.

El artículo 79, enuncia como derecho de la Comisión Permanente, prestar su consentimiento para el uso del ejército en los casos que indica el artículo setenta y seis de esta misma constitución en su fracción IV, y ratificar los nombramientos de los jefes militares designados por el ejecutivo.

Finalmente el artículo 89, expone en su fracción IV que de entre las facultades y obligaciones del Presidente de la República, se encuentra la de nombrar con aprobación del Senado, los coroneles y demás oficiales superiores del ejército, armada y fuerza aérea nacionales, con arreglo a las leyes.

La disposición correlativa de la Ley Orgánica del Ejército y de la Fuerza Aérea, con el citado artículo 89 constitucional es la siguiente:

Artículo Quinto. "...El mando supremo del ejército y de la fuerza aérea corresponde al Presidente de la República, quien lo ejercerá por sí, a través del Secretario de la Defensa Nacional o por medio de la autoridad militar que designe. Cuando se trate de operaciones en las que participen elementos de más de una fuerza armada o de la salida de tropas fuera del territorio nacional, el Presidente de la República ejercerá el mando supremo por conducto de las autoridades militares que señale."²⁹

²⁹"Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana", S.D.N. Tomo V, 6a. Edición, México 1984.

CAPITULO TERCERO

LOS GOBIERNOS MILITARES

X.- Origen de los Gobiernos Militares

El militarismo se presenta cuando el ejército, con la fuerza que le da el uso de las armas muy perfeccionadas, presionan extraconstitucionalmente a los gobiernos civiles por medio de amenazas, en abierta manifestación de desacato de las órdenes, al efectuar el retiro del apoyo al gobierno y mediante la intervención armada en forma directa; si estas amenazas tienen éxito se habla de intervención de los militares en la política, que puede ir desde el veto a las actividades del gobierno o la introducción de los militares como personal de confianza en la alta burocracia, hasta la gestión directa del poder. "...El militarismo entendido como intervención directa de la fuerza castrense en la política, aparece actualmente en algunos países en vías de desarrollo de Africa y América Latina."³⁰

"...Militarismo: es la influencia exagerada de las castas militares sobre el gobierno, fue un sistema de gran tradición en España y es en los países iberoamericanos."³¹ El concepto ha tenido también diversas expresiones después de la Segunda Guerra Mundial; en España se utiliza la palabra PRONUNCIAMIENTO para señalar las rebeliones de los militares, conceptualizando por aparte los cuartelazos o golpes de Estado.

El país militarista por excelencia en Europa ha sido Alemania, causante de dos guerras mundiales. En América Latina el militarismo ha tenido numerosas manifestaciones, tenemos como ejemplos a Brasil, Chile, Perú, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y otros más, donde ha llegado a imperar el poder marcial; mención especial lo tiene Argentina, por la liga que guarda la iglesia con las fuerzas castrenses.

³⁰Bobbio Norberto y Matteucci Nicola, "Diccionario de Política", Editorial Siglo XXI, México 1986, Pág. 1004.

³¹Moreno Daniel, "Diccionario de Política", Editorial Porrúa, S.A., México, D.F., Pág. 168.

La expresión militarismo se usó relativamente tarde con respecto a la aparición de las primeras formas del fenómeno. El concepto se acuñó por primera vez en Francia bajo el segundo imperio de los republicanos y socialistas al denunciar el régimen de Napoleón III; el término se difundió rápidamente en Inglaterra y Alemania para indicar el predominio de las armas sobre los civiles, con la sistemática victoria de las instancias de los primeros.

"...Si el militarismo es el control ejercido por las mesnadas sobre la ciudadanía, el hecho nace en una época muy anterior al siglo XIX, se presenta por primera vez en el último período del imperio romano."³² Este fenómeno se conocía como PRETORIANISMO, era un militarismo incipiente e intermitente, carente de las bases estructurales necesarias (garantías individuales) para plasmar la sociedad, terminaba siendo sólo como el sucedáneo de procedimientos constitucionales para el traspaso del poder. El militarismo se presenta con la formación de los ejércitos permanentes y con la conscripción masiva, el fenómeno no se manifiesta abiertamente hasta que surge la necesidad de las sociedades occidentales de recurrir a los especialistas de la violencia de la guerra. En el pretorianismo la milicia no ejerce directamente el poder, en el militarismo sí.

El primer núcleo de aquello que habría sido un ejército permanente se encuentra en Francia, paradójicamente como consecuencia de la necesidad de disolver los ejércitos que habían tomado parte en las guerras de los cien años. Otra etapa importante es el proceso comenzado por el monarca prusiano después de la paz de Wesfalia (1648), que utilizó la formación de un ejército estable como arma para fundar la unidad del Estado contra los privilegiados de las capas sociales enriquecidas.

La profesionalización es el proceso mediante el cual un grupo de individuos adquiere una serie de capacidades y de conocimientos técnicos y se organiza en una institución con normas y reglamentos propios que los separan de otros grupos y de otras instituciones presentes en la sociedad. En el ámbito castrense la carrera militar se inicia en 1808 cuando el rey de Prusia decretó los altos grados del ejército para los soldados con

³²Bobbio Norberto y Matteucci Nicola, "Diccionario de Política", Editorial Siglo XXI, México 1986, Págs. 1000 a 1001.

niveles elevados de conocimientos teóricos, instrucción y coraje. A partir de esa época, el reclutamiento de los nobles a la calidad de oficiales se realizó cotidianamente en Prusia; la naciente burguesía prefería dedicarse al comercio y a las actividades productivas en los talleres artesanales, por lo tanto, delegó el improductivo oficio de las armas a los nobles; este momento marcó el principio del profesionalismo de los oficiales, determinó también el fin de la subordinación de los militares a los gobernantes civiles y el inicio de la interdependencia de miembros de una misma clase con intereses similares.

El proceso de la profesionalización de los militares forma parte de la más amplia evolución de la diferenciación estructural que las sociedades occidentales experimentan en el curso de la modernización social, económica y política. Asimismo, distinguen tres diferentes niveles:

- a) El nivel de las relaciones entre la comunidad y las fuerzas armadas. Estas pueden constituir una parte integral de la sociedad e incorporar valores dominantes y desarrollar funciones no puramente militares o pueden ser netamente diferenciadas y desplegar únicamente funciones militares subordinadas al poder político en la aceptación de los valores dominantes de la sociedad.
- b) El nivel de las relaciones entre las elites de las fuerzas armadas y las vidas social, económica y política mismas que se compenetran de tal manera, que los oficiales privilegiados pueden formar parte de la organización económica, o bien por una división de la elite mutar donde un grupo sigue modelos de comportamiento social y profesional diferentes e incompatibles al resto del conjunto de militares selectos.
- c) El tercer nivel está marcado por las relaciones de los jefes de las fuerzas armadas con los líderes políticos más importantes. Estas distinciones pueden cambiar y han cambiado con el tiempo originando patrones diferentes de relaciones entre los militares y los civiles. La tesis sostiene que estas relaciones están caracterizadas por una hegemonía de los representantes de la sociedad; por el contrario, predominarán los militares sobre los civiles cuando los castrenses representen la

estructura más moderna de un país y las otras organizaciones estén en transformación y en búsqueda de nuevos tipos de legitimidad.

"El fenómeno del militarismo aparece con puntos críticos en los países en vías de desarrollo, sobre todo actualmente en Africa, y por un largo lapso de su historia que aún no termina, en América Latina."³³ La penetración militar en más de veinte repúblicas latinoamericanas tiene el efecto de producir una imagen pública exagerada y caricaturesca, como ejemplo están las novelas de Azuela y López en México, Rómulo Gallegos en Venezuela, Jorge Icaza en Ecuador y Alegría en Perú; además, el militar ha sido pintado a menudo como el asesino brutal de niños, el seductor de mujeres, el destructor de familias y el aniquilador de civilizaciones, lo han visto también como el inconsciente compañero del extranjero explotador de las masas oprimidas y como creador de disturbios que invitan a la intervención desde afuera; muestra de lo dicho están algunas obras de Orozco, Siqueiros y Rivera en México.

Algunos países de Iberoamérica como Argentina, Uruguay y Chile habían gozado de un largo período de libertad y sin intervención militar en la política, mientras que otras repúblicas menos desarrolladas como Paraguay, Ecuador y Nicaragua se habían caracterizado por la individualidad y la variedad, más que por la organización y la unidad de sus ejércitos.

En ninguna de las naciones latinoamericanas la mentalidad de los militares es tan uniforme como para producir un frente monolítico; por el contrario, los ejércitos constantemente han luchado entre ellos con las armas y más recientemente, con las fuerzas aéreas. Han existido diferencias dentro y entre las variadas fuerzas armadas cuando el soldado ha retenido el poder en sus manos. "...Hoy el militarismo en América Latina es un residuo cultural de las guerras de independencia entre 1810-1825 y los subsecuentes desórdenes civiles."³⁴

³³Johnson J. John, "Militarismo Latinoamericano", "El Colegio de México, México, 1979, Págs. 2 a 3.

³⁴Idem., Pág. 4.

Antes de que la independencia estuviera asegurada en Latinoamérica, las antiguas colonias hispanoamericanas vivieron en un caos que duró hasta la mitad del siglo XX.

El partidismo se elevó a principio político: la violencia engendró más violencia. Hasta 1903 en Colombia se suscitaron 70 revueltas; mientras que muchas luchas eran mantenidas localmente, una cobró más de ochenta mil vidas. A menudo las fuerzas armadas públicas y privadas se transformaban en los árbitros finales de los asuntos políticos; mientras que algunos oficiales explotaban el descontento social, otros militares disfrazados de políticos tomaban la iniciativa guiados únicamente por sus ambiciones. Los levantamientos se pretextaban con artificios electorales, y no pocas veces los funcionarios civiles llamaban al castrense para estabilizar sus regímenes. En fin, después de que los pueblos hispanoamericanos alcanzaron sus independencias, quedaron inmersos en el poder de los militares por su participación activa en la estructura de las decisiones políticas.

"...Las fuerzas armadas de los países latinoamericanos se constituyeron durante el primer cuarto del siglo XIX, durante las guerras de independencia encabezadas por paladines de la talla de los generales Bolívar, San Martín, Sucre y otros, que señalaron el camino de la autonomía política de los Estados."³⁵ Posteriormente las fuerzas armadas pasan a ser instrumento en manos de caudillos que defendían los intereses de una u otra agrupación oligárquica, que pretendían expresar los intereses de toda la nación; asimismo el caudillismo tradicional se distingue y los ejércitos pasan a ser una institución profesional nacional, lo que origina en éstos tendencias radicales que inciden en la praxis política. Así, el coronel Busch y el general Cárdenas, respectivamente en Bolivia y en México, nacionalizan la industria petrolera; para realizar sus políticas progresistas se apoyan en las organizaciones obreras y campesinas, además de las fuerzas armadas.

Al término de la Segunda Guerra Mundial solamente Uruguay, Costa Rica y México quedaron libres de las intervenciones castrenses en los asuntos civiles. En la mayoría de otros países latinoamericanos el personal de las fuerzas armadas han

³⁵Sulgovski Anatoli, "El Ejército y la Sociedad", Academia de Ciencias de la URSS, Moscú 1969, Pág. 105.

Antes de que la independencia estuviera asegurada en Latinoamérica, las antiguas colonias hispanoamericanas vivieron en un caos que duró hasta la mitad del siglo XX.

El partidismo se elevó a principio político: la violencia engendró más violencia. Hasta 1903 en Colombia se suscitaron 70 revueltas; mientras que muchas luchas eran mantenidas localmente, una cobró más de ochenta mil vidas. A menudo las fuerzas armadas públicas y privadas se transformaban en los árbitros finales de los asuntos políticos; mientras que algunos oficiales explotaban el descontento social, otros militares disfrazados de políticos tomaban la iniciativa guiados únicamente por sus ambiciones. Los levantamientos se pretextaban con artificios electorales, y no pocas veces los funcionarios civiles llamaban al castrense para estabilizar sus regímenes. En fin, después de que los pueblos hispanoamericanos alcanzaron sus independencias, quedaron inmersos en el poder de los militares por su participación activa en la estructura de las decisiones políticas.

"...Las fuerzas armadas de los países latinoamericanos se constituyeron durante el primer cuarto del siglo XIX, durante las guerras de independencia encabezadas por paladines de la talla de los generales Bolívar, San Martín, Sucre y otros, que señalaron el camino de la autonomía política de los Estados."³⁵ Posteriormente las fuerzas armadas pasan a ser instrumento en manos de caudillos que defendían los intereses de una u otra agrupación oligárquica, que pretendían expresar los intereses de toda la nación; asimismo el caudillismo tradicional se distingue y los ejércitos pasan a ser una institución profesional nacional, lo que origina en éstos tendencias radicales que inciden en la praxis política. Así, el coronel Busch y el general Cárdenas, respectivamente en Bolivia y en México, nacionalizan la industria petrolera; para realizar sus políticas progresistas se apoyan en las organizaciones obreras y campesinas, además de las fuerzas armadas.

Al término de la Segunda Guerra Mundial solamente Uruguay, Costa Rica y México quedaron libres de las intervenciones castrenses en los asuntos civiles. En la mayoría de otros países latinoamericanos el personal de las fuerzas armadas han

³⁵Sulgovski Anatoli, "El Ejército y la Sociedad", Academia de Ciencias de la URSS, Moscú 1969, Pág. 105.

movilizado repetidamente la violencia para propósitos políticos. "...Entre octubre de 1945 y fines de 1957, los regímenes de facto sucumbieron a la presión militar o a la rebelión armada en quince de las veinte repúblicas. Durante el mismo lapso fueron asesinados cuatro jefes de gobierno y un presidente, bajo la presión de los militares."³⁶

En México, de los 137 años que abarca nuestra existencia como nación independiente (escribía José E. Iturriaga en 1958), en 93 de ellos los militares ejercieron el poder político, en tanto que los civiles solamente lo detentaron 44 años. De los 55 gobernantes que hemos tenido, 36 han sido militares y 19 civiles; es decir, por cada 2 militares un civil ha llegado a la silla política máxima. En el período posterior a la revolución mexicana la presencia e influencia de los castrenses en la política nacional disminuye paulatinamente, como lo muestran los siguientes datos:

- a) De 1821 a 1917 el número total de gobernantes fue de 44; los militares llegaron a 30 y los civiles a 14. En el lapso de 1917 a 1966 los militares presidentes fueron 6, los civiles 7. Los presidentes de los últimos 20 años son 4 civiles.
- b) Durante los últimos 30 años nuestras fuerzas armadas han mantenido 50 mil hombres, y la proporción relativa con la población económicamente activa se reduce notablemente. El ejército absorbió el 44% de los egresos del gobierno federal en 1925, mientras que en 1963 participó tan sólo del 6%.
- c) El ejército mexicano de nuestros días utiliza un porcentaje del producto nacional bruto menor al que asignan otros países latinoamericanos, con excepción de Costa Rica.

"México ha controlado y superado la etapa del militarismo, esto es un hecho innegable."³⁷

El militarismo ya no representa en la política mexicana esa amenaza permanente y organizada que actúa en forma de cuerpo político, imponiendo sus condiciones por la fuerza y amenazando con romper la paz si no recibe prestaciones especiales, fueros o

³⁶Johnson J. John, "Militarismo Latinoamericano", El Colegio de México, México, 1979, Pág. 2.

³⁷González Casanova Fabio, "La Democracia en México", Ediciones Era, México 1979, Págs. 51 a 52.

movilizado repetidamente la violencia para propósitos políticos. "...Entre octubre de 1945 y fines de 1957, los regímenes de facto sucumbieron a la presión militar o a la rebelión armada en quince de las veinte repúblicas. Durante el mismo lapso fueron asesinados cuatro jefes de gobierno y un presidente, bajo la presión de los militares."³⁶

En México, de los 137 años que abarca nuestra existencia como nación independiente (escribía José E. Iturriaga en 1958), en 93 de ellos los militares ejercieron el poder político, en tanto que los civiles solamente lo detentaron 44 años. De los 55 gobernantes que hemos tenido, 36 han sido militares y 19 civiles; es decir, por cada 2 militares un civil ha llegado a la silla política máxima. En el periodo posterior a la revolución mexicana la presencia e influencia de los castrenses en la política nacional disminuye paulatinamente, como lo muestran los siguientes datos:

- a) De 1821 a 1917 el número total de gobernantes fue de 44; los militares llegaron a 30 y los civiles a 14. En el lapso de 1917 a 1966 los militares presidentes fueron 6, los civiles 7. Los presidentes de los últimos 20 años son 4 civiles.
- b) Durante los últimos 30 años nuestras fuerzas armadas han mantenido 50 mil hombres, y la proporción relativa con la población económicamente activa se reduce notablemente. El ejército absorbió el 44% de los egresos del gobierno federal en 1925, mientras que en 1963 participó tan sólo del 6%.
- c) El ejército mexicano de nuestros días utiliza un porcentaje del producto nacional bruto menor al que asignan otros países latinoamericanos, con excepción de Costa Rica.

"México ha controlado y superado la etapa del militarismo, esto es un hecho innegable."³⁷

El militarismo ya no representa en la política mexicana esa amenaza permanente y organizada que actúa en forma de cuerpo político, imponiendo sus condiciones por la fuerza y amenazando con romper la paz si no recibe prestaciones especiales, fueros o

³⁶Johnson J. John, "Militarismo Latinoamericano", El Colegio de México, México, 1979, Pág. 2.

³⁷González Casanova Fabio, "La Democracia en México", Ediciones Era, México 1979, Págs. 51 a 52.

privilegios en calidad de grupo escogido y poderoso de la nación. El control en la actuación política de los militares se debe al impulso de ellos mismos; en efecto, los generales Calles, Cárdenas y Avila Camacho ponen en práctica una serie de medidas para dominarlos. Calles desaparece el sector militar dentro del partido y su fusión con el llamado sector popular y la organización de campesinos, a los que entrega no sólo las tierras, sino también armas. En la época de Cárdenas seguramente uno de los pasos más importantes para refrenar a los militares y al militarismo consistió en agregar medidas financieras promulgadas por estos presidentes por la necesidad del proceso de desmilitarización en la vida política.

"El militarismo de los países hispanoamericanos forma parte de todo un sistema, donde los latifundios son el elemento principal, y desaparecidos éstos, el militarismo pasa a ocupar una posición muy distinta en el conjunto de las relaciones sociales. Medidas de regulación directa, reforma agraria y desarrollo económico son los motores de la desaparición del militar como actor en el escenario de la política mexicana; el eclipse del castrense en la praxis política puede no ser definitiva o renacer en alguna otra forma, el arcaico militarismo es otro problema."³⁸

En el último período de la Segunda Guerra Mundial y en los primeros años de la post guerra las fuerzas armadas participaron en el derrocamiento de los regímenes reaccionarios de Guatemala, Bolivia, Ecuador; mostraron el auge por el movimiento democrático y de liberación. Pero en algunos países más como Venezuela, Perú y otros, los ejércitos dieron golpes de Estado, encabezados por dictadores tales como Pérez Jiménez en Venezuela y Odría en Perú tomaban a las fuerzas armadas como una guardia pretoriana; dichos dictadores sobrealimentaban a los altos militares colmándolos de favores y privilegios, aparecieron castas burocráticas procedentes de los altos mandos castrenses, asimismo se inauguraron numerosas escuelas y clubes de oficiales.

Los regímenes dictatoriales aplicaron el principio de divide y vencerás, con crueles represiones aun dentro del resto del grupo; además, las academias paramilitares se nutrían

³⁸Idem.

de hombres de extracción trabajadora; aunado a la modernización, y esto a la necesidad de elevar la capacitación profesional y cultural de la institución bélica, trajo como consecuencia la susceptibilidad y el rechazo a las nuevas ideas. Por lo tanto, surgió el descontento y la desunión entre los mismos militares. La caída de la mayoría de estos regímenes se explica porque las fuerzas armadas dejaron de prestar el apoyo a los hombres en el poder.

"Desde 1955 el general Perón en Argentina, el general Rojas Pinilla en Colombia, el general Odría en Perú, el general Pérez Jiménez en Venezuela, el general Batista en Cuba y el general Trujillo en la República Dominicana han sido borrados de la lista de militares que basaban su poder en la fuerza. El general Strossner de Paraguay y el general Luis A. Somoza de Bayle de Nicaragua se habían mantenido en el poder porque tenían a los militares de su lado."³⁹

A principios de la década de los sesentas una nueva ola de golpes de Estado promovida por castrenses azotó los países de América Latina; aparecieron gobiernos y juntas militares que se diferenciaban de los de los años cincuenta porque gobernaban en nombre de las fuerzas armadas y en realidad sólo se apoyaban en un grupo de altos militares, confiaban únicamente en la policía secreta y otros organismos de represión; los regímenes actuales se pronuncian como la voluntad colectiva de los soldados y pretenden desempeñar un papel estabilizador y armonizador en la vida nacional, apoyan regularmente los métodos tecnocráticos de dirección de la sociedad, porque estos responden a los intereses nacionales, como en Argentina y Brasil.

"En la actualidad, Latinoamérica se caracteriza por dos formas básicas de controlar los movimientos populares de oposición y procurar el desarrollo económico."⁴⁰ Ambas se reflejan en las declaraciones hechas por varios jefes militares en la Segunda Conferencia de Comandantes del Ejército de Latinoamérica y Estados Unidos celebrada en Uruguay, en octubre de 1975; la posición dominante presentada por los comandantes brasileños, chilenos y uruguayos se basa en la necesidad de una enérgica fuerza represiva y de un

³⁹Johnson J. John, "Militarismo Latinoamericano", El Colegio de México, México 1979, Págs. 2 a 3.

⁴⁰Klare Michael T., "Armas y Poder en América Latina", Ediciones Era, S.A., México 1978, Pág. 54.

régimen de terror institucionalizado para proteger el hemisferio de la conspiración comunista internacional, este sistema continúa sacrificando un gran número de vidas y provocando fuertes denuncias de parte de organizaciones internacionales, incluyendo las Naciones Unidas, por la violencia sistemática de los derechos humanos. Por otra parte, los comandantes peruanos, ecuatorianos, panameños y venezolanos elevaron enérgicamente sus voces contra la violencia proveniente de las grandes corporaciones internacionales que intervienen frecuentemente en los asuntos de los países latinoamericanos, aludiendo a los problemas sociales y de subdesarrollo como fuentes de los movimientos de oposición, y pidieron abiertamente que finalizara la agresión económica declarada por Estados Unidos contra las naciones pobres del hemisferio. Ambas formas de gobierno militar están planteando importantes problemas a la estrategia norteamericana que desde finales de los años sesentas ha considerado a los militares como la única fuerza confiable capaz de mantener la estabilidad interna en Latinoamérica. Esta estrategia está calculada para garantizar la interrumpida rentabilidad de las inversiones norteamericanas y el acceso a las bases y mercados militares, todo lo cual es esencial para la supervivencia del sistema imperialista norteamericano.

El cambio de mentalidad de los militares a partir de la década de los sesentas, la modernización y el enfoque castrense de la vida económica y social, hace que se preparen considerablemente grupos militares para el cumplimiento de tareas civiles y administrativas para el futuro y en caso de necesidad, lo que refuerza la convicción de poder ser iniciadores de las transformaciones sociales; ese espíritu es avivado en las milicias por las crisis de estructuras socioeconómicas y políticas que atraviesan los países latinoamericanos. "...Ahora un nuevo tipo de militares han llegado al poder; una fuerza más nacionalista y mentalmente independiente que en vez de apoyar los intereses norteamericanos en Latinoamérica empezó a desafiarlos y hasta suplantarlos con su propio programa de desarrollo para el hemisferio, lo que es un reto a la influencia norteamericana en el continente."⁴¹ La creación del S.E.L.A. no incluye a los Estados Unidos por el apoyo a Panamá, para reivindicar su soberanía sobre la zona del canal, políticas para proteger los recursos naturales a través de asociaciones de productores, etc. Si bien

⁴¹ Sulgovski Anatoli, "El Ejército y la Sociedad", Academia de Ciencias de la URSS, Moscú 1969, Págs. 110 a 111.

Latinoamérica todavía está dominada por gobiernos multinacionales, los más nacionalistas aspiran a controlar la penetración económica extranjera, recuperar sus recursos naturales y adoptar una política exterior más independiente respecto a Estados Unidos, están ejerciendo una gran influencia en los asuntos políticos latinoamericanos. "...Este fenómeno ha planteado serios problemas sobre la eficacia de los programas norteamericanos de ayuda militar."⁴² Estados Unidos empieza también a enfrentar los problemas de tipo diferente que le plantean los regímenes represivos. El apoyo estadounidense a estos regímenes se ha visto atacado en forma cada vez más intensa por el congreso, que puso fin al adiestramiento norteamericano de las fuerzas de policía del tercer mundo conforme al programa de seguridad pública, clausuró la academia internacional de policía y prohibió la ayuda militar a Chile.

Con el triunfo de la revolución cubana y para evitar este ejemplo, los medios imperialistas de Estados Unidos buscaron nuevos métodos para influenciar a los ejércitos latinoamericanos; empezó a practicarse la nueva doctrina del pentágono conocida como seguridad nacional que proponía en su esencia la guerra de guerrillas o lucha contrarrevolucionaria; los dirigentes del pentágono aludían que las fuerzas armadas latinoamericanas debían cumplir una sola misión, mantener al orden y luchar en el frente interno; se crearon unidades y comandos antiguerrilleros pertrechados con armas suministradas por los Estados Unidos y adiestradas las milicias y mercenarios en escuelas especiales situadas en territorios de ese país, así como en la zona del Canal de Panamá, listos para actuar en el frente interno y contra la actividad subversiva en muchos pueblos latinoamericanos. Inversión cuantiosa pero que reporta los dividendos más grandes en relación al valor de los activos bélicos. También se organizó el adoctrinamiento de oficiales y soldados, bajo la bandera de lucha contra el peligro comunista internacional; se recurrió a los sentimientos patrióticos nacionales y democráticos.

Las tentativas de movimientos populistas de tipo caudillista (el trabalhismo en Brasil, el peronismo en Argentina, etc.) como formas de buscar la justicia social y las transformaciones de la sociedad, nunca llevaron a cambios sustanciales en sus estructuras.

⁴²Idem., Pág. 112.

Estos movimientos no tenían programas claros, eran contradictorios, carecían de una fuerza capaz de llevar a la renovación de la sociedad. Por su parte, las fuerzas y los partidos de izquierda nunca estuvieron lo suficientemente unidos para ganarse a las masas y encabezar la lucha por las transformaciones sociales.

"...Las relaciones entre militares y civiles a partir de la Segunda Guerra Mundial ha propiciado un entendimiento para establecer una técnica estructura militar o un consejo industrial militar como consecuencia del desarrollo científico y tecnológico de la mayoría de los Estados y amenaza con establecer el Estado-guarnición."⁴³

Como reacción contra el militarismo surgen las teorías del "antimilitarismo" y del "desarme", entre ambas existen diferencias que es necesario señalar:

El antimilitarismo para algunos autores implica el ataque sistemático a las fuerzas armadas y a la propaganda, a la insistencia de no acudir a los deberes militares, incitar a la desertión, combatir los tribunales y las leyes militares, fustigar la actuación de las autoridades del orden militar, contraponer una ciudadanía caprichosa al deber del soldado suponiendo a éste un deformador de la conciencia social, en una palabra, el deseo de quebrantar los medios del ejército y sus fundamentos; en todo esto consiste el movimiento antimilitarista.

La idea del desarme es defendida por razones políticas internas y especialmente por los cultivadores del derecho internacional, pero debe pensarse que el desarme total es una utopía, es una quimera porque las pasiones humanas, las ambiciones de los pueblos, los estímulos de raza, los intereses encontrados, a veces el instinto de conservación agregado al inobjetable y sagrado derecho de la defensa lo hacen actualmente imposible; sin embargo, la disminución de armamentos, presupuestos y gastos militares forman una aspiración concreta y factible para que los Estados no agobien a los contribuyentes. Tampoco es verdad que los gastos militares y navales sean totalmente improductivos, ya que la industria militar juega un papel importante en la prosperidad material de algunas

⁴³"Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana", Espasa Editores, Barcelona, España 1937, Pág. 439.

naciones por su vinculación con la industria siderúrgica y la relacionada con la alimentación, entre otras; es necesario que el ejército mantenga un equilibrio constante entre la potencialidad económica y la militar, de tal manera que no se incremente esta última en detrimento de otros sectores u órganos.

A.- La Revolución

La revolución se entiende como un viraje radical, paso brusco en forma de salto de un estado cualitativo a otro. Es una manifestación de las leyes fundamentales del desarrollo dialéctico de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento humano. La revolución completa y a la vez se contrapone con la evolución.

La revolución social es el cambio total en el régimen político y social, en las relaciones de producción y en el desarrollo de las fuerzas productivas y sociales. Una revolución social se torna necesaria cuando el tipo de relaciones sociales de producción (organización económica de la sociedad) entra en choque con las requeridas por el desarrollo de las fuerzas productivas. La necesidad de la alteración se manifiesta en la agudización de la lucha de clases y de todas las contradicciones en la superestructura social. Es la forma más elevada y violenta para culminar la lucha de clases. La revolución avanza exitosamente cuando se combinan una situación revolucionaria con la existencia de las condiciones objetivas (crisis política, estado caótico de la economía, entre otras) y las condiciones subjetivas (al frente una clase revolucionaria con una vanguardia política, etc.); según esta teoría el régimen esclavista cayó como resultado de la lucha de los esclavos y plebeyos contra la clase dominante de los esclavistas. El régimen del feudalismo lo reemplazó sacudido por las guerras campesinas contra los terratenientes feudales, fue derrotado por las revoluciones burguesas de los siglos XV al XIX, para desembocar en el establecimiento del régimen capitalista. Aunque esas revoluciones fueron importantes pasos en el desarrollo social sólo reemplazaron una forma de explotación de los trabajadores por otra.

B.- La Teoría de la Revolución Socialista

Con la aparición del marxismo-leninismo el anhelo largamente esperado de construir una sociedad de hombres iguales dejó de ser una aspiración utópica y adquirió fundamento científico sólido. El socialismo se transformó en ciencia, el materialismo dialéctico e histórico, la economía política marxista y la teoría del socialismo y del comunismo constituyen sus partes componentes imprescindibles e inseparables; la teoría de la revolución proletaria, de la construcción del socialismo y del comunismo fue creada por Carlos Marx y Federico Engels y más tarde desarrollada por Lenin en las nuevas condiciones históricas del imperialismo, abarca el análisis de la peculiaridad de la lucha de clases del proletariado, del papel de la táctica y la estrategia del partido revolucionario de vanguardia, de las etapas obligatorias del proceso, de la conquista del proletariado y su papel en la transformación socialista.

La base del enfoque marxista-leninista de la revolución está en el descubrimiento de la misión histórica del proletariado, en la conquista y el desarrollo de la hegemonía del proletariado.

La revolución cultural es parte integrante de la revolución socialista: cambio profundo en el dominio de la alfabetización, la educación y la ideología. En la ex Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas significó la creación de una nueva cultura socialista que partió de la asimilación y reelaboración crítica de la herencia cultural del pasado, mediante un nuevo sistema de instrucción pública se logró rápidamente la alfabetización general de la población. El socialismo aseguró todas las condiciones que permitieran un ascenso sin precedentes de la ciencia y la cultura, la formación de una intelectualidad nueva obrera y campesina, y de una nueva conciencia socialista, científica y profundamente humana.

Otro concepto de revolución se expresa como el recurso colectivo a las armas para derribar opresiones ilegítimas y reconstruir la sociedad sobre las bases de economía sana y de moral elevada. Por eso, toda revolución que lo es de verdad, combate y destruye sólo

mientras está en las barricadas; después que se constituye en gobierno, una revolución tiene que volverse creativa, constructiva y justa. La primera condición de una revolución creadora es que sea breve y honda. Los espíritus creadores aman la revolución, sólo como el instante en que se barren los escombros y se despeja el terreno para alzar muros nuevos. Nadie es buen revolucionario si no hace las cosas mejor que sus antepasados inmediatos y supera a sus contemporáneos. Para ser estadista revolucionario se precisa crear no tanto formas nuevas de Estado, sino bienestar y progreso para el pueblo. Y así también en los procesos de cambio el mejor revolucionario no es el energúmeno que hecha abajo lo existente, sino el que después de destruir y sin ponerse a reinar sobre los escombros, levanta muros más altos, construye y cultiva lo que más requiere el hombre.

C.- El Golpe de Estado

El significado de esta expresión ha cambiado con el transcurso del tiempo, su contenido actual comparado con la acepción que se le daba hace tres siglos, presenta diferencias que van desde el cambio sustancial de los actores (quién lo hace) a la forma del mismo acto (cómo lo hace). Sólo un elemento se ha mantenido inmutable y se presenta justamente como enlace entre estas diferentes configuraciones: el Golpe de Estado es un acto llevado a cabo por parte de órganos del mismo Estado. A comienzos de los años setentas más de la mitad de los países del mundo tenían gobiernos surgidos de Golpes de Estado exitosos y por lo tanto, dicho fenómeno como método de sucesión gubernativa se había vuelto más usual que las elecciones o la sucesión monárquica.

Los actores del Golpe de Estado han cambiado en la gran mayoría de los casos; quienes se adueñan del poder político a través de ese acto son los titulares de uno de los sectores claves de la burocracia estatal: los jefes militares. El golpe militar o pronunciamiento según la voz acuñada por la tradición española, se ha transformado de este modo en la forma más corriente de Golpe de Estado. A través de la historia existe un elemento para caracterizar el fenómeno y se encuentra en la respuesta a la pregunta ¿quién lo hace?; en un primer caso el soberano; en un segundo, el titular o los titulares del poder

político legal; en tercer término, un sector de funcionarios públicos: los militares (cuya tajada de poder va de hecho, desde una importante influencia en algunos países, a un papel de auténtica tutela u ocupación interna en otros). Hoy en día no existe golpe de Estado sin la participación activa de por lo menos un grupo militar o la neutralidad-complicidad de todas las fuerzas armadas.

En la mayoría de los casos el golpe de Estado en nuestros días implica la incautación por parte de un grupo de militares o de las fuerzas armadas en su conjunto de los órganos y las atribuciones del poder político, mediante una acción sorpresiva con cierto margen de seguridad y que normalmente reduzca la violencia inherente al acto con el mínimo empleo de violencia física.

El golpe de Estado se puede entender como el cambio ilegal del poder en el que toma parte una fracción del mismo gobierno; es decir, se lleva a cabo por elementos oficiales que utilizan la violencia, generalmente con intervención de los militares. El autor o autores del golpe de Estado son parte integrante del aparato estatal que utilizan a la policía, al ejército o ambas fuerzas. En ocasiones se le llama revolución de palacio, por intervenir elementos del propio gobierno. Otra característica consiste en la no violencia extrema; incluso en ciertos casos hay un pacto expreso que permite a los ex funcionarios que se refugien en las embajadas, para luego marchar al extranjero, en ocasiones con grandes sumas de dinero. Es un sistema que no ha desaparecido y se presenta frecuentemente en América Latina, así como en países asiáticos y africanos.

Otra interpretación de golpe de Estado indica que es un movimiento de fuerza, generalmente militar o cívico, llevado a cabo por un grupo minoritario a espaldas de los grupos sociales. Casi siempre los gobiernos militares surgidos de golpes de Estado no hacen más que continuar la misma política de los equipos depuestos, pero aplicándola con mayor violencia y desplegando la represión contra los sindicatos y partidos políticos opositores en un esfuerzo para contener las luchas unidas de la clase obrera y de los demás sectores progresistas. No debe confundirse golpe de Estado con revolución; ésta cambia el

contenido de clase en el poder y abre paso a una profunda transformación de las antiguas relaciones económicas, sociales y políticas.

D.- La Dictadura

Se entiende como la dignidad y cargo del dictador; en la antigüedad ese funcionario era nombrado por tiempo limitado y con poderes supremos ante una situación de peligro. En los Estados modernos se ha establecido esta forma de gobernar en circunstancias especiales, de manera que la jefatura suprema con grandes facultades, se encuentra encuadrada dentro de ciertos límites de ley, distinto por tanto a la del tirano, que no reconoce más límite que su capricho.

También se entiende a la dictadura como el poder ilimitado de la clase gobernante que se apoya en la fuerza. En los Estados capitalistas, aún en aquellos que conservan las formas exteriores de la democracia burguesa, en la práctica se ejerce la dictadura de la burguesía. En los países imperialistas la dictadura de los más grandes monopolios subordina todo el aparato gubernamental.

E.- La Dictadura Romana y la Dictadura Constitucional o Contemporánea

Si bien la palabra dictadura tiene su origen en la autocracia romana el significado moderno del vocablo es completamente distinto al de la institución que el término designaba en la Roma republicana; la dictadura romana era un órgano extraordinario que se podía activar según procedimientos y dentro de límites constitucionales definidos, para afrontar una situación de emergencia. El cónsul no podía autonombrarse en autócrata, ni podía declarar el estado de emergencia, el dictador era nombrado por el senado bajo propuesta de uno o varios cónsules, para la conducción de la guerra o la solución de las crisis internas; aunque sus funciones estaban claramente delimitadas, le concedían poderes amplísimos como el mando militar absoluto, no eran sometidos al *intercessio* de los

tribunos, los miembros del senado estaban subordinados al dictador, gozaba del "*jus edicendi*" por la duración de su cargo, sus decretos tenían valor de ley y contra sus sentencias penales el ciudadano no podía apelar; pero no podía abolir o cambiar la constitución, declarar la guerra, imponer nuevos impuestos fiscales a los ciudadanos romanos y no tenía jurisdicción civil. Sobre todo, la dictadura romana estaba circunscrita dentro de límites temporales muy rígidos; no podía durar más de seis meses en el cargo, hasta la destitución o muerte de los magistrados que lo nombraron, o bien a la conclusión de las obras para las que fue nombrado. Esta rigurosa restricción temporal era el marco característico de la institución y repercutía con eficacia en la conducta del dictador; él sabía que dentro de breve lapso volverían a entrar en vigor todos los límites y controles constitucionales.

La institución de la dictadura esbozada era una necesidad para la república romana, si se considera el marcadísimo grado de división y la limitación del poder que distinguía su orden constitucional: la pluralidad de las asambleas, la multiplicidad de las magistraturas, su colegialidad con derecho de veto y su breve duración; con este cuadro se puede considerar que la autocracia en la república romana era un modo de suspender temporalmente su propio orden constitucional para preservar su integridad y permanencia. La dictadura desempeñó tal función por dos o tres siglos (del siglo V al III A. C.) que permitió a la república afrontar de manera eficiente las breves guerras de la primera parte de la historia; así como controlar los desórdenes provocados por la lucha entre las clases. Más tarde la dictadura comenzó a perder su eficacia y entró en una franca decadencia; durante el siglo III A. C. las guerras se tornaron largas y comprometedoras, así como la república se sometió a ulteriores restricciones y cada vez más frecuente era activada la autocracia, por razones diferentes a la necesidad de superar una crisis grave. Renació de manera esporádica en la época de las guerras púnicas y decayó definitivamente al final del siglo III A. C. El nombre volvió a ser empleado y explotado durante las luchas civiles del siglo I A. C., con las dictaduras de Sila (año 82 A. C.) y de César (años 48 a 46 A. C.); pero solamente el nombre, no el concepto; los gobiernos de Sila y de César son asimilables en realidad a la autocracia moderna.

Otra acepción manifiesta que el punto de contacto entre los dos fenómenos es la concentración y el carácter absoluto del poder, pero la dictadura moderna no está autorizada por reglas constitucionales: se instaure de facto o de todas maneras trastorna el orden político preexistente. La extensión de su poder no está predeterminada por la constitución: su poder no sufre límites jurídicos. Su permanencia no está fijada con anticipación: la autocracia moderna es una forma de gobierno durable, cuya temporalidad como la de cualquier otro régimen, depende de las vicisitudes históricas. No está subordinada al fin de depender de un peligro inminente del sistema político del que forma parte: ella misma es un sistema político que define autónomamente sus propios fines. Por lo que la dictadura romana es un órgano excepcional y temporal; la dictadura moderna, una forma de Estado normal y permanente.

La autocracia clérigo-militar es una forma de gobierno antidemocrático que se apoya predominantemente en la alta jerarquía de la iglesia y de las fuerzas armadas; sus miembros se hallan estrechamente vinculados y representan a los grandes terratenientes, a los monopolios imperialistas extranjeros y a los grandes empresarios del país. Esta forma de dictadura podemos considerarla básicamente como una plutocracia; es decir, la preponderancia de la clase rica en el gobierno del Estado.

CAPITULO CUARTO

LATINOAMERICA EN EL MARCO DEL MILITARISMO

XI.- Antes de la Segunda Guerra Mundial

En el presente capítulo se intentará describir los principales aspectos de la teoría militar predominante en Latinoamérica, relativa a su organización y estructura, a pesar de que las instituciones castrenses son muy celosas de todos los aspectos relativos a su logística.

En América Latina generalmente encontramos dos formas tradicionales de fuerzas armadas: la burocracia y el ejército permanente. La primera figura es descrita por Mayntz cuando menciona que "...ésta es la típica organización burocrática fuertemente jerarquizada, con subdivisiones múltiples, adoctrinamiento normativo y un reclutamiento legalmente establecido."⁴⁴

Consideramos que la teoría de la organización militar es tomada en el mayor número de las instituciones como el arte y la ciencia para disponer adecuadamente de las fuerzas armadas de un país o Estado; así como que cada una de sus partes y sus armas tiene peculiaridades orgánicas que se distinguen entre ellas. Por lo tanto, para conocer íllanamente a las instituciones es preciso investigar diversos aspectos tales como: cada uno de los detalles del grupo en particular, las características tácticas del arma y la capacidad combativa del arsenal, así como el marco histórico de la evolución social.

Los tres primeros puntos requieren para su discernimiento de la formación castrense y el cuarto inciso es competencia de los estudios de las ciencias humanísticas. Entre ellos existe una constante relación, los tres primeros aspectos dependen del último; es decir, a cada evolución social corresponde una transformación particular de las instituciones

⁴⁴Cavalla Rojas Antonio, "Estados Unidos-América Latina. Fuerza Armada y Defensa Nacional", U.A.S., México 1980, Págs. 24 a 27.

castrenses; América Latina está supeditada a esta ley del desarrollo, desde el momento mismo que la inestabilidad estructural condiciona la desigualdad de las acciones de sus fuerzas armadas. Con el fin de descubrir los rasgos específicos del desequilibrio mencionado, implica realizar un estudio histórico de la formación social de algunos países latinoamericanos y sus rasgos de carácter superestructural, sus relaciones con los centros económicos mundiales y la situación de las fuerzas armadas, lo cual sería motivo de múltiples investigaciones que desvirtuarían el objetivo del presente estudio, cuya finalidad esencial se satisface con una somera descripción particular de la organización y estructura de las instituciones armadas de los países que se mencionan enseguida:

A.- Caso de la República de Chile

Las fuerzas armadas chilenas tienen como mando superior al Presidente de la República, quien ejerce sus funciones a través del Ministerio de Defensa, asesorado por el Consejo Superior de Seguridad Nacional. En la práctica, las funciones de coordinación de las tres ramas del ejército son llevadas a cabo por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, institución dependiente del Ministerio de Defensa. Pero a su vez el Estado Mayor tiene un jefe o autoridad máxima de carácter unipersonal: el Presidente de la República; él concerta directamente las acciones de diversos departamentos especializados en la logística, táctica y estrategia de las diferentes armas del ejército.

La institución armada de Chile es una organización de gran complejidad, con una profunda especialización funcional y normativa; percibir el pensamiento de la elite castrense permite comprender la lógica estructural de las dependencias bélicas en este país. Se encuentra dividida en compartimientos y su distribución en el territorio obedece a las hipótesis de la guerra prevalecientes en sus directivos; el sistema de promoción y adiestramiento juegan un papel primordial en la generación de factores de coherencia institucional y define en gran medida las relaciones del milite con el pueblo y sus instituciones.

B.- Caso de la República de Uruguay

Uruguay tiene una estructura demográfica semejante a la de los países europeos; presenta una homogeneidad racial (su población indígena desapareció en 1928), el 80% de la población es urbana, el 51% de su población económicamente activa se dedica al sector servicios y tan sólo el 16% al sector primario; es ganadero por excelencia. A principios de siglo se instauró un gobierno democrático burgués; el poder político se encontró en manos de la burguesía terrateniente y son los militares quienes ante el fracaso de la clase burocrática dieron margen al modelo batlista que impuso un Estado benefactor que distribuyó el ingreso nacional. Más tarde el capitalismo monopólico controló los proyectos industriales de la nación, que modificó no sólo la estructura en el poder, sino la forma misma del Estado. La ruptura del modelo batlista manifestó la decadencia burguesa, y la falta de un nuevo programa condujo a la organización de la oposición en un frente amplio. Es decir, los militares al encontrarse junto a una burguesía impotente para la conducción del país decidieron tomar su lugar y defender el orden político, asimismo luchar tanto contra la corrupción como contra la izquierda organizada.

El gobierno militar del general Latorre presentó durante la década de 1870 el proyecto de la Asociación Rural de Producción Pecuaria e Industrial, por medio de la cual exigían "...el respeto a la propiedad privada, un alambramiento de los campos y una policía eficaz contra los vagos y mal entretenidos, y sin mencionar que el poder político no estaba en sus planes"⁴⁵ Más tarde, la liquidación de una economía precapitalista mostró la faz de una burguesía terrateniente flexible que utilizó los servicios militares cuando fue necesario, así como su influencia para volver al poder político. En los albores del siglo XX se afianzó el proyecto capitalista y se consolidó el poder central con José Batle y Ordóñez, en esa época él condujo a una visión urbana del Uruguay. Entre 1930 y 1940 este país entró en una franca industrialización y desarrollo que le permitió una alianza de la burguesía y el proletariado.

⁴⁵Minello Nelson, "La Militarización del Estado en la América Latina. Un Análisis de Uruguay", Cuadernos del CES No. 17, El Colegio de México, México 1976, Págs. 9 a 10.

Uruguay integró su ejército profesional durante 1869, cuando los soldados que participaron en la guerra de la Triple Alianza regresaron y como respuesta a la inspiración caudillesca. Más tarde, en 1904 sucedió el fortalecimiento del proyecto capitalista y el apuntalamiento del poder central por José Batle y Ordóñez, quien estableció un ejército moderno que concluyó con la caballería blanca, dispersó los mandos que desalientan los impulsos militaristas y abolió el servicio militar obligatorio (reaparece en escena hasta la Segunda Guerra Mundial, como formalidad burocrática). La formación académica del soldado fue conducida por franceses y germanos, y a partir de 1940 la influencia germana se sustituyó por la norteamericana.

Las fuerzas armadas uruguayas eran consideradas como uno de los ejércitos más civilistas del cono sur; pero actualmente se presenta el lado diferente de su imagen: "...La historia política uruguaya nos muestra cómo las llamadas fuerzas conjuntas (las tres ramas de las fuerzas armadas más la policía) han llenado esa instancia, interviniendo en pronunciamientos que buscaban desde un segundo plano dirigir la vida nacional hasta convertirse en los amos del poder."⁴⁶

C.- Casos Centroamericanos

"...La historia centroamericana tiene mucho que ver con su debilidad. El esplendor que confieren la fuerza y el poder sólo brilló en una ocasión, a lo largo de dos mil años, hasta el siglo XIII, desde la selvática y árida península de Yucatán hasta las azules colinas de El Salvador, se extendieron las esplendorosas y enigmáticas ciudades de pirámides y palacios de los Mayas."⁴⁷ El imperio maya, agonizante por causas desconocidas, pereció finalmente en manos de los conquistadores españoles. La región que hoy ocupa América Central estaba integrada como una sola colonia, bajo la dominación española, con el nombre de Capitanía General de Guatemala, se extendía desde el sur de México (Nueva España) hasta Costa Rica. Más tarde, la zona proclamó su independencia sin necesidad de movimientos bélicos y aprovechando la oportunidad de la

⁴⁶Opus Cit., Págs. 13 a 16.

⁴⁷Opus Cit., Págs. 6 a 8.

independencia de México; con este cambio nacieron nuevas pequeñas repúblicas, manejadas por gentes disímolas que antes de conseguir beneficios las estropearon, tales como: terratenientes, uniformados y hasta traficantes.

Centroamérica ha padecido bárbaras y sangrientas dictaduras, principalmente de carácter militar, que obscurecieron la mente de millones de infelices hasta llegar a pensar que sobre la tierra nunca habrá alegría y que la justicia es una soberana falacia; Jorge Ubico asoló a Guatemala por 13 años, Maximiliano Hernández en El Salvador también por otro lapso similar al anterior, Tiburcio Carias oprimió década y media a Honduras y los Somoza a Nicaragua durante casi medio siglo.

Las aspiraciones de conformar a Centroamérica en una sola nación sucumbieron por su endeblez y por las manipulaciones de los Estados Unidos y de Inglaterra; la logística imperante se basó en la atomización de la zona. Tradicionalmente es un abastecedor barato de los países desarrollados, asimismo guarda un lugar estratégico de importancia para los poderosos. Las condiciones sociales y económicas de las naciones de América Central siguen siendo las mismas que de antaño, bajo pocas alteraciones: la mayoría de los 23 millones de habitantes viven en condiciones infrahumanas; los recursos fundamentales para exportar son el café, el plátano, la caña de azúcar, el algodón, y en menor escala los bovinos; disponen de tierras fértiles con orillas bañadas por dos océanos donde abunda la pesca, pero paradójicamente padecen hambrunas y penurias; es una región de luchas políticas muy intensas

Millares de personas han sido asesinadas, vejadas bajo la infamia de la tortura o han ingresado a la lista de desaparecidos. Por ejemplo: se calcula para El Salvador que en los últimos diez años 400 mil personas fueron asesinadas (mayor número que en el resto de toda Latinoamérica) y otro tanto ha buscado refugio en los demás países. El deseo de democratización en Centroamérica ha propiciado algunas rebeliones que siempre han sido derrotadas por el "terror feudal"; tales como las de Augusto César Sandino y Farabundo Martí en Nicaragua y El Salvador respectivamente, que iniciaron su lucha durante la década de los veinte; las de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz en Guatemala, entre los

años 40 y 50, etc. Con el deseo de presentar una imagen de libertad, la lucha política se ha pretendido manejarla por cauces pacíficos y en El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá se han formado partidos políticos; pero muchos de esos partidos se encuentran en manos del ejército y muchos generales terminan sus días enquistados en los apolillados salones de los palacios de gobierno. Un fatal manejo de la esperanza azota la historia de Centroamérica.

América Central como toda región expoliada y humillada desde el extranjero, tiene razones de sobra para alzarse. Las interminables satrapías se alternan con regímenes fugaces, en algunos países se cambiaba de presidente como las hojas de un calendario. En El Salvador, entre 1850 y 1900, es decir en 50 años, se sucedieron 47 jefes de Estado y sólo 4 terminaron su período constitucional. Honduras no estuvo exenta de tal situación, entre 1821 y 1876, es decir 56 años, existieron 85 mandatarios y un sólo general ejerció el mando 11 ocasiones; además, en 125 años conocieron 14 cartas magnas.

Belice.- Tiene una superficie de 22 mil 965 kilómetros cuadrados; era una colonia inglesa que adquirió su independencia en 1964, pero conserva la monarquía constitucional, encabezada por la monarca británica, representada en el país por un Gobernador General de origen beliceño (a partir de 1981) y un Primer Ministro que cae en manos del líder del partido mayoritario en la Cámara de Representantes (elegidos por voto popular).

La población de Belice es una mezcla de varias razas: negros que llegaron del Africa como esclavos, yucatecos de México que huían de una guerra de castas suscitada entre 1848 y 1858, autóctonos de origen maya, mestizos guatemaltecos y salvadoreños, norteamericanos que huyeron derrotados durante la guerra de secesión y musulmanes, principalmente hindúes; son hombres espigados, fruto de la combinación de los caribeños, africanos y rubios colonialistas de origen inglés.

Bajo el pretexto de defender la independencia beliceña de países como México y Guatemala que reclaman el territorio como suyo, así como para preservar la constitución monárquica, Inglaterra conserva bases militares e injerencia política. Actualmente,

Estados Unidos coloniza económicamente a Belice, a través de sus empresas dedicadas a la distribución de combustibles y aceites, y de producción agropecuaria.

El Salvador.- Es la más pequeña de las repúblicas de América Central, pero su densidad de población es la mayor de la región. Tiene un origen diferente al resto de Centroamérica; son mestizos por excelencia (existieron pocos indígenas y no se encontró aristocracia española), integrados pero no unidos, con orgullo y tradición bélica por sus pasadas rebeliones y sus actuales revueltas.

Unas de las pocas acciones emancipadoras de pueblos centroamericanos contra la corona española se suscitaron en este lugar; un sacerdote se opuso al imperio español, primero en 1811 y después en 1814 con funestos resultados; más tarde, las fuerzas salvadoreñas se incorporaron a las filas de Morazán para luchar por una sola América Central democratizada; luego pelearon contra los mercenarios del bucanero William Walker de origen estadounidense, quien pretendía apoderarse de la región. El pueblo tomó las armas a principios de este siglo para alzarse en contra de las dictaduras de Meléndez y Quiñones; más tarde, en la causa de Augusto César Sandino. En la época de Arturo Araujo se presentaron varios choques entre los desempleados y la Guardia Nacional, como motivo de una crisis generada por el alza en el precio del café; al multiplicarse los enfrentamientos, Araujo es derrotado por su propio ministro de guerra, el general Maximiliano Hernández Martínez. Otro levantamiento importante de recordar es el ocasionado por la dictadura martinista y que condujo al fusilamiento de Farabundo Martí.

Costa Rica.- Es una nación con una tradición de orden, pulcritud, pocas dictaduras, escasas acciones de levantamientos, y carente de ejército; casi un siglo después de los intentos de William Walker para invadir Costa Rica y ser derrotado, con motivo de unas elecciones fraudulentas da lugar la rebelión de José Figueres en 1948, quien triunfó y estableció una Junta de Gobierno que convocó a nuevas elecciones. Los patriarcales y bonachones mandatarios actuaban más como preceptores que como conductores del país.

Se considera la república ideal por la inexistencia de conflictos de clase, el civismo de sus habitantes y la perfección física de las gentes casi sin indígenas; pero la bella durmiente de Centroamérica está a punto de despertar. Las leyendas sobre las modestas y equitativas riquezas del país están a punto de desaparecer; un puñado de hidalgas familias usufructúan la mayor parte de la tierra, controlan el comercio y detentan el poder político; ellos realizan la mayor producción del café en el país. Después de la independencia han ocupado la silla presidencial 44 persona, 33 de ellas son descendientes de tres familias; solamente una de ellas, la familia Vázquez Coronado ha participado en el poder político con 18 mandatarios y 230 diputados.

Panamá.- El eje de las luchas reivindicadoras se encuentra en la región del canal, a partir de 1881, fecha del inicio de su construcción. A pesar de que en 1977 Carter y Torrijos firman los tratados relativos a la jurisdicción sobre la zona del canal y la recuperación plena sobre el canal y sus instalaciones, lo cual ya se llevó a cabo, las contiendas continúan. Noriega inicia su presencia con el general Torrijos y sube al poder con el consentimiento secreto de los Estados Unidos; él es el director de la vida política panameña, el detentor tras bambalinas del poder.

Existe en Panamá toda una red de expertos en el manejo de las conversaciones, ventas y juegos financieros que buscan apoderarse de las millonadas de dólares que fluyen desde todos los puntos cardinales; sólo los Estados Unidos tiene en Panamá el equivalente al 12% de sus inversiones en Latinoamérica. La codicia por los dólares contaminó al mismo gobierno; en 1903 se promulgaron leyes que permitían la libre circulación del dólar como moneda en circulación y prácticamente nadie paga impuestos, la evasión fiscal es una práctica común fomentada por las instituciones públicas, tal como tolerar que el capital opere libremente de cualquier gravamen.

XII.- Después de la Segunda Guerra Mundial

A.- La Doctrina de Seguridad Nacional

El concepto de seguridad nacional nació durante los años sesenta, paralelamente a la aplicación de las estrategias económicas que renovaron los patrones de acumulación del capital internacional; con este fin se reorientó el esfuerzo productivo y se dotó a los Estados latinoamericanos de la capacidad por un lado, recompensar a los bloques dominantes, y por el otro, de reprimir los movimientos populares así como a la clase obrera. Las naciones latinoamericanas con proyectos de seguridad nacional son contradictorios: por una parte se consolida política y militarmente bajo la hegemonía norteamericana, y por la otra, mantienen internamente las luchas de masas.

1.- La Escuela Brasileña.- El desarrollo de los estudios militares en Brasil y Argentina se encuentran en niveles más o menos similares. Sin embargo, la Escuela Superior de Guerra del Brasil se ha destacado por el proselitismo de sus cadetes; desde la fundación (1949) han surgido numerosas generaciones de oficiales que se encuentran diseminadas en las academias castrenses de Latinoamérica, expandiendo su pensamiento teórico. Los ideólogos de la seguridad nacional brasileña la entienden como el grado relativo de garantía que a través de acciones políticas, económicas, psicológicas y militares, un Estado puede proporcionar en una determinada época la consecución y salvaguarda de los objetivos nacionales, a pesar de los antagonismos internos o externos, existentes o previsibles.

Brasil es un país subdesarrollado, dependiente del coloso del norte, con niveles altos de industrialización, extremada desigualdad social y una autarquía implementada por los gobernantes militares; lo cual ha conducido al país por un persistente fracaso que para provocar la paz social alude a la seguridad nacional y no al punto fundamental: la pobreza como generadora de la subversión. La seguridad es imprescindible para las naciones

desarrolladas; y la soberanía nacional fundamentada en políticas económicas y sociales es el escudo de los pueblos subdesarrollados ante las agresiones externas.

Las doctrinas de seguridad nacional justifican ideológicamente al interior de las fuerzas armadas para imponer violentamente gobiernos militaristas de inspiración norteamericana; además, estas acciones conducen a situaciones de nuevos tipos, como la expresión de la contrarrevolución burguesa en los países dependientes.

2.- La Escuela Norteamericana.- La relación de América Latina con los Estados Unidos aporta constantemente a la doctrina de seguridad nacional algunos de sus principios fundamentales, tales como:

- a) El concepto de panamericanismo, como la unidad espiritual de los pueblos de América (Lima, 1938).
- b) La creación de una zona de seguridad como manera de preservar libre al continente de todo acto hostil (Panamá, 1938).
- c) El concepto de que todo atentado a un Estado americano es una agresión a todos los Estados americanos (La Habana, 1940).
- d) La legitimación de los órganos y pactos militares que garantizan la seguridad nacional (nacimiento de la Junta Interamericana de Defensa, 1942, y la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, de Río de Janeiro, de 1947).
- e) La definición oficial del enemigo principal de la seguridad nacional: el control comunista internacional de las instituciones políticas en cualquier Estado americano es una amenaza a la soberanía e independencia política del continente (Caracas, 1954).
- f) La definición oficial (norteamericana) de la seguridad continental entendida como la acción común de protección a todos los miembros de la asociación de las naciones americanas.

Estos conceptos sirvieron como principios ideológicos para la construcción del Sistema Interamericano de Defensa. La evolución de la estrategia norteamericana es

también la fuente de las adecuaciones que inciden en la doctrina de la seguridad nacional; surge el concepto de que la guerra moderna no tiene ni frente ni retaguardia porque existe un enemigo interno, aliado al bloque comunista, con el objeto de remplazar los gobiernos por otros de corte marxista. Estas tesis dan lugar a la ideología de la contrarrevolución y de la contrainsurgencia.

B.- La Doctrina Francesa

Las derrotas y experiencias bélicas en Vietnam y Argelia condujeron a una profunda revisión de las teorías militares y su aplicación en la táctica y en la logística contra la lucha revolucionaria. Como consecuencia nace la doctrina de la contraguerrilla y la contrasubversión; acciones que de alguna manera ya se contemplaban en la doctrina norteamericana. La guerra actual es un choque de sistemas (políticos, económicos, psicosociales, culturales e ideológicos) que se expresan en todos los factores de la actividad humana; es una guerra en todas las trincheras que convierte en enemigo al neutral y obviamente, al opositor (el que no está conmigo, está contra mí). Es importante destacar en esta guerra totalitaria a un sistema no mencionado: el espionaje; actualmente, los ejércitos modernos disponen de departamentos secretos de inteligencia y contrainteligencia (espías y espías de espías). Acorde con la revisión de la doctrina francesa, aceptamos la reflexión de que los franceses llegan a través de distintos razonamientos, a la conclusión que permitió el sistema de control nazi y fascista, que en principio está presente en todos los ejércitos capitalistas desarrollados.

C.- La Geopolítica y la Seguridad Nacional

La geopolítica es parte de la teoría político militar porque con su conocimiento permite satisfacer las necesidades expansivas de conquista de los monopolios, y permite disponer de materias primas y mercados diversificados por todo el mundo; los conceptos

fundamentales que la doctrina de seguridad nacional extrae de esta pretendida cosmovisión son:

- a) El Estado es un organismo vivo, supraindividual, con tendencias dinámicas internas y externas propias.
- b) El Estado es el sinónimo de nación.
- c) El Estado es fogocitante.
- d) Por todo lo anterior, la paz es un absurdo.
- e) La guerra actual es distinta a las anteriores.
- f) Es obligación de los Estados poseer un proyecto de carácter nacional.
- g) El proyecto nacional determina los objetivos nacionales permanentes y el fin esencial del Estado.
- h) La estrategia nacional lleva a dos conclusiones interrelacionadas:
 - Su existencia presupone la unidad nacional, y
 - La definición de la estrategia en su relación con los objetivos, el potencial y los poderes propios y de los enemigos presupone la existencia de una elite conductora que pueda dirigir con excelencia.

D.- La Seguridad Nacional y la Religión

Los gobiernos autoritarios buscan constantemente el apoyo político, la legitimación ideológica y el manejo de las bases sociales de las autoridades eclesiásticas, mediante el otorgamiento de privilegios y canonjías. La iglesia por su parte, contribuye con ciertos servicios a la seguridad nacional, tales como: a través de los valores y de los símbolos del cristianismo legitima la doctrina de la seguridad nacional y condena al opositor (el comunista es ateo), y justifica los modelos económicos de libre competencia, mediante las encíclicas papales (la libertad es la libre competencia). Además, para la resolución de las contradicciones sociales, la iglesia pregona en un mundo de libre competencia, la necesidad del sacrificio por el bien común, planteada también como verdad externa a la nación.

E.- Latinoamérica y la Seguridad Nacional

Las principales medidas de seguridad nacional instauradas por las juntas militares en América Latina consisten en:

- a) La facultad de disolución, supresión o veto del poder central.
- b) El concepto de subversión no se norma; alcanza por lo tanto a la que la autoridad castrense quiera darle.
- c) Ausencia de tipificación de los delitos que dejan la existencia de las leyes penales en blanco.
- d) El secular recurso de "*habeas corpus*" es negado a los sospechosos de subversivos o enemigos de la seguridad nacional.
- e) Negación de los derechos sociales y políticos.
- f) Restricción aguda del poder judicial.
- g) Existencia de estados permanentes de excepción.

La caracterización del Estado de excepción es la siguiente:

- a) Intervención directa del Estado en la vida económica.
- b) Aumento de la libertad o autonomía del aparato estatal.
- c) Ruptura de los vínculos ideológicos.
- d) Modificación profunda en el sistema jurídico
- e) Alteración del sistema electoral.
- f) Crecimiento del aparato burocrático.

La implantación de las medidas de seguridad nacional son posibles con el consentimiento o la disolución del cuerpo legislativo, y con el remplazo de la constitución por actas; así como de la aplicación de cambios económicos, tales como:

- a) La desnacionalización de los depósitos e instituciones bancarias.
- b) La transferencia al sector privado de las empresas nacionalizadas.

- c) La eliminación de las políticas reguladoras de los productos básicos.
- d) El ofrecimiento de garantías al capital extranjero con participación activa de la actividad económica nacional.
- e) Liberación de precios.
- f) La congelación de sueldos y salarios.

La doctrina de seguridad nacional también requiere de cambios de mentalidad y desculturización, principalmente aquellas de carácter contradictorio a la oficial; por lo tanto, es imprescindible militarizar la educación en todos los niveles e impulsar la política de medios masivos de comunicación que permita la aceptación de la doctrina y el repudio al enemigo interno (nacionalistas) y su ideología (nacionalismo).

F.- Las Concepciones Nacionalistas

Las corrientes modernas de América Latina sobre el nacionalismo se desarrollaron durante las crisis periódicas entre los sectores interesados en promover la industrialización y renovación de la economía nacional y los grupos tradicionalistas ligados a las fuerzas externas. El nacionalismo presenta un modelo de desarrollo que fortalece la soberanía nacional y que busca a mediano o largo plazo, deshacerse de las relaciones de dependencia con las naciones fuertes. Unido al nacionalismo y al pensamiento de la oligarquía agraria, existen otras concepciones más radicales e idealistas; consideran el carácter sagrado de la nación y de éste emana la exaltación o congelación de determinados momentos históricos.

G.- La Militarización Contemporánea de América Latina

Las nuevas formas de militarización latinoamericanas tienen diferencias fundamentales con los tradicionales golpes de Estado de antaño. Consiste en una paulatina y sutil expansión del poder castrense. Se realiza mediante una progresiva sustitución de la sociedad civil con viejos modelos liberales de democratización por otros

donde prevalecen los valores y las pautas militares, con pretextos basados en la seguridad nacional. Así "...los militares no sólo están en las juntas de gobierno, sino también en las jefaturas de los Estados o provincias, en las direcciones de organismos autónomos o semiautónomos, en los aparatos bancario y financiero del país, en las instituciones de enseñanza y en las empresas nacionalizadas."⁴⁸ Como ejemplo del militarismo moderno se describe el caso de Uruguay.

El gobierno batlista en Uruguay es derrocado, ante un decremento fabril que padeció durante el lapso de 1945 a 1950 y que afectó a grupos agrarios como consecuencia de políticas económicas de apoyo industrial impuestas. La burguesía terrateniente, una vez ya en el poder, implanta medidas regresivas y desplaza de cargos a los "emisarios del pasado" y busca la radicación de capitales extranjeros; sin embargo, la corrupción política alcanza niveles altos con integración de frentes amplios de caracteres policlasista y antiimperialista, surge una represión masiva, donde se perfila el ejército como la fuerza tutelar del régimen, aun y cuando no intervienen inmediatamente y mueven los hilos desde un segundo plano. La fuerza armada para seguir adoptando el papel de titiritero tras bambalinas, incrementa su ímpetu y por lo tanto, aumenta sus filas; en 1968 el gobierno destina el 26% de su presupuesto nacional para los grupos paramilitares, y para 1972, aglutina a 28 mil hombres más como soldados y mantiene a 22 mil policías. En 1971 es electo un terrateniente, Juan M. Bordaberry, su política consiste en defender la presidencia de la república a como dé lugar y en 1972 muere un obrero como consecuencias de torturas recibidas; ante tal situación, el parlamento ordena una investigación, pero el ejército responde con desacato y se autodeclara el salvador que luchará contra la corrupción y la inmoralidad. Un poco más tarde en ese mismo año, se presenta una fisura castrense, cuando cuatro médicos que se encontraban encarcelados deberían ser liberados por una sentencia militar, orden que no es obedecida por otro grupo de oficiales y la crisis rebota en manos del Presidente; se resuelve imponiéndole algunas condiciones. En 1973, la fuerza aérea y la infantería desconocen al ministro de la defensa nacional y "sugieren" al Presidente la conveniencia de su relevo; aunque llegan al acuerdo de nuevas condiciones, una de ellas se refiere a la seguridad nacional. Los milites se desenmascaran cada día en

⁴⁸Minello Nelson, "La Militarización del Estado en la América Latina. Un Análisis de Uruguay", Cuadernos del CES No. 17, El Colegio de México, México 1976, Pág. 3.

su afán por el poder y reprimen a los sindicatos porque sus ideales son incompatibles con los objetivos del gobierno; así las cosas continúan y entre otras disuelven al poder legislativo, intervienen a la universidad, declaran ilegales los partidos políticos y vigilan estrechamente a los organismos estatales. Así, las fuerzas paramilitares intentaron un proyecto propio, con los ojos vendados para no ver la realidad de la soberanía nacional y esclavizarse a los intereses imperialistas; la disolución del parlamento señaló la importancia del golpe militar como camino para implantar un nuevo modelo de dominación: el militarismo moderno.

XIII.- La Influencia Externa en Latinoamérica

América Latina está constantemente expuesta a los juegos políticos de las naciones desarrolladas; la soberanía nacional de sus países es agredida en todos los niveles (económicos, políticos, psicosociales y culturales) con la finalidad de mantener y acrecentar la hegemonía. No olvidemos que los pueblos subdesarrollados se encuentran girando como satélites, alrededor de los más fuertes, principalmente del coloso del norte, quien impone una serie de condiciones a través de instituciones de carácter internacional como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, etc. Los países subdesarrollados no son nada más botín del más poderoso; existen otros países fuertes que también quieren su tajada del pastel, para ello realizan lo indecible por obtenerlo, las rebanadas principales están representadas por los Estados más desprotegidos; en América éstos forman una sola región: la de los países latinoamericanos cuyas situaciones internas varían por la influencia de la hegemonía de los Estados desarrollados, según se desprende de las observaciones siguientes:

A.- Nicaragua

El 19 de octubre de 1982 durante una sesión de las Naciones Unidas se llevó a cabo la votación para el reconocimiento del nuevo mandato en Nicaragua con resultados

satisfactorios para Daniel Ortega; rápidamente se difundió la noticia y las radiodifusoras de Managua proclamaron la victoria sobre la oposición de la República Dominicana, apoyada por los Estados Unidos. El nuevo representante declaró a los medios masivos de comunicación que lo sucedido en la ONU se debía a varios países, entre ellos a Surinam, agradeciéndoles la declinación de su candidatura en el Consejo de Seguridad a favor de Nicaragua. Con el correr del tiempo, Managua se convirtió en un hervidero de delegaciones y representantes de las agrupaciones guerrilleras y de terroristas pro soviéticas del área. En los foros internacionales los delegados nicaragüenses iniciaron por un lado una lucha contra los Estados Unidos, condenando sus arbitrariedades, y por el otro, el apoyo a veces enmascarado hacia el mundo rojo, principalmente a su sede líder, Moscú.

Los milicianos presentaban dos frentes: por un lado se encontraban los sandinistas tradicionalistas con ideología fundamentada en la socialdemocracia, representados por los seguidores de Pedro Joaquín Chamorro; y por el otro, los revolucionarios de ideología marxista encabezados por Daniel Ortega. Pedro Joaquín Chamorro era un director de prensa que labró una abierta batalla contra el dictador Somoza, hecho que pagó con su vida. Los revolucionarios criticaban la postura de Chamorro porque no servía a las clases más desprotegidas y aducían sin equivocarse al señalar que el cuarto poder era solamente el vocero de la clase media; la cual se sentía insatisfecha por no encontrar suficiente papel higiénico en los supermercados. Pero a la toma del poder por los revolucionarios no se conseguían publicaciones que debatieran con seriedad los abusos de la URSS en sus países dependientes como Polonia, Cuba o en la misma Nicaragua; pero eso sí, cualquier medio de comunicación masivo o no, detallaba los excesos, crímenes e invasiones del imperialismo norteamericano.

Posteriormente, los observadores internacionales mencionaron que el frente sandinista se separó de las posiciones revolucionarias que sostenía y cayó bajo la influencia de la socialdemocracia internacional.

El espíritu de la socialdemocracia quedó profundamente incrustado, como herencia de Sandino (1934) y fortalecida con las acciones de Chamorro (1978). El lapso del

debilitamiento en la socialdemocracia se debe a errores de Sandino, cuando aceptó un armisticio sin considerar que se trataba de una trampa y fue fusilado. Posteriormente, cuando Somoza es derrocado, los milicianos no cometieron el mismo error, pero cayeron en otro: fascinados por el triunfo de la causa consideraron como su deber propagar la insurgencia por toda la región; error que los enfrentó a los más fuertes e hizo trizas el objetivo común de la reconstrucción, paso lógico que debería tomar el gobierno: ese otro error los llevó a un desgaste económico y político que provocó su derrota en las urnas electorales. Ahora los sandinistas al lado de la viuda de Chamorro tratan de reparar el error y buscan en la socialdemocracia el camino justo para iniciar la reconstrucción.

La socialdemocracia en Nicaragua es el resultado de una gran ascendencia directa e indirecta por los europeos a través de las relaciones que mantienen con América Latina; "...La socialdemocracia europea es un factor con gran influencia en América Central."⁴⁹ Como consecuencia de la infiltración doctrinal y con el afán de revivir el pensamiento de su héroe, el sandinismo aceptó los generosos reconocimientos que le facilitaron el triunfo, tanto en su época de milicia como en la actual, en la lucha democrática; apoyos provenientes de las fuerzas inscritas en la socialdemocracia internacional como el PRI en México, la acción democrática del venezolano Carlos Andrés Pérez y de los partidos matrices (Alemania, Francia, España, Suecia, Holanda, etc.); estos fortalecimientos fueron de diversa índole:

El presidente francés Mitterand planteó en 1981 que los países industrializados necesitan de esos millones de compradores potenciales del tercer mundo para la comercialización de los productos. Breznev también señaló la necesidad de la URSS para trabajar en América a favor de la socialdemocracia. Castro, por su parte, mencionó en un congreso de su partido: Cuando examinamos lo inmediato, cuando nos referimos a las actuales condiciones históricas, la participación de la socialdemocracia y la socialización de los antiguos partidos oligárquicos de América Latina tienen un signo positivo y por lo tanto una orientación centroamericana. Pero el imperio del norte debe dar las gracias a la socialdemocracia de los sandinistas conservadores porque las inversiones norteamericanas

⁴⁹Girardo Leonel, "Centroamérica Entre Dos Fuegos", Editorial Norma, Bogotá, Colombia 1988, Págs. 8 a 14.

y la de otros países, al igual que las propiedades de los burgueses y de los terratenientes, permanecen intactas.

A pesar de todo, hoy los nicaragüenses siguen unidos bajo una sola consigna: no volver ni regresar al somozismo; sueñan también con una Nicaragua libre del estigma y de la debilidad ante cualquier extranjero; pensamiento que hace suyo toda Latinoamérica. En algún momento García Márquez, aunque más allá, comentó: "...América Latina se tiene que quitar de encima al imperialismo, no sólo al norteamericano que es un quiste antiguo, sino también al soviético que empieza a vislumbrarse."⁵⁰

Pero los Estados Unidos no abandonan la idea de invadir Nicaragua o derrocar a todo el sandinismo, aunque coquetea con los tradicionalistas; propusieron con tal fin, la democratización, y en consecuencia se realizaron elecciones donde triunfó la viuda de Chamorro; quizá, más adelante sólo queda la necesidad de la invasión, por eso prefieren hoy caminar con pies de plomo, burocratizando los apoyos a prestar, para obstaculizar el proceso de reconstrucción. En Moscú apoyaron y apoyan la idea, desde Breznev hasta Gorbachov, quienes tomaron la decisión de evitar alguna confrontación con los Estados Unidos si optaban por esta última opción. Fidel Castro Ruz también declaró en algún momento que Cuba no auxiliaría a Nicaragua en caso de ser invadida por los Estados Unidos.

B.- Guatemala

Es el país más poblado de América Central con 7 millones de habitantes y un 60% de población indígena concentrada en la frontera de México. En este territorio se encuentran yacimientos de petróleo que han despertado la codicia de las compañías petroleras del mundo. En el campo el 76% de los propietarios cuanta con el 9% de los suelos laborables, mientras que el 2% es dueño de más del 70% de la tierra y esta situación se refleja en todos los ámbitos económicos; los Novella controlan la producción de

⁵⁰Opus Cit., Pág. 15.

cemento, los Fisher la importación de automóviles y sus refacciones, los Castillo las fábricas de cerveza, los Herrera y los Iburguen la agroindustria, los García Granados la tierra.

Guatemala es llamado el país de la muerte porque millares de personas de diversa índole (indígenas, líderes sindicalistas y agrarios, obreros, campesinos, políticos, intelectuales, empresarios, estudiantes y profesores) han desaparecido sin dejar rastro y otros muchos han huido (se calcula que tan sólo en México se han refugiado ilegalmente más de 25 mil aborígenes). La agencia latinoamericana de información ALAI estimó que entre 1978 y 1981 fueron asesinados por los cuerpos de seguridad 12 sacerdotes y varias decenas de catequistas; mientras que por medio de un comunicado de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG) considera que a partir del derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz por los militares y la United Fruit (1954) se han asesinado a 83 mil 500 personas; tan sólo en 1981 la cifra de los asesinados fue de 13 mil 500 civiles.

Un acontecimiento de resonancia internacional llamó la atención sobre la carnicería que se cometía en la población guatemalteca, principalmente de indígenas y campesinos; en la mañana del último de enero de 1980 fue tomada pacíficamente la embajada de España por 23 campesinos y 6 dirigentes, a continuación varios cientos de policías rodearon la sede diplomática, y sin mediar ninguna negociación derribaron la puerta de acceso y se suscitaron algunos disparos y lanzaron bombas con el consiguiente incendio, el incendio devoró la residencia y murieron 57 personas, entre ellas 6 funcionarios de la embajada; solamente sobrevivieron el embajador y uno de los parcelarios; el embajador se refugió en la representación diplomática de Estados Unidos; y hombres armados sacaron al indígena herido y rematado, su cadáver apareció días después con un mensaje amenazante contra la vida del embajador español.

Las escenas dantescas recuerdan los holocaustos de los judíos en la Alemania nazi, aunque ahora realizada por hermanos de raza. No se conoce aún el número de los cementerios clandestinos, pero hicieron su aparición aproximadamente desde 1979, algunos de ellos todavía subsisten; se construían a partir de fosas comunes, donde se

amontonaban los restos muchas veces descuartizados, de indígenas y campesinos degollados o ahorcados masivamente.

Tras un golpe de Estado que derrocó al general Fernando Romeo Lucas García en 1982, se formó una junta militar tripartita presidida por Ríos Montt; se fraguó un nuevo movimiento militar y le permitió a Ríos Montt quedar solo con todo el poder político. Los vínculos de Guatemala con el imperio del norte se enfriaron como consecuencia, hasta el punto que Carter suspendió cualquier apoyo militar; pero, cuando Reagan asciende a la presidencia retoma en la intimidad los tratos militares con Guatemala. Con esto, el gobierno aparentemente salió bien librado y el vocero único comentaría que en sus últimos días Ríos Montt se ufano de haber aplacado en un 70% la actividad insurgente.

Cuatro grupos revolucionarios se constituyen en una agrupación denominada Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) para promover una lucha basada en cinco puntos:

- a) Poner fin a la represión y garantizar la vida y la paz.
- b) Sentar las bases para solucionar las necesidades fundamentales de las mayorías, acabar con el dominio económico y político de los ricos y represivos nacionales y extranjeros que gobiernan a Guatemala.
- c) Garantizar la igualdad entre indígenas y campesinos, terminando con la opresión cultural y la discriminación.
- d) Garantizar la creación de una nueva sociedad con un gobierno de todos los sectores patrióticos, populares y democráticos.
- e) Garantizar la política de no alineamiento y de cooperación internacional que necesitan los países pobres para desarrollarse en el mundo de hoy, sobre la base de la autodeterminación de los pueblos.

La organización hace a un lado las divergencias que mantenían anteriormente los cuatro grupos con el fin de llevar a cabo los incisos señalados e instrumentar una plataforma de economía mixta y de pluralismo político similar a la de los nicaragüenses.

C.- Honduras

La lucha armada no ha hecho raíces en Honduras y los intentos por iniciarla han resultado vanos. Junto con Costa Rica y Panamá es una de las repúblicas del istmo con menos movimientos de insurrección. El 29 de noviembre de 1981 obtuvo el partido liberal un 54% de las votaciones, asumiendo la presidencia el doctor Roberto Zuaso Cordova; este partido abanderaba los objetivos de los terratenientes y de los militares. Las actividades de Roberto Zuaso oscilaban entre cumplir los deseos del Fondo Monetario Internacional para aliviar la catastrófica economía del país, y promover la escandalosa carrera armamentista, en un país sin mayores conflictos sociales. En 1980 después de la caída de Somoza el régimen hondureño sumó 25 mil hombres y un presupuesto de 45 millones de dólares. Un año después, en 1981, los efectivos militares sumaban 35 mil. La ayuda norteamericana para fines bélicos fue en 1980 de 3 millones 500 mil dólares y en 1982 fue de 48 millones de dólares; Honduras posee hoy la más poderosa fuerza aérea de Centroamérica. Estados Unidos suministra normalmente de instalaciones, material bélico y asesores militares; 4 mil soldados norteamericanos llevaron a cabo maniobras militares en julio de 1983 y duraron hasta enero de 1984, teniendo como objetivos dar protección a países centroamericanos amigos, sin embargo la realidad es muy distinta, era el decorado para la invasión a Nicaragua. La historia deseaba repetirse, los mercenarios que en 1954 derribaron a Jacobo Arbenz en Guatemala partieron de Honduras, ahora hacia Nicaragua. Esta situación ha provocado asperezas y diferencias con Nicaragua, a pesar de los acuerdos conjuntos para el patrullaje de sus fronteras y del interés hondureño de buscar gas propano en tierras nicaragüenses.

En Honduras la miseria es tal que un alto empleado del gobierno norteamericano afirmó que después de Haití, Honduras es el país más pobre del hemisferio. Por su parte la CEPAL comentaba que entre 1978 y 1979 el 34% de las familias estaban sumidas en la pobreza absoluta. La república hondureña es una típica nación bananera, pero la debacle es muy grave; las empresas en este tipo de producto funcionan con números rojos, sin embargo ninguna de las empresas imperialistas se ha retirado del país; 39 de las 50 plantas

más grandes son de capital norteamericano y las inversiones abarcan (1980) la cifra de 250 millones de dólares.

D.- El Salvador

Al terrorismo de la derecha se agregó la ruina económica; sólo 14 familias lo tienen todo y lo controlan todo en El Salvador. El enfrentamiento entre el gobierno y los guerrilleros se recrudecía día con día desde 1980; los guerrilleros controlaban la zona montañosa al norte de Morazán, limítrofe con Honduras, que abarca a 8 de los 14 departamentos. En 1981, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) lanzó una ofensiva general, dos días después el Frente Democrático Revolucionario (FDR) llamó a una huelga nacional (aunque no se llevó a cabo).

A partir de 1980 el apoyo popular se evaporaba constantemente y al año siguiente había disminuido sobremedida, por errores políticos que provocaron la desconfianza; la población cada vez perdía esperanzas en la insurrección, condición que condujo a disminuir su disponibilidad en el enfrentamiento, lo que hacía pensar en una posible victoria del gobierno. En los primeros meses de 1983 se aseveraba que el FMLN perdía terreno ante las embestidas del ejército, pero tenía pequeños momentos de triunfos; y con Reagan en la presidencia de Estados Unidos el frente se encaró a dos enemigos, a la contraofensiva norteamericana y a sus propias deficiencias. Ronald Reagan actúa el papel (tantas veces filmado) de héroe y dirige personalmente la política de El Salvador, con el pretexto de que los sucesos ponen en peligro la seguridad nacional de los Estados Unidos y los derechos de la región; pero el peligro no era para el resto de Latinoamérica, ni para los norteamericanos.

Los revolucionarios salvadoreños se convencieron de que la mejor alternativa reside en una negociación basada en un gobierno provisional; aunque esta táctica obedeció a los deseos de la URSS para no atizar fuego a la hoguera centroamericana y que las fuerzas armadas revolucionarias salvadoreñas reconocen el alineamiento con el imperialismo

soviético. Por su parte el ejército demostró la incapacidad de contener al movimiento revolucionario y está consciente de que el triunfo no es posible a corto plazo para los revolucionarios, por la presencia norteamericana. Con los comicios de 1984 Napoleón Duarte se sentó en la silla presidencial con un estrecho margen de votos para alivio de Washington y Reagan declaró que nunca tenía intenciones de enviar marines a Centroamérica, pero añadió que los presidentes nunca dicen nada. Y por otro lado aducía el precandidato Mondale que si la URSS o Cuba quisieran establecer una base militar en Centroamérica, el asunto se consideraría seriamente.

A una década de sus orígenes el enfrentamiento ha desembocado en una encrucijada donde no se tiene claro qué camino tomar. Los rebeldes de El Salvador aspiran a repetir el camino de Nicaragua y su lucha consiste ahora en forzar el diálogo con el gobierno y con los Estados Unidos; sin embargo, el gobierno se opone rotundamente dándole una salida militarista y no mediante una negociación que conduzca a la tranquilidad; es cierto que se han realizado algunas reuniones principalmente en México, con el fin de pactar la paz, pero siempre por las condiciones militaristas de los representantes del gobierno pretendiendo humillar a los milicianos, no ha sido posible la calma. El coloso del norte tiene decidido no dar marcha atrás, pero el pueblo salvadoreño, como las demás naciones centroamericanas, van despertando día con día, ante la nueva presencia del otro potente y ahora con más visos de impulsar la democracia mundial: la URSS. La unión soviética y sus satélites han adoptado una posición muy clara, avanza la mayoría de las posiciones de la socialdemocracia.

E.- Costa Rica

Casi un millón de costarricenses eligieron como nuevo presidente en 1982 a un miembro del Partido de Liberación Nacional, Alberto Monge; a pesar de que su partido militaba en la internacional socialista, Monge efectuó una campaña contra la injerencia del sandinismo, la guerrilla salvadoreña y la intromisión de la Habana y Moscú en los asuntos internos de Costa Rica, e inició una búsqueda proteccionista en los Estados Unidos.

Más tarde, el país se adhirió al triángulo estratégico (plan para contrarrestar la influencia cubana) promovido por los Estados Unidos y la participación de la República Dominicana y de Colombia; y los medios masivos de comunicación comentaban frecuentemente la posibilidad de que el imperio del norte proveería a Costa Rica de armamento militar por varios millones de dólares, así como la asesoría de expertos en combate, una buena cantidad de oficiales sería entrenada en las bases del sur del coloso del norte y en las de la zona del canal de Panamá. Sin embargo, este coqueteo provocó discrepancias con sus hermanos de Centroamérica. Costa Rica y Nicaragua, mientras Managua se alinea en la ruta de Moscú y de la Habana, San José busca parapetarse al abrigo de Washington.

F.- Panamá

Este país contiene características similares a los demás de la zona, sus relaciones de clases sociales contienen cualidades más o menos homogéneas; en Panamá se encuentran un número reducido de familias como los Chiari, los Duque, los Vallarino y los Arias Espinoza, así como inmigrantes españoles, norteamericanos y hebreos que controlan las actividades económicas; por ejemplo: en las actividades agropecuarias existen 6 propietarios que acaparan más del 15% de la superficie.

Torrijos es un hombre que luchó con un gran esfuerzo para obtener la libertad democrática y económica de su nación; como una forma de buscar el progreso económico enfatizó sus acciones hacia planes de carácter educativo, logrando disminuir considerablemente el número de analfabetas; el aspecto agrario representaba el puntal del desarrollo y mediante un gran trabajo pudo contener la emigración de los campesinos a las ciudades; para él era también indispensable el derecho al canal, por lo tanto llevó a cabo varias negociaciones que les dan a los panameños la esperanza de operarlo.

En virtud de los tratados Torrijos-Carter, Panamá recuperó el 31 de diciembre de 1999 completamente la jurisdicción sobre la zona del canal y recibió la totalidad del canal

y sus instalaciones; Panamá se comprometió a mantener, aun en tiempo de guerra, el canal como vía segura y abierta para el tránsito pacífico de naves de todas las naciones.

Las tendencias de los períodos presidenciales han adoptado diversas tendencias, así tenemos por caso: después de 15 años de regímenes militares el general Rubén Darío Paredes y su sucesor interino renunciaron presionados por sus acercamientos con los cubanos y los soviéticos; los Estados Unidos en contraposición los enfrentaron con un general: el general Manuel Antonio Noriega, quien manejó el poder tras bambalinas, adoptando una postura pro imperialista y de policía de la zona, pues mencionó que estaba dispuesto a combatir el sandinismo, tan sólo con 3 mil de sus 20 mil efectivos.

XIV.- La Carrera Armamentista y el Desarme

A.- Antecedentes

Son de todos conocidos los sucesos de la Segunda Guerra Mundial, así como quiénes la iniciaron y cómo finalizó. Sabemos que fue el enfrentamiento multinacional más cruento de toda la historia hasta nuestros días que la humanidad ha padecido. Recordamos que participaron más de sesenta países con aproximadamente ciento diez millones de soldados y que de ellos el 50% fueron muertos en combate.

Sin embargo las ambiciones, contradicciones y disturbios no terminaron ahí. La Segunda Guerra Mundial es un parteaguas de la política de los Estados Unidos de Norteamérica; antes de la segunda guerra su posición era la desaparición de la colonización política de carácter económica; después de esa guerra mundial, impuso además de la colonización económica la colonización militar, mediante el establecimiento de las bases militares y de la carrera armamentista.

Las bases militares son puntos de apoyo del imperialismo norteamericano y están ubicados en países estratégicos para aplastar los movimientos de liberación de los pueblos que se sienten oprimidos y contra otras naciones con el fin de reprimirlas. Por lo consiguiente, las bases militares en sus puntos de localización vulneran la soberanía y la seguridad de los países en los que son instaladas, porque los involucran en posturas que muchas veces son contrarias a sus intereses.

Alguna vez señaló el general Alvaro Obregón que "al mundo había que salvarlo de sus salvadores", palabras que después haría suyas el general MacArthur, quien con su política desencadenó un apasionado odio contra sus antiguos aliados soviéticos y la ideología comunista, motivo por el cual los Estados Unidos comenzaron otra guerra y una distensión dividiendo al mundo en dos bloques, una guerra fría y una difusión de ella por todos los demás aliados, y el reparto de los pueblos, creando un hemisferio capitalista y otro comunista. Para allegarse de nuevos aliados era conveniente demostrar el poderío de la fuerza e iniciar una carrera armamentista jamás vista por la humanidad; "...los Estados capitalistas, encabezados por los Estados Unidos, iniciaron la política de la guerra fría, con lo que se desata la carrera armamentista jamás vista en la historia de la humanidad; se creaba una enorme maquinaria militar, seguida de un rápido desarrollo del militarismo y del culto a la fuerza militar."⁵¹ Se considera que las raíces del militarismo, de la carrera armamentista y de utilizar la fuerza bélica en los países subdesarrollados son características del capitalismo moderno; le sirven para destruir a los gobiernos opositores o inconvenientes, así como para combatir los movimientos revolucionarios que buscan una mejor forma de vida para sus conciudadanos y el aniquilamiento de los gobiernos o los movimientos revolucionarios con tendencias socialistas.

De la misma manera que las empresas de gran envergadura disponen de departamentos dedicados a la investigación y desarrollo de sus productos, así los gobiernos de los países desarrollados se dieron a la tarea de realizar la investigación y el desarrollo de sus equipos bélicos e insumos correlativos.

⁵¹Farmazian, R., "El Desarme y la Economía", Ed. Progreso, Moscú 1982, Pág. 9.

El gasto militar y especialmente el canalizado a la investigación y desarrollo de los armamentos, representa en los países avanzados uno de sus principales rubros. Estados Unidos de Norteamérica ocupa el primer lugar, con un presupuesto militar casi 55 veces más que el destinado a la educación, y con una mayor erogación el destinado a la ciencia y a la técnica para la creación de nuevas armas.

Este lugar lo obtuvo y lo conserva no sólo por el volumen de los preparativos militares, sino también por el grado de militarización de la economía y de la ciencia, por el presupuesto estatal y por la forma de vida en su país. La importancia de la ciencia se manifiesta actualmente por la necesidad de conocer el espacio que habitamos; pero hacemos hincapié en que la conquista del espacio es con el objeto de buscar mejores medios no de defensa, sino de ataque; por eso, no es fortuito que el presidente Ronald Reagan declaró estar capacitado para la "Guerra de las Estrellas", no por temor a seres extraterrestres, sino para poder atacar con ventajas a otras naciones terrícolas. Así como país bélico, es de imaginarse la "justificación" que pueden aducir al enorme costo de la "revolución científica y técnica" encaminada a adueñarse del ámbito espacial.

De esta manera muchos países jóvenes, unos con mayor tradición histórica, otros con menor, pero generalmente recién independizados, son arrastrados a la órbita de la carrera armamentista, asignando una parte considerable de sus recursos nacionales para fines militares no productivos, mientras que entre ellos subsiste la pobreza y la miseria; tenemos por ejemplo el caso de la India, que dispone de una bomba atómica, y Néel Dadasí, que hablaba recientemente de la posibilidad de obtener también su ingreso al club atómico de carácter bélico.

B.- El Desarme, la Guerra Fría y la Distensión

Al mismo tiempo algunos sectores de los países armamentistas, así como naciones tradicionalmente pacifistas, han intensificado en los foros internacionales, movimientos antimilitaristas, como una forma de frenar el desarrollo militar y por lo consiguiente la

guerra, ya que representan una gran desestabilización social, económica y política, así como una constante amenaza para la seguridad de todo el mundo; se percibe cada vez más la posibilidad del estallido de guerras químicas, biológicas y termonucleares que dejarían huellas de un sadismo científico a la altura de novelas de ciencia ficción, por varias generaciones, con la destrucción de centenares de millones de vidas y el arrase de muchos países; contribuyen sobremanera la valoración de los sucesos de Hiroshima y Nagasaki con sus consecuencias por la explosión de sendas bombas atómicas para lograr cierta normalización de la atmósfera y detener en alguna medida la tensión internacional.

Con la justificación de que como consecuencia de la guerra fría se pasó a la tirantez mundial, los países armamentistas cierran los oídos ante las súplicas de los Estados pacifistas para frenar su investigación y desarrollo bélico. Además, los países miembros de la OTAN incrementan cada día más los gastos para tener un mayor poderío militar.

La idea aparente de los países poderosos para frenar el armamentismo consiste en frenar el proceso de disturbios mundiales y retornar a la guerra fría, mediante la conformación de las fuerzas militares y la integración de los complejos militares; pero en la práctica activan el principio de divide y vencerás, todavía que en la realidad, avivan los disturbios multinacionales y fortalecen los preparativos en favor de los fabricantes de la muerte. Los disturbios multinacionales se multiplican frecuentemente con el apoyo de organismos paramilitares y científicos creados por los colosos de la carrera armamentista, tales como la CIA en Estados Unidos y la KGB en la Unión Soviética.

Existen algunas esperanzas de que se pueda lograr la limitación de los armamentos y en favor del desarme; aunque solamente se han destruido las armas que a juicio de los gobiernos que mantienen la supremacía en equipo bélico son obsoletos. En junio de 1979 en Viena, fue firmado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética el Tratado de Limitación para Armas Estratégicas, SALT-II, que responde a las aspiraciones pacíficas de todos los pueblos. El desarme constituye el principal problema para la salvaguardia de los intereses de toda la humanidad; por lo tanto, el desarme es una exigencia fundamental, no sólo en aras de la paz y seguridad, sino también para finalizar con el empleo sistemático de

los recursos financieros, materiales y humanos con fines militares no productivos y sin bienestar al resto de la humanidad.

C.- La Militarización de la Economía.

La Economía Militar.- Representa a aquella parte de la economía de un país que está al servicio del abastecimiento económico en los preparativos y en la conducción de guerras, y que no se encuentra aislada de la economía civil. La economía militar es el ojo de las actividades productivas de un país en lid o en posibilidades inminentes de guerra; sus características consisten en la fusión y entrelazamiento de los monopolios con el Estado.

Los países de la Europa occidental (OTAN) disponen de núcleos importantes donde participan "holdings" privados y estatales, para el abastecimiento militar, como son las fábricas de producción atómica, las industrias de aeronáutica y de proyectiles, los astilleros, las empresas radio eléctricas, las plantas productoras de transportes blindados para el combate, etc.; particularmente, en los Estados Unidos las corporaciones privadas tienen el papel de rector en la economía militar, mientras que las empresas estatales juegan un rol relativamente pequeño. Un país que se involucra en una economía de guerra requiere convertir la producción de armamentos sin rendimiento financiero en un negocio que conceda utilidades y trasladar el gasto improductivo de su gobierno a otros; en consecuencia, debe exportar, y en realidad exporta indiscriminadamente sus productos bélicos, otorgando una "justificación" más a la carrera armamentista y contribuyendo al ingreso de su órbita a las demás naciones; propicia paralelamente el incremento de la tensión entre los países y crea focos de conflicto bélico en el mundo.

Durante el lapso de las dos guerras mundiales las erogaciones militares sumaron más de 50% del producto interno bruto de todos los países involucrados y ejercieron una influencia decisiva sobre su economía; mientras que en algunas naciones no existía desempleo, en otros sí, pero en todos se racionaban los comestibles, los combustibles, las refacciones de diversa índole, etc. La carrera armamentista en las épocas de guerra fría no

libera a los países capitalistas de la crisis, del desempleo y de los achaques crónicos; por el contrario, acentúa las dificultades económicas y frena el desarrollo de sus fuerzas productivas.

D.- La Ciencia y la Técnica

La economía como eje de las actividades del ser humano involucra por ende a las posibilidades de la investigación y desarrollo de la ciencia, y bajo la influencia de la militarización de la economía, la ciencia se supedita al perfeccionamiento de las armas. Los países desarrollados del bloque capitalista, con la aspiración de obtener la supremacía militar sobre los socialistas, realizan sistemáticamente investigaciones secretas de carácter científico para perfeccionar su equipo bélico existente y para crear nuevas y más destructivas armas, lo que origina, aunado al resto de los gastos militares, que varias centenas de miles de millones de dólares se eroguen para destruir al ser humano, mientras que sólo miles de millones de dólares se utilicen para mantenerlo vivo; según la ONU, los gastos anuales para las investigaciones científicas y los estudios de carácter militar alcanzan los 60 mil millones de dólares, es decir, el 2% del producto nacional bruto de todos los países, si a esto se agregan los gastos del resto de los operativos, servicios militares, etc., se comprenderá la diferencia mencionada.

Después de la Segunda Guerra Mundial el gobierno de los Estados Unidos ocupa ampliamente los servicios de los centros públicos y privados de investigación para implementar diversos proyectos de índole militar en las áreas de la política y de la economía, así como en el diseño de equipo y maquinaria, y logística y estrategia de guerra. Generalmente son corporaciones independientes no lucrativas como universidades, institutos paraestatales, empresas industriales y asociaciones civiles; se mantienen con los recursos recibidos por los contratos de los trabajos realizados y los subsidios provenientes de diferentes fondos privados.

La disminución de la distensión mundial, el progreso en la lucha por el desarme y la consolidación de la seguridad de los pueblos se alcanzará solamente si se prohíben la creación de nuevos sistemas de exterminio masivo y se reducen las investigaciones y diseños de equipo y maquinaria bélica.

E.- El Desarme

La economía de los países desarrollados se apoya grandemente en la producción de bienes con uso militar, tan sólo las fuerzas armadas y la fabricación de artículos bélicos, utilizan varias decenas de millones de personas. La Segunda Guerra Mundial contribuyó a divulgar en los Estados Unidos el mito de la necesidad de mantener un alto presupuesto militar para obtener un alto nivel de ocupación. Por todo ello, es lógico que se antepongan en los foros internacionales las "justificaciones" económico-sociales de la militarización a la posibilidad de trasladar con fines pacíficos los grandes recursos humanos y materiales; pero la verdad de la militarización radica en las oportunidades que otorga al fortalecimiento de su imperio financiero; es más fácil ser coercitivo para obtener lo que se desea, que negociar por la vía diplomática.

La tarea del desarme no es rápida, desde el punto de vista macro y microeconómico la desmilitarización exige soluciones múltiples y complejas porque requieren voluntad política. Los diálogos sobre los problemas de la desmilitarización se enfrentan a la inconsistencia de los argumentos de los partidarios de la carrera armamentista; las investigaciones científicas demuestran que la profunda depresión económica y el brusco incremento de la desocupación aludidos, no son tales; por el contrario, el desarme promete ventajas económicas para todos, que superarían en corto plazo las dificultades temporales. Para alcanzar este objetivo es imprescindible un plan de conversión detalladamente elaborado, así como la preparación y adopción de diversas medidas internacionales; por lo que los partidarios del desarme están interesados en valorar objetivamente la influencia del desarme sobre el empleo, porque este asunto afecta los intereses de millones de personas que están ocupadas en la industria de la guerra y en las fuerzas armadas de todos los

países. Asimismo, las investigaciones permiten afirmar que la carrera armamentista no garantiza el alto nivel de ocupación y el desarme organizado así como el traslado de los recursos liberados paulatinamente, incrementarían la ocupación de la fuerza de trabajo; por lo tanto se consideró que el desarme no ocasionará consecuencias económicas negativas, sino que contribuirá a acelerar el desarrollo de la economía en muchos Estados.

La carrera armamentista *"per se"*, es de características no productivas que distraen sistemáticamente enormes recursos humanos, materiales y financieros que podrían tener mejor uso, tales como científicos de diversas áreas, profesionales altamente calificados, y materias primas y materiales algunas veces deficitarios, por lo que se estimó que el desarme permitirá trasladar colosales recursos de la producción militar a la producción civil, incluso su realización parcial podría liberar grandes recursos; asimismo se considera que el desarme produciría también una menor carga fiscal al reducir sustancialmente los impuestos, y con ello estimularía la ampliación de la producción de bienes y servicios a la población civil.

La utilización de los recursos públicos debería adoptar diversas formas y tomar diferentes canales, de acuerdo a las condiciones particulares de cada nación y de sus objetivos. La distribución y el aprovechamiento de los recursos liberados por el desarme programado, asegurarán el establecimiento óptimo de la economía nacional; asimismo, podrá influir sobre el desarrollo de las fuerzas productivas y creará las condiciones para lograr la cooperación entre los diferentes pueblos. El significado del desarme es valioso para acelerar el desarrollo económico mundial y para materializar un nuevo orden económico internacional. Sin embargo, se nulificarían los propósitos de dominio de los pueblos actualmente desarrollados.

XV.- La Industria Militar

A.- Pasado y Presente de la Industria Militar

La industria militar de los países desarrollados es consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y representa la primera rama industrial de muchos de los países desarrollados. Anteriormente existía un rechazo generalizado por parte de la casta castrense hacia la iniciativa privada, los militares se sentían manipulados por los hombres de negocios, mientras que ellos recibían las órdenes y corrían todos los riesgos, los empresarios obtenían los mejores frutos. Posteriormente a los años cuarenta, se estableció un amplio pacto de caballeros entre ambos sectores que canalizaba en una forma más equitativa el reparto de las ganancias; paralelamente surgió la industria militar como fuente de todo beneficio. Con el avance de las relaciones entre soldados e industriales se dotó al consorcio industrial bélico de una capacidad de producción tal que aseguraría el continuo proceso de fabricación; el gobierno de los Estados Unidos, con el fin de asegurar el máximo de ganancias a los "holdings" de armamento bélico, tomó varias medidas, entre ellas la compra en gran porcentaje de su producción, el permiso de comercialización privada, la exención de impuestos y subsidios a la investigación. Fueron realmente las corporaciones quienes con el beneplácito de los militares plantearon la permanente economía de guerra y promovieron entre los militares la iniciación de la guerra fría para destruir al socialismo, enemigo acérrimo del capitalismo, así como promulgaban planes estratégicos de movilización para la defensa en caso de un ataque sorpresivo. Actualmente, el complejo militar -industrial- norteamericano alcanzó un grado de sofisticación con el Pentágono a la cabeza, que induce a la integración de todos los sectores de la sociedad, cuyos intereses convergen para no ser afectados por la guerra.

B.- Las Grandes Corporaciones Privadas

Los holdings participan primordialmente del presupuesto militar y su grado específico depende de varios factores: la aportación de recursos para las campañas presidenciales es una de las formas de diferenciación presupuestal; la transferencia de personal de confianza en algunos puestos claves del gobierno para asegurar los contratos, etc. Cada una de las industrias pierden o ganan terreno según sea el grupo o el partido que se encuentre en el poder, pero siempre tendrán asegurada una parte indispensable del presupuesto y una demanda creciente del mercado libre.

El complejo industrial de armamentos en Norteamérica está integrado por cien empresas privadas y de participación estatal, muchas de ellas localizadas en Delaware:

- La Lockheed Corporation, se constituye en California durante el año de 1932, se dedica a producir sistemas de tecnología avanzada y al diseño de aviones y buques de guerra, actualmente produce satélites de comunicación y producción electrónicos.
- Boeing Company, fundada desde 1934 en Delaware, fabrica motores y helicópteros, en el presente produce cohetes y aviones espías.
- United Technologies Corporación inició sus actividades en 1934 con la producción de motores de aviación, cohetes, helicópteros y equipos electrónicos.
- Macedonell Douglas Corporation, opera desde 1959 en Maryland con la fabricación de aviones comerciales y de guerra, y de cohetes de distinto alcance.
- Grumman Corporation, opera desde 1929 al servicio de la aviación y a la fecha está involucrada con los viajes espaciales.
- Dynamics Corporation, trabaja desde 1952 en Delaware, suministra al gobierno federal aviones militares, cohetes tácticos, sistemas espaciales, submarinos y equipos electrónicos.
- La General Electric Company, es quizá de las más antiguas empresas, fundada en 1892, actualmente dispone de una área dedicada al servicio bélico con la

producción de motores de aviación, equipos electrónicos de alta tecnología, cohertería y participa en algunos sistemas espaciales.

-Litton Industries Inc. se instituyó en Delaware desde 1953 para la creación de sistemas electrónicos de computación y comunicación, así como de navíos de guerra.

-Hughes Aircraft Company, comenzó a operar desde 1972 en Delaware, fabrica helicópteros y cohetes de distinto alcance.

-Rockwell International Corporation de Delaware, inicia operaciones en 1928 con la extracción de petróleo y la fabricación de productos químicos y navíos de uso militar.

-Raytheon Company, su actividad empieza en Delaware desde 1928 con la fabricación de componentes electrónicos, equipos pesados para la guerra y artículos electrodomésticos.

-Chrysler Corporation, constituida inicialmente en 1928 para la producción de automóviles en Delaware, se dedica desde la Segunda Guerra Mundial a la fabricación de tanques de guerra.

-Ford Motor Corporation, también se dedicó a la producción de automóviles y maquinaria agrícola desde 1928, actualmente elabora productos químicos y equipos para la guerra.

-Martin Marietta Corporation, fundada en Maryland, desde 1961 fabrica productos químicos para la guerra, cemento y materiales de construcción, componentes de la aviación militar y sistemas de cohetes y de naves espaciales.

El gobierno de Norteamérica procura, mediante las facilidades y las ayudas a la industria militar, preservar las mayores utilidades de los holdings, creando recursos legales para tal fin. Además, el complejo militar en coordinación con el Pentágono puede gestionar nuevos mercados convirtiéndose en comercializador del equipo bélico a otros gobiernos, principalmente del armamento obsoleto; esto permite un beneficio para ambos (consorcios militares y gobierno norteamericano), unos producen más y los otros crean una mayor dependencia del país demandante; esto constituye un elemento importante de la política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica.

C.- El Papel de los Militares

Las funciones de los militares son variadas; unas, están encaminadas a crear las necesidades de armamentos y equipos bélicos en su país o en el extranjero, asimismo en la conformación del ambiente de guerra para justificar la carrera armamentista; otras se refieren al control de calidad de los productos y la designación de qué equipos y a quiénes; y en el área administrativa, formulando presupuestos de guerra y seleccionando personal a contratar. De esta forma, al terminar la Segunda Guerra Mundial, los militares no estaban dispuestos a dejar el poder, creando una justificación para seguir conservando el mando, para mantener altos presupuestos de guerra y para realizar planes a largo plazo. Cada una de las organizaciones militares de los Estados Unidos de Norteamérica presentó su propia petición, basada en la necesidad de luchar contra el comunismo que amenazaba con dominar al mundo; y paralelamente, indicaban que debían estar preparados para la próxima guerra. Los servicios de inteligencia (espionaje) de cada una de las armas contribuían con datos para conformar el marco de referencia de la citada justificación: la inteligencia naval señalaba que encontraba cada vez más barcos de bandera soviética que no podían ser detectados por la fuerza aérea; por su lado, la fuerza aérea aludía a información "secreta" referente a que los soviéticos disponían de nuevos tanques y rampas lanzacohetes de gran alcance.

El Pentágono dispone de una organización con un alto grado de sofisticación que le permite instrumentar campañas publicitarias para formar la opinión pública norteamericana permitiéndole lograr la cooperación de las grandes corporaciones y de sectores civiles importantes; sin embargo, ha reunido demasiado poder como para exterminar al mundo fácilmente, porque actualmente el poder destructivo que los militares han logrado acumular en sus manos es tan grande y capaz de desatar una guerra de tal magnitud que pudiera eliminar a la humanidad del globo terráqueo.

La capacidad destructiva de los Estados Unidos está concentrada en el potencial que opera actualmente: 41 submarinos nucleares con 656 cohetes en total; 31 de los submarinos están equipados con 496 cohetes "Poseidón" de carga nuclear que alojan entre

10 y 14 cabezas nucleares de 50 kilotonnes cada una, suman de 4 mil 960 a 6 mil 944 cabezas nucleares; los 10 restantes contienen cohetes "Polaris" de 3 cabezas nucleares con 200 kilotonnes cada una, globaliza a 160 cabezas. Cuentan también con mil cohetes "Minuteman" distribuidos por todo el país; 450 cabezas nucleares en un número igual de silos de concreto con 2 megatonnes cada una (100 veces más potente que la bomba detonada en Hiroshima) y 550 hórreos con mil 650 cabezas nucleares de 170 kilotonnes cada una; además de 54 cohetes "Titán II" con una cabeza nuclear cada uno que genera 10 megatonnes. Por su parte, la fuerza aérea dispone de 316 bombarderos que transportan 4 bombas nucleares y 68 bombarderos con 6 bombas nucleares cada uno. A este potencial destructivo se agregan los cientos de buques de guerra, aviones de todo tipo, tanques y demás vehículos militares. Finalmente, se presupuestan miles de millones de dólares solamente para renovar el arsenal, mantener el equipo, y las avituallas de los soldados. Al comparar el arsenal actual con el solicitado hace 45 años se comprenderá que se ha sobre cumplido.

Los castrenses son los encargados de integrar un sector dentro de otro, principalmente con aquel involucrado en el complejo industrial militar y unificar la acción de la comunidad en función de sus intereses; de lo que resulta que los militares desempeñan su papel dentro del complejo militar industrial con lo que lo mantienen funcionando y progresando económicamente y a cambio de eso reciben su parte alícuota, ostentan el poder, intervienen en la política exterior y aseguran su futuro dentro del campo de los negocios. Es decir, cambian el uniforme militar por el traje de empresario.

D.- Los Presupuestos de Defensa

Los presidentes de los Estados Unidos y los distintos secretarios de la defensa, la fuerza aérea, del ejército, la marina y de Estado forman la parte más importante del complejo industrial militar. Sus funciones consisten primordialmente en la implementación de las políticas con la finalidad de definir la capacidad agresiva y

defensiva del armamento que dispondrá en lo futuro el país y el mundo, y en la confección de los presupuestos necesarios para lograr los objetivos de los asuntos militares.

La defensa y la seguridad nacional es la actividad gubernamental de mayor presupuesto, incluso sus incrementos anuales son a costa de reducciones de los programas de carácter social y de beneficio público. Por cada dólar destinado a este presupuesto provienen a través de la vía fiscal, 49 centavos de los contribuyentes físicos, 39 centavos de las personas morales (no involucradas en el complejo industrial militar), 12 centavos por préstamos internos de las instituciones financieras (beneficiadas con altas tasas de interés) y tan sólo 9 centavos del complejo industrial militar a pesar de las astronómicas utilidades obtenidas.

En los últimos años los gastos de la defensa y seguridad nacional aumentaron en 147 mil millones de dólares (es decir, con un incremento mayor al 100%), cifra solamente comparable con los recursos destinados al pago de retiros y jubilaciones (141 mil millones).

Es importante destacar aquí las relaciones que mantienen algunas universidades y centros de investigación (aparentemente sin lazo alguno con el complejo industrial de carácter militar) de Norteamérica; éstas también contribuyen con el diseño de nuevos productos de defensa y ataque, lo que desvirtúa su trayectoria original para la que fue creada.

Independientemente de la gran evolución tecnológica mostrada por el complejo industrial militar, el gobierno y las mismas empresas requieren que la actividad de investigación mantenga un ritmo cada vez más ascendente, para crear en menor tiempo un mayor número de nuevos productos; no importa el daño que puedan causar, es más, entre más poder destructivo conlleve, más fácilmente podrá ser aceptado por los defensores de la carrera armamentista. Con la finalidad de tener una idea de las consecuencias de las políticas que encierran características bélicas, se relacionan a continuación algunos de los productos que ya se han ensayado:

El "Gas Sarin", un gas letal que ataca los centros nerviosos, no tiene olor y puede ser absorbido por la piel, los ojos o la nariz. El "Proyectil Fragmentable Waam", con gran fuerza explosiva que se fragmenta para derretir sus obstáculos. El "Sistema Cyclops", basado en el principio de fragmentación del proyectil waam, pero con un sensor infrarrojo que guía cada una de sus esquirilas hacia objetivos grandes con temperaturas de 35° a 38° centígrados (seres humanos). La "Mina Astrolite", en forma líquida que se mantiene en estado de combustión por un término de 96 horas y se detona por control remoto. La "Mina Eram", antitanque equipada con sensores sísmicos, acústicos, infrarrojos u ondas milimétricas con micro computadora que forma parte de la mina. El "Cohete RBU-I/A", cuya carga explosiva es capaz de penetrar refugios de concreto y de todo tipo de fortificaciones. A esta lista pueden agregarse los nuevos modelos de aviones, de vehículos blindados, de tanques, de submarinos, etc.

La industria de la guerra no está exenta de los problemas económicos que se presentan en forma de crisis; sin embargo, el complejo industrial militar de los Estados Unidos los resuelve fácilmente: aumentos de precios de los materiales y equipos previstos en los contratos respectivos. La mayoría de los precios del armamento y municiones se han duplicado en los cuatro últimos años, mientras que las propiedades técnicas y operativas han permanecido inalterables o con muy ligeras variaciones; es cierto también que en muchos casos la diferencia tecnológica no es proporcional al precio de venta y a la calidad operativa del producto, pero eso se alude a los altos costos de la investigación.

La inflación y la baja productividad son factores que se reflejan en los costos y en los precios de venta, además de otros factores como la carencia de la mano de obra calificada y la escasez de las materias primas; por lo tanto, la política del imperialismo recae en la necesidad de importar petróleo (compran al exterior para guardar el suyo) y minerales. Tal es el caso que los Estados Unidos de Norteamérica con el 6% de la población mundial consumen anualmente el 50% de los recursos producidos. El complejo industrial militar necesita que los países suministradores de esas materias primas mantengan buenas relaciones con ellos, de lo cual se encargan los servicios paramilitares y otras agencias del gobierno; y, como muestra de su buena voluntad, venden el armamento

obsoleto a esos gobiernos, situación que representa la fuente adicional de las utilidades para las grandes corporaciones y una forma sofisticada de la dependencia militar para su operación y suministro. En resumen, podemos aceptar que mientras el presupuesto de defensa aumenta, la producción industrial del complejo no se incrementa, lo que sí se eleva siempre es el precio.

E.- Influencia del Complejo Militar en la Política Exterior de los Estados Unidos de América

La política exterior del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica tiene como premisa la defensa de los intereses de las grandes corporaciones, principalmente de aquellas que están involucradas en el complejo industrial militar; saben que sus intereses están en relación con el poder y el poder no se comparte ni se regala, solamente se arrebató. Los beneficios se encuentran, algunas veces, en los países que les proveen de materias primas para los grandes holdings bélicos a precios bajos como consecuencia de la mano de obra barata, producto de la explotación laboral; otros, son la fuente principal del suministro energético (petróleo principalmente); también se encuentran las naciones que representan buenos mercados para sus productos; finalmente, aquellos que sirven de escudos, porque crean muros de contención para sus fronteras ante la amenaza comunista (no por su ideología, sino por su dominio comercial que manifiestan).

La política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica tuvo y tiene una línea consecuente con los intereses del imperialismo: el poder económico y el poder político. En una época se destacó por su expansionismo, después por el neocolonialismo o el colonialismo económico, más tarde por la guerra fría y el enfrentamiento al campo socialista, hoy por la abierta política belicista aunada a la carrera armamentista que pone al mundo en peligro de desaparecer; el interés pasó de niveles intercontinentales a mundiales.

El interés nacional interno de los Estados Unidos de Norteamérica, basado en el poder, ha sembrado los fundamentos de la política agresiva norteamericana, ha

determinado que la seguridad resida en el almacenamiento constante y diseminado por el mundo de las armas nucleares, que plantea a la vez la estrategia para defender a 40 países (entre ellos México) de cualquier ataque exterior, sobre todo del comunismo internacional, y la necesidad ineludible de oponerse a la lucha de los pueblos por su liberación. Además, por esta razón crean una educación basada en la competencia y en el enfrentamiento de hermano contra hermano y desechan la idea de la cooperación entre los miembros de la sociedad, tanto por medio de la educación como por el deporte, el juego, el cine, la televisión y hasta por medio de las caricaturas infantiles.

Es cierto que los Estados Unidos de Norteamérica adoptó por la fuerza el papel de gendarme mundial; para cumplirlo creó a nivel internacional un sistema complejo y sofisticado con características militares y diplomáticas; destacan varias acciones como las alianzas militares, los convenios bilaterales, los tratados internacionales y los programas de "ayuda" por parte del gobierno norteamericano (ayuda que llega tarde o nunca llega, recuérdense los sucesos de Panamá con el gobierno de Endara y Nicaragua con la viuda de Chamorro al frente).

No debe olvidarse que actualmente la comercialización de armamento representa una parte importante de las operaciones financieras de los holdings militares y en especial la exportación de armamentos reporta no sólo utilidades y ventajas para la balanza comercial y de pagos de los Estados Unidos, sino también es una forma de manifestar su presencia militar y continuar con su política intervencionista.

Los resultados hasta nuestros días de la política de los Estados Unidos con Ronald Reagan al frente consistentes en el almacenamiento indiscriminado de sus bombas de neutrones y su multimencionada guerra de las estrellas, asimismo por avivar la guerra fría, su odio acérrimo al socialismo, su temor a las causas de la liberación nacional y sus frecuentes agresiones a países que luchan por su total independencia, se encuentran en la necesidad de una búsqueda intensa por el nacionalismo, no nada más a nivel latinoamericano, sino también a nivel mundial y en la presencia de una reacción generalizada contra la explotación imperialista, ya sea capitalista o socialista.

XVI.- La Integración como Opción para el Desarrollo en América Latina

A.- Situación Contemporánea

Antecedentes de Libertad.- Los antecedentes libertarios y de integración latina en nuestra región, se encuentran en los pensamientos idealistas y nacionalistas de hombres de la talla de un Simón Bolívar y de un José Martí.

B.- Subdesarrollo y Democracia

El subdesarrollo deriva de la profunda desigualdad y antagonismo existente en los diversos aspectos económicos y sociales de los países. Por un lado se encuentran las naciones desarrolladas, poseedoras de un alto nivel de ingresos y con una gran capacidad de producción y consumo; por el otro, aparecen las sociedades subdesarrolladas, con un bajo nivel en la distribución del ingreso y una fragilidad de sus estructuras productivas. Los países subdesarrollados contienen grandes sectores marginados de la sociedad, acompañada de fuertes contradicciones socio-económico-políticas y sometidas a las fluctuaciones y exigencias de los grandes centros de decisión internacional. Los fenómenos del desarrollo y del subdesarrollo son eventos unidos entre sí, con características de supeditación.

El subdesarrollo es un suceso del capitalismo; los países desarrollados requieren de los subdesarrollados para subsistir sin la concurrencia de los pueblos más pobres. Se inicia a partir de la segunda mitad del siglo pasado y se consolida en el presente siglo con las diferentes formas de expansión de los países desarrollados (entre ellos los Estados Unidos) hacia el resto del mundo, suscitando en Africa, América Latina y Asia las actividades inherentes al sector primario (agropecuarias y extractivas) para satisfacer sus propias demandas; al ser esos países el elemento motor se convierten en el centro del sistema capitalista, de modo que las otras regiones se integran en función de las necesidades y

dinámica del centro, convirtiéndose las sociedades subdesarrolladas en puntos periféricos o satélites. Inducidos desde el exterior los mecanismos de crecimiento, se producen distorsiones importantes en el modo de operar los factores socio-económico-políticos que hacen imposible la reproducción del modelo de los países desarrollados o centrales.

La esperanza no muere, se buscan continuamente las puertas de salida del subdesarrollo; algunos tratan de refugiarse en la cultura, como puente de lanzamiento, sólo que la realidad es distinta; si en el campo económico la desigualdad se manifiesta en hacer más pobres a los pobres y más ricos a los ricos, en la educación se expresa en hacer más incultos a los ricos y a los pobres. Esto es consecuencia del sistema de explotación capitalista con características de imperialismo que ejerce una feroz tiranía sobre la capacidad creadora de las masas populares y de los mejores talentos de Latinoamérica; el bombardeo de las informaciones, a veces falsas y otras distorsionadas, que llevan a cabo los países desarrollados, conducen a cientos de millones de personas a vivir en la gran mentira. Del 60% al 70% de la programación de televisión proviene de los Estados Unidos de Norteamérica; las 10 empresas más grandes de publicidad latinoamericanas son también de los Estados Unidos; y, entre el 60% y el 70% del mercado editorial es controlado por ese país, con la consecuente edición de textos pseudo culturales apoyados con el San Benito de "Best Seller". La única salida posible radica en la independencia socio-económica-política, sin dejar de mantener relaciones con todos los países del mundo.

El modelo estadounidense de cultura de masas obedece a los intereses de pequeños pero poderosos grupos económicos que forman el complejo industrial militar. La bandera política de ese dogma presenta a la mentira como la verdad: "una nación amante de la democracia que protege los derechos individuales de las demás naciones estimula el arte y la cultura". Esa sociedad no es modelo de democracia porque ejerce una feroz oposición contra la vasta población latinoamericana; no puede llamarse democrática, cuando expande su sistema imperialista por América y por el resto del mundo, que se apodera de sus riquezas materiales y nos retiene a sus deseos con un dogal económico, político y cultural, contra el cual nuestros pueblos deben liberarse; no puede titularse como democracia con los apoyos que presta a tiranías como las que ejercieron en su momento

Somoza en Nicaragua, Trujillo y Balaguer en Santo Domingo, Stroessner en Paraguay y Pinochet en Chile; éstos son ejemplos de cinismo que encierran las consignas imperialistas sobre la democracia. Es cierto que internamente intentan perfeccionar la democracia, pero aún adolecen de grandes defectos, como ejemplo se encuentran los grupos de Ku Klux Klan que aún permanecen vivos; la democracia, para alcanzar niveles más altos, requiere de relaciones de cooperación, para que las poblaciones minoritarias acepten voluntariamente la salvaguarda de las poblaciones mayoritarias; cuando en su conducta manifiesten relaciones de cooperación, entonces sí estarán en posibilidades de alcanzar grados elevados de democracia, pero mientras persistan sus actitudes competitivas, el camino a una verdadera democracia se alejará cada vez más.

Nuestra América rechaza los sistemas que por un lado se proclaman democráticamente y por el otro mantienen regímenes coloniales como Puerto Rico, y apoya las tiranías como las de Uruguay, El Salvador, Guatemala y Haití, entre otras. Serán democráticos cuando quienes desembarcaron sus marines en Nicaragua, ocuparon el país, asesinaron a Sandino y reprimieron el movimiento popular, no tienen el derecho a presentarse como demócratas. Quienes apoyan el genocidio y el crimen contra los pueblos salvadoreños y guatemaltecos para detener el triunfo de la democracia y de la libertad no tienen derecho a presentarse como demócratas. No son demócratas por tener un partido político con ese nombre, de la misma manera que México no es socialista por tener partidos políticos con ese nombre o con esa ideología, solamente es pluripartidista. Los pueblos de América Latina no soportarán por mucho tiempo semejante democracia, aunque se elimine constantemente la conciencia política.

Hace tiempo que los Estados Unidos perdieron su calidad ejemplar de sociedad democrática; un día izaron la bandera de los derechos humanos, pero era tal su ignorancia y su prepotencia que no se percataron de que las consignas iban también contra ellos mismos. Ahora arriban la bandera de la lucha contra el terrorismo internacional, y son ellos los principales promotores; emplean la táctica del bandido que tras su robo lanza la consigna: busquen al ladrón; tal es el hecho que mantienen internamente una ley que les permite capturar sospechosos de algún delito en forma secreta y subrepticia, sin mediar

solicitud alguna en el país involucrado (Machain en México, Noriega en Panamá, etc.). En fin, Estados Unidos parece destinado a plagar la América Latina de miseria en nombre de la libertad. ¿Será cierto que América Latina debe salvarse de sus salvadores?

Estados Unidos de Norteamérica es un país que destila democracia; así piensan aquellos que defienden las tiranías latinoamericanas y que mantienen intereses económicos, ligados principalmente al capital internacional; también estiman de esta manera, aquellos que aluden "el capital no tiene patria", pero olvidan que los poseedores de ese capital tienen una nacionalidad y por lo tanto, se deben a ella; en nuestra América existe una oligarquía dependiente de los intereses de Estados Unidos de Norteamérica, por lo que conlleva un doble círculo de opresión. La burguesía latinoamericana (como los príncipes árabes) no tiene nada que envidiarle a los millonarios norteamericanos y pueden ufanarse de poseer playas, residencias y fincas exóticas de inmensurable valor.

La inversión extranjera es una forma del neocolonialismo y la manera de enmascarar al imperialismo cuando rebasa los rangos aceptables. Es cierto que también los Estados Unidos reciben recursos económicos, pero con una diferencia: mientras su financiamiento externo es menor a un 15%, en los pueblos latinoamericanos supera el 80%; el resto de las naciones desarrolladas, inclusive la URSS, aceptan la participación de otras sociedades en su industrialización, pero siempre cuidando una proporción relativa que no afecte las condiciones independistas que mantienen.

El imperialismo capitalista, para invadir con dólares a los subdesarrollados, permite la soberanía sólo cuando se ejerce en los himnos, en las fiestas patrias y en los discursos; así, en estos eventos no existe la posibilidad de frenar la injerencia de los asuntos propios, pero destruye los intentos de superación cultural. El imperialismo norteamericano, como fenómeno económico, se inicia en América Latina desde 1898 con la guerra hispano-cubana-estadounidense. De ahí que se opusieran a las banderas izadas en favor de la unidad latinoamericana, proclamadas por el libertador Simón Bolívar; y así, invadir Puerto Rico, Nicaragua, México, Santo Domingo, Haití, Panamá, etc., y más tarde, destruir los movimientos de liberación nacional.

La soberanía de América Latina se encuentra en el usufructo propio de sus recursos naturales. El general Lázaro Cárdenas dio a México la oportunidad de explotar sus propios recursos con la expropiación petrolera, con esta acción se inició un proceso irreversible que puso en jaque a la versión de descrédito relativa a que nuestros pueblos no son capaces de administrar por sí mismos lo que les pertenece; con la experiencia petrolera, los licenciados Adolfo López Mateos y José López Portillo nacionalizaron la industria eléctrica, la comunicación telefónica y la banca comercial. Por eso la tradición revolucionaria latinoamericana, en su medida antiimperialista y por el ejercicio de su soberanía y por la liberación nacional de los pueblos, que Martí llamó a nuestra América a no descansar hasta lograr su total independencia.

El imperialismo norteamericano es el responsable directo de la cadena de dictaduras, con la finalidad de establecer la subordinación de la soberanía de los pueblos latinoamericanos a sus intereses económicos y financieros. La soberanía de los pueblos no es un regalo de nadie, es el espíritu y la razón de las naciones; así también es el fundamento del mundo moderno y de la base de la formación del Estado.

La verdadera soberanía latinoamericana es una permanente amenaza para los Estados Unidos; desde 1823 se apoyan en la Doctrina Monroe y justifican cada uno de sus actos imperialistas; no en vano fueron las predicciones mencionadas en 1895 por el entonces Secretario de Estado de ese país. Temen también a la culturización de los pueblos porque saben que en la cultura latina se encuentra la expresión de su existencia económica, política y social; por lo tanto, se aprovechan del retraso educativo de las clases marginadas (que son las más), retraso que ellos cuidan, agudizan y perpetúan. Las aspiraciones de las fuerzas dominantes se fundamentan en hacer creer (como Hitler) que su lengua, sus costumbres, sus modas, sus artes son superiores a las nuestras; en fin, ponen en práctica todo un proceso de acondicionamiento psicológico. Desde la Patagonia hasta el Valle de Mexicali se advierte la transculturización estadounidense; en consecuencia, Latinoamérica debe luchar no nada más contra la opresión económica de los monopolios imperialistas, sino también enfrentarse a los patrones de la cultura externa, toda vez que el

imperialismo ha practicado contra esos pueblos el genocidio cultural, ha intentado subvertir sus valores nacionales y su lengua.

CONCLUSIONES

I.- Si bien es cierto que los ejércitos al nacer paralelamente con el Estado moderno adquirieron las condiciones ofensivas o defensivas de acuerdo a la vocación de la sociedad a la cual pertenecieron, en el caso de América Latina el origen de los ejércitos tuvo un carácter libertario que más tarde en su mayoría trastocaron por la influencia castrense del sistema norteamericano; en la actualidad, muchos de los países de la región disponen de instituciones armadas mejor organizadas y con niveles tecnológicos mayores a sus necesidades, otros con sentido nacionalista y progresista han logrado transformarlos en pilares del desarrollo social y económico.

II.- Ningún concepto de los diferentes autores revisados en relación al vocablo "EJERCITO" satisface la lógica y la realidad de nuestro mundo cambiante; el significado de un término pierde validez y constantemente evoluciona, ampliando y/o modificando sus objetivos y sus campos de acción. El ejército, bajo una connotación moderna de acuerdo a la transformación actual de sus ámbitos interno, externo, social y político, podemos conceptualarlo como el conjunto de tropas de todas las ramas que auxilian a la población en casos necesarios, guardan el orden interno, defienden la soberanía ante los invasores externos y se encuentra bajo el mando del Estado.

Asimismo, las funciones renovadas de las instituciones armadas se pueden dividir en: tradicionales, alternativas y mutualistas, con acción en los contornos nacionales e internacionales, sociales y políticos.

III.- El ejército por sus objetivos, funciones, estructuras y organización se vincula con el poder político y se subordina disciplinadamente con el representante del Estado para ayudarle a conseguir los fines constitucionales y sociales; en las sociedades modernas el ejército realiza variadas tareas de beneficio social y, como factor de fuerza, evita encuentros violentos y da pauta para lograr los beneficios a la población en general, a través del desarrollo social y económico; el Estado con el uso del ejército y con el

reclutamiento de los jóvenes en el Servicio Militar Nacional promueve la solidaridad y los hábitos de disciplina para hacer mejores ciudadanos.

IV.- Las reformas constitucionales han tenido con el transcurso del tiempo el objetivo de limitar la intervención del ejército en la vida política del Estado, reformas promovidas incluso por dirigentes militares conocedores de sus consecuencias y al ocupar el poder; asimismo, las leyes orgánicas de la mayoría de las instituciones armadas reconocen su subordinación y remiten el mando supremo de las fuerzas al representante del poder ejecutivo.

V.- Connotados escritores como Montesquieu y Constant fundamentan la necesidad del sometimiento del ejército hacia el poder ejecutivo, mediante instrumentos jurídicos de regulación creados por el poder legislativo, para frenar el militarismo. El militarismo es la influencia por medio de la fuerza que ejercen algunas instituciones armadas para imponer sus tesis jurídicas, políticas, económicas y sociales a la ciudadanía; ocupar la representación máxima de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; y, nulificar la vida democrática del Estado.

VI.- Cuando se desvían las funciones del ejército y sus miembros cometen excesos las acciones de salvaguarda del orden interno, de defensa de la soberanía y de cooperación con la sociedad se trastocan y degeneran en el militarismo; éste, es un síntoma de la decadencia social y de las clases políticas, más tarde la consecuencia natural de su desintegración; está visto que el militarismo ha dañado y aún daña a la región latinoamericana.

VII.- Cuando un civil o militar en América Latina llega a la presidencia sirve a los grupos que lo llevaron al poder. Si ocupa la máxima representación por elección popular su proceder está guiado a preservar la vida democrática de su pueblo; sin embargo, ante la ausencia de la cultura política entre los profesionales de la actividad castrense, otros oficiales tratan de derrocarlo, propiciando un gobierno militarista. Si ocupa la máxima representación mediante el uso de la fuerza armada, tiene la necesidad de mantenerse en

ese lugar con las armas en la mano, nulificar cualquier viso de democracia y satisfacer los compromisos políticos creados con el ejército, concediendo puestos claves a los oficiales que le prestaron alguna ayuda, dentro de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, político y económico. En cualquiera de ambas situaciones, se presenta el militarismo y sus consecuencias catastróficas.

VIII.- Actualmente existen sólo dos países que han superado la injerencia de los militares en la actividad política: Costa Rica y México. Costa Rica mediante la cultura política y con la no organización de las fuerzas armadas entre sus instituciones gubernamentales; y México, con la experiencia adquirida después de padecer levantamientos de militares cada vez que se realizaban elecciones presidenciales y mediante el principio jurídico de la no intervención de los militares en los asuntos políticos del Estado, paralelamente nuestros profesionales de las armas han adoptado una cultura política y un sentido social de su carrera.

IX.- Generalmente, cuando el militar no llega por elección democrática a la presidencia, busca el camino del golpe de Estado y consolidarse en una dictadura. El militarismo se inicia con acciones fuera de las cartas magnas, en un asalto bélico dado por una pequeña fracción de altos oficiales a espaldas de la masa popular y se continúa con otras acciones fuera de las cartas magnas y por un tiempo prolongado del ejercicio ilimitado del poder por medio de la fuerza y del terrorismo a la sociedad civil, desapareciendo obviamente la vida democrática (la democracia es algo más que una manifestación política, es también una cuestión social, económica y cultural). La clase castrense casi nunca llevará a cabo una revolución, porque tiene cultura política y se sabe al servicio de las instituciones gubernamentales o porque él mismo se transforma, a través de un golpe de Estado, en la representación máxima del poder ejecutivo; la revolución nace con los sentimientos nacionalistas y siempre será un respuesta a las opresiones ilegítimas de civiles o militares con la imagen de gobierno, con el fin de imponer bases sociales, jurídicas, políticas y económicas más evolucionadas y con una moral más elevada. El militarismo como gobierno con larga permanencia originará una lucha antimilitarista no necesariamente en favor del desarme, pero sí con el ataque sistemático a las fuerzas armadas, a los deberes

militares, a la desertión de los soldados, etc.; si las condiciones persisten adoptará figuras más formales con carácter revolucionario.

X.- El nacionalismo presenta modelos de desarrollo que fortalecen la soberanía nacional y que busca la independencia de los países más fuertes, aunque consciente de la necesidad de mantener relaciones con ellos, pero en planos más justos para ambos sin relaciones hegemónicas. Requiere para su consolidación de la fundamentación jurídica y de organismos internacionales que se apoyen. La revitalización del nacionalismo y la proliferación de naciones adquieren conciencia de su carácter, es un factor importante en el campo de las relaciones internacionales, en el que necesariamente se presentan cambios; el mundo se mueve entre dos tendencias contrapuestas: una hacia la integración de grandes comunidades supranacionales, en especial por la extensión a escala mundial de las relaciones económicas, otra, fundamentada en el rechazo de los efectos alienantes de la homogeneidad y en la afirmación de la propia personalidad de cada nación.

XI.- La experiencia de la Segunda Guerra Mundial permitió el surgimiento de algunas doctrinas ideológicas con el fin de incrementar la hegemonía alcanzada, entre ellas, alrededor de los años sesentas se encuentra la relativa a la seguridad nacional. Las tres principales escuelas que han aportado diferentes elementos a la doctrina son: la brasileña, la estadounidense y la francesa. La brasileña menciona que la seguridad nacional es el grado relativo de garantía que un Estado puede proporcionar en una determinada época para la consecución y salvaguarda de los objetivos nacionales a través de acciones políticas, económicas, psicológicas y militares, a pesar de los antagonismos internos y externos existentes y previsibles. El concepto de la escuela estadounidense tiende a la implementación y operación de estrategias de protección y ataque, y en nuestro continente al mencionado Sistema Interamericano de Defensa; el concepto da lugar también a las nociones de la guerra moderna que introduce nuevos términos como la contrarrevolución y la contrainsurgencia. La francesa conduce a una revisión de las teorías y tácticas militares en la lucha contrarrevolucionaria, como consecuencia nacen las doctrinas de la contra guerrilla y contrasubversión y consolida sistemas de información basados en el espionaje y el contraespionaje.

XII.- La realidad de la seguridad nacional en los países latinoamericanos es adoptada por los militares como un pretexto para llegar al poder político y económico y preservar la hegemonía internacional. La subversión de los militares en Argentina y Perú, las diversas presiones públicas de los castrenses sobre los gobiernos de El Ecuador, El Salvador, Venezuela y Brasil, así como en otros países latinoamericanos, se sucedieron invocando cada vez la presencia de serios problemas políticos internacionales y la necesidad de ajustar las exigencias de la defensa de los aspectos internos de la organización militar. Mientras que en los países desarrollados impide la intromisión de fuerzas externas (principalmente de carácter bélico) en sus actividades políticas, económicas y sociales; pero, lo utiliza con fines hegemónicos para invadir otras naciones. La necesidad de los Estados Unidos para establecer un dominio condujo a la colonización económica de los países subdesarrollados, al fortalecimiento de los cuerpos militares de los países subdesarrollados (América Latina), a la desestabilización de los gobiernos constitucionalmente establecidos, a la lucha ideológica contra el comunismo y a la carrera armamentista. A pesar de que la carrera armamentista representa la primera rama industrial en los Estados Unidos, las juntas de desarme se deberían llevar a la relación gradual del desarme y de la canalización de los recursos humanos, materiales y financieros liberados, con el fin de que el país hegemónico fortaleciera gradualmente a las demás industrias para no perder su calidad de desarrollo económico; pero, ¿lo haría a pesar de la destrucción del planeta?

XIII.- Mientras que en los Estados Unidos de Norteamérica las funciones de los militares están encaminadas a crear las necesidades de armamentos y equipos bélicos en su país o en el extranjero, así como conformar el ambiente de la guerra para justificar la carrera armamentista y las inherentes al buen funcionamiento operativo de sus equipos, en América Latina, la continua intervención de los militares en los asuntos de la política está acompañada generalmente de regímenes oligárquicos o de subdesarrollo político; al llevar adelante sus papeles de policías de política interior, actúan en conjunto con sus propios grupos o con aquellos a los que ambicionan pertenecer; por consiguiente, no hay un divorcio entre los militares y las clases sociales de carácter civil con mayor peso económico.

XIV.- Los patrones de interacción cívico-militar cambian de acuerdo con la naturaleza de la sociedad que se considere y con el grado de desarrollo de su sistema de cultura política. Históricamente el primero y más simple es el tradicional caudillismo; por ejemplo, en el Paraguay contemporáneo el líder es casi siempre un oficial del ejército y utiliza su posición para cimentarse una carrera política. Un segundo modelo nos lo ofrecen las variantes modernas del caudillismo, cuando los militares pretenden gobernar en juntas militares y buscan las fórmulas jurídicas, manteniendo un cierto impersonalismo e indiferencia hacia los partidos políticos, de manera que no se posibilite la aparición de un líder carismático; la forma más depurada puesta en boga por los militares para justificar su intervención en la política, es la de autodenominarse defensores del constitucionalismo y de la democracia; como ejemplo se encuentran los gobiernos posteriores a Perón y a Pérez Jiménez en Argentina y Venezuela, los militares se mostraron muy orgullosos de su misión de poner en condiciones a sus respectivos países de regresar al gobierno civil constitucional, aunque Argentina sufrió otros golpes de Estado contra presidentes electos y Venezuela continuó también con interferencias militares que pretendieron el derrocamiento de Rómulo Betancourt; asimismo Pinochet, que le entregó el poder a un hombre electo por el pueblo. Una tercera variante es la de los militares como orientadores habituales de la política del país, señalando a las autoridades constitucionales cómo deben trabajar y dentro de qué límites, reservando para sí el papel decisivo tutelar, predominando sobre los funcionarios civiles; las fuerzas armadas de Argentina desempeñaron este papel, limitando las acciones del presidente Frondizzi respecto a los sindicatos, el peronismo, el comunismo y la iglesia. Intimamente ligada a esta categoría se encuentra la cuarta variante, en la que ningún gobierno se puede mantener sin contar con el tácito consentimiento de los militares: Brasil y Guatemala ejemplifican esta forma de injerencia castrense en la política. El quinto lugar se encuentra en los militares integrados en un grupo que se hace presente cuando están en juego sus intereses, pero que no tienen fuerza política. El sexto patrón está dado por la profesionalización y apolitización de las fuerzas armadas como sucedió en el Uruguay. Cualesquiera de las primeras cuatro formas de intervención militar en la vida política son inestables y hay siempre una posibilidad de deslizarse de una a otra, a no ser que la inhibición de la sociedad ante la intervención militarizada haya sido superada, como es el

caso de México. La séptima y última posibilidad se presenta cuando los militares no existen: el único ejemplo latinoamericano lo tiene Costa Rica.

XV.- La intervención militar en la política de los países de América Latina, reiteramos, es una traba permanente para el desenvolvimiento de los gobiernos constitucionalmente establecidos y para la vida democrática del país; si bien los militares perrechados con sus armas en tiempos de la independencia o actualmente en la Segunda Guerra Mundial, no siempre erraron, ahora son un gran obstáculo en el ejercicio pacífico de la transmisión de poderes; así como es cierto que el cúmulo de complicaciones que agobian a los gobiernos latinoamericanos les lleva todavía a arriesgarse en confiar la administración pública a gobernadores militares inexpertos y ambiciosos. Por lo tanto, proponemos que se promueva la fundamentación jurídica en las cartas magnas del principio de la no intervención política de los militares en la actividad política de cada uno de los países que integran a la región latinoamericana. La integración latinoamericana con la intervención de los militares en nuestras vidas políticas, que remarcan las condiciones de estructuras inadecuadas y dependencias extremas al exterior, llevaría a la región a un nuevo impasse en el subdesarrollo de la región; mientras que con los objetivos de nuestra propuesta una vez alcanzado, es decir con la desmilitarización de la política, América Latina estaría en la posibilidad de mejorar e incrementar los instrumentos de integración hasta llegar a formar una sola nación. El principio jurídico pretendido aceleraría las formas existentes y nuevas de cooperación dentro de la región, tanto en la acción internacional, como en la solución de problemas comunes y de cooperación financiera; la política del SELA y del Grupo Andino son un ejemplo de lo que se lograría bajo la desmilitarización. Quizá, la integración con una calidad supranacional estaría aún más lejos pero, con integración latinoamericana, la región estaría en posibilidades de escalar otros peldaños en su proceso de desarrollo social y económico.

BIBLIOGRAFIA

- Ago Roberto, El Delito Internacional, Recueil des Cours, Tomo 68, Pág. 419, de 1939.
- Agramonte Roberto, Sociología, Editorial Porrúa, S.A., México 1978.
- Aramoni Aniceto, Psicoanálisis de la Dinámica de un Pueblo, Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, México 1961.
- Arévalo Oscar y otros, Breve Diccionario Político, Editorial Cartago, México 1983.
- Azuara Pérez Leandro, Sociología, 11a. Edición, Editorial Porrúa, S.A., México 1991.
- Barber Bernard, Estratificación Social, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Bejar Vázquez Octavio, Autonomía del Derecho Militar, Editorial Stylo, México 1948.
- Berger Peter L., Introducción a la Sociología, Editorial Limusa, 4a. Edición, 1a. Reimpresión, México 1979, Traducción de Sava Galafre Llanos.
- Bobbio Norberto y Matteucci Nicola, Diccionario de Política, Editorial Siglo XXI, México 1986.
- Bordeau Pierre., Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, México 1990.
- Bottomore, T.B., Introducción a la Sociología, Editorial Península, Barcelona 1978.
- Briere S.J., Yves de la, El Derecho de la Guerra Justa, Editorial Jus, México 1944.
- Calderón Serrano Ricardo, Crímenes de Guerra, Ediciones Lex, México 1949.
- Carbonnier Jean, Sociología Jurídica, 2a. Edición, Editorial Tecnos, Madrid, España 1982.
- Caso Antonio, Sociología, Publicaciones Cruz, O., S.A., 2a. Edición, México 1979.
- Cavalla Rojas Antonio, Estados Unidos de Norteamérica, América Latina, Fuerza Armada y Defensa Nacional, Edición de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México 1980.
- Clausewitz Karl Von, De la Guerra, Editorial Diógenes, México 1973.

Chinoy Ely, La Sociedad, Una Introducción a la Sociología, 8a. Reimpresión de la 4a. Edición del Título Original en inglés: "An Introduction to Sociology", Traducción de Francisco López Cámara, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1977.

Chzumont C., Las Naciones Unidas y la Neutralidad, Recueil des Cours, Tomo 89, Pág. 9, de 1956.

Dahrendorf Ralf, Sociedad y Sociología, Editorial Tecnos, Madrid, España 1974.

Díaz Cardona Elena F., Fuerzas Armadas, Militarismo y Constitución Nacional en América Latina, Edición del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M., México 1988.

Díaz Muller Luis y Gutiérrez Pantoja Gabriel, América Latina Integración y Crisis Mundial, Editorial Prehala, México 1983.

Duverger Maurice., Sociología Política, Editorial Ariel, 3a. Edición, Barcelona, Caracas 1972, Reimpresión de 1979, Traducción del francés de Jorge Esteban, Edición del I.G. Seix y Borral Hnos., S.A., Barcelona 1979.

Fabela Isidro, Neutralidad, Editorial Biblioteca de Estudios Internacionales, México 1940.

Fabela Isidro, Intervención, Edición de la U.N.A.M., Escuela Nacional de Ciencias Políticas, México 1959.

Farmazian R., El Desarme y la Economía, Editorial Progreso, Moscú 1982.

Giraido Lacaet, Centroamérica Entre Dos Fuegos, Editorial Norma, Bogotá 1985.

Gómez Jara Francisco A., Sociología, Editorial Porrúa, S.A., 15a. Edición, México 1986.

González Casanova Pablo, La Democracia en México, Ediciones Era, S.A., México 1982.

González Casanova Pablo, Los Militares y la Política en América Latina, Ediciones Océano, S.A., 1a. Edición, México 1988.

González Uribe Héctor, Teoría Política, Editorial Porrúa, S.A., México 1982.

González Rubio Ignacio, La Revolución como Fuente de Derecho, Editorial Porrúa, S.A., México 1952.

Guerrero Burgós A., Nociones de Derechos de Guerra, Editorial Jurzi, Madrid 1955.

Hambling y Matthews, Sociología, Traducción del inglés de Orlando Espinoza de los Monteros, Publicaciones Cultural, S.A., México 1978.

Harmand Jacques, La Guerra Antigua de Sumeria a Roma, EDAF Ediciones Distribuciones, S.A., Madrid 1976.

Hart Armando y otros, Nuestra América en Lucha por su Verdadera Independencia, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., México 1981.

Hodges Donald A. Guillen Abraham, Revaloración de la Guerrilla Urbana, Ediciones "El Caballito", México 1977.

Hoffman Elizalde Roberto, Sociología del Derecho, Librería de Manuel Porrúa, S.A., México 1975.

Horton Paul y Hunt, Sociología, 6a. Edición, Editorial McGraw-Hill, México 1985.

Iturbe García Néstor, El Complejo Militar Industrial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1984.

Jiménez de Arechaga Eduardo, La Coordinación de los Sistemas de la ONU y de la OEA, para la Reglamentación Pacífica de las Diferencias y de la Seguridad Colectiva, Recueil des Cours, Tomo III, Pág. 426, de 1964.

Johnson J. John, Militarismo Latinoamericano, Edición del Colegio de México, México 1978.

Komarnick T., El Lugar de la Neutralidad en el Sistema Moderno del Derecho Internacional, Recueil des Cours, Tomo 80, Pág. 399, de 1952.

Komarnick W., La Definición del Agresor en el Derecho Internacional Moderno, Recueil des Cours, Tomo 75, Pág. 8, de 1958.

Lamberg Robert F., La Guerrilla en Latinoamérica, Editorial Mediterráneo, Madrid 1979.

Laterguy Jean, Los Guerrilleros, Editorial Diana, S.A., 1a. Edición de 1969, México, 6a. Impresión de 1976.

Lutt Wak Edward, Golpe de Estado, Editorial V Siglos, S.A., México 1976.

Malaparte Curzio, Técnicas del Golpe de Estado, Editorial Distribuidora Barres, S. de R.L., Buenos Aires 1974.

Mao Tse Tung, Problemas Estratégicos de la Guerra de Guerrillas Antijaponesa, Editorial del Pueblo, Pekín 1952.

Marín M.A., Desarrollo y Situación Actual del Derecho de Guerra, Recueil des Cours, Tomo 92, Pág. 629, de 1957.

Márquez Piñero Rafael, Sociología Jurídica, Editorial Trillas, México 1992.

Mendieta y Nuñez Lucio, Breve Historia y Definición de la Sociología. La Sociología y la Investigación Social, 4a. Edición, Editorial Porrúa, S.A., México 1989.

Merril Francis E., Introducción a la Sociología. (Sociedad y Cultura), Traducción del inglés de la 2a. Edición norteamericana, de Antonio Gobernado, Título original en inglés: "Society and Culture, an Introduction to Sociology", Prentice Hall Inc., Englewood Cliffs, New Jersey, Edición española de Aguilar Ediciones, Madrid 1978.

Minello Nelson, La Militarización del Estado en América Latina. Un Análisis de Uruguay, Edición del Colegio de México, México 1976.

Moreno Díaz Daniel, Diccionario de Política, Editorial Porrúa, S.A., México 1980.

Ovilla Mandujano Manuel, Teoría Política, Edición de la U.N.A.M., México 1986.

Phillipson, El Final de la Guerra y los Tratados de Paz. (La Juridicidad de las Cláusulas de los Tratados de Paz), Recueil des Cours, Tomo 73, Pág. 259, de 1948.

Fovina Ailreuo, Nueva Historia de la Sociología Latinoamericana, Editorial Assandri, Córdoba, Argentina 1959.

Recasens Siches Luis, Sociología, Editorial Porrúa, S.A., 24a. Edición, Reimpresión de la 3a. Edición, México 1995.

Ruiz Funes Mariano, Criminología de la Guerra (La Guerra como Crimen y Causa del Delito), Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires 1960.

Sánchez Azcona Jorge (Coordinador), Lecturas de Sociología y Ciencia Política, Edición de la U.N.A.M., México 1975.

Sánchez Larios Eligio, El Genocidio. Crimen Contra la Humanidad, Ediciones Botas, México 1966.

Senior Alberto F., Sociología, 11a. Edición, Editorial Porrúa, S.A., México 1990.

Singh Baljit y Ko-Wang Mei, El Impacto de la Economía de Guerra de los Estados Unidos de América en la Crisis del Estado en América Latina, Edición del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M., México 1982.

Stone J., Los Controles Legales de los Conflictos Internacionales. (Un Tratado sobre la Fuerza en las Divergencias y el Derecho de Guerra), Editorial Stevens, Londres 1959.

Sulgovski Anatoli, El Ejército y la Sociedad, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú 1969.

Sun Tse., Los Trece Artículos Sobre el Arte de la Guerra, Editorial Anagrama, Barcelona 1974.

T. Klare Michael, Armas y Poder en América Latina, Ediciones Era, S.A., México 1978.

Timasheff Nicholas S., La Teoría Sociológica, su Naturaleza y Desarrollo, Traducción del inglés de Florentino M. Torner, 2a. Edición en inglés de 1957, 1a. Edición en español de 1961, 8a. Reimpresión de 1980, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1980.

Vasconcelos José, Qué es la Revolución, Editorial Botas, México 1937.

Waldock C.H.M., La Regulación del Empleo de la Fuerza por los Estados en el Derecho Internacional, Recueil des Cours, Tomo 81, Pág. 155, de 1952.

Weber Max y otros, Política y Sociología, Editorial Alianza, Madrid 1989.

Wenberg H., La Prohibición del Uso de la Fuerza, el Principio y los Problemas que Presenta, Recueil des Cours, Tomo 78, Pág. 11, de 1951.

Willer David, La Sociología Científica. Teoría y Método, Traducción del inglés de Anibal C. Leal, Amorrontu Editores, Buenos Aires 1974.